BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 31
de julio de 2006

Año CXIV
Número 30.958

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AgIdea

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mariano Battista, estadounidense, nacido el 24/10/68, D.N.I. 92.752.333, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en Pellegrini 3212, Pergamino Pcia. de Bs. As. y Gonzalo Grigea, argentino, nacido el 23/11/78, D.N.I. 27.034.177, soltero, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Silverio Vázquez 670, Pergamino, Pcia. de Bs. As. Denominación: AgIdea S.A. Constitución: 18/07/2006. Capital: $ 100.000. Objeto: 1. Prestar servicios de consultoría e investigación aplicada en el ámbito agropecuario, enfocados hacia desarrollo de productos, desarrollo de nuevas y mejoras prácticas y herramientas, mejora de procesos productivos en general, gestión y administración de empresas y análisis de inversión. 2. Operaciones agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado. 3. Participar en sociedades por acciones, dentro de los límites legales mediante la compra venta de acciones, adquirir obligaciones negociables y títulos valores o documentos cotizables en los mercados, otorgar avales o fianzas, sin el requisito de la onerosidad no podrá realizar todas aquellas operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras ni que requiera el concurso del ahorro público. Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Esmeralda 983 Piso 8 Departamento B, C.A.B.A. Directorio 1 a 3 Titulares por 3 ejercicios Sindicatura: se prescinde Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Mariano BATTISTA; Director Suplente: Gonzalo GRIGEA, ambos con domicilio especial en Esmeralda 983, Piso 8, Departamento B, C.A.B.A. Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado por escritura 209 fº 633, 18/07/06 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726301741/6. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 31/07/2006 Nº 47.803 v. 31/07/2006

AGROCONSULTORES, URRIZA & SANTAMARINA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/6/06 resolvió: a) cambiar su denominación por la de "INTEGRA NEGOCIOS S.A."; b) Trasladar su sede social a la calle Esmeralda 77 piso 5 dpto. "B" Cap. Fed. y c) Reformar los arts. 1 y 9 de su Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1367 del 18/7/06 pasada al folio 8090 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 089.

e. 31/07/2006 Nº 2481 v. 31/07/2006

ALE LASTRA MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 25-7-06, Escritura 48, Folio 143, Registro 2143, Escribano Diego M. Martí, Capital Federal; Socios: A.L.E UK Holdings Limited, domicilio Inglaterra, especial en Argentina: Reconquista 657, Piso Primero, Capital Federal, Inspeccion General de Justicia: 13-7-06, Número 969, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros, y Mark Williams Harries, británico, casado, 14-7-69, Pasaporte 104739668, domiciliado en The Hollies, Elford Heath, Satafford, Staffordshire, ST 21 6EL, Reino Unido, ambos representados por Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, argentina, casada, 29-11-43, DNI 4.597.776, Mario Bravo 854, Capital Federal, abogada; Denominación: Ale Lastra Mercosur S.A.: Duración: 99 años; Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades: 1) Llevar a cabo trabajos, estudios y actividades relacionados con la ingeniería sobre movimiento, transporte, instalación y pesaje de cargas pesadas o voluminosas, así como todas aquellas actividades que estando relacionadas directa o indirectamente con lo anterior sirvan para la realización de las actividades mencionadas. 2) Comprar, vender, importar, exportar, comercializar, distribuir, toda clase de grúas, maquinaria especializada, incluyendo sus repuestos, partes y componentes, así como toda clase y tipo de bienes, productos, artículos, materias primas, equipos, directa o indirectamente o a través de terceros, para el transporte, movimiento, levantamiento, colocación y/o manejo de cualquier tipo de equipo, maquinaria u objetos pesados. 3) Prestar toda clase de servicios técnicos, profesionales, de consultoría y asesoría, administrativos, de promoción, instalación y mantenimiento, capacitación, adiestramiento e impartición de cursos y seminarios, relacionados con las actividades antes mencionadas. Cuando las normas vigentes así lo requieran las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. 4) Obtención, adquisición, uso, licencia o disposición de todo tipo de patentes, certificados de invención, marcas comerciales y de servicios, nombres comerciales, derecho de propiedad intelectual o derechos sobre los mismos, ya sea en el país o en el exterior. 5) Adquisición de acciones, cualquier interés o participación en todo tipo de sociedades civiles o comerciales, nacionales o extranjeras, ya sea como fundador de las mismas o mediante la adquisición de acciones o participaciones en sociedades previamente constituídas, así como la transmisión, enajenación o disposición de dichas acciones, interés o participaciones. 6) Actuar como comisionista, agente o representante de cualquier persona o sociedad involucrada en cualquier tipo de las actividades antes mencionadas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos de comercio permitidos por las leyes, sin más limitación que las que se establezcan en las mismas y sus estatutos. Capital: $ 20.000. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Sindicatura: Prescinde. Domicilio Legal: Junín 658, Piso Sexto, Departamento 6, Torre A. Domicilio Fiscal: Arenales 1239, Puerta 4, ambos de Capital Federal; Presidente: Javier Martínez Gutiérrez, español, Ingeniero Naval, 10-12-55, con domicilio en Victor Andrés Belaúnde 10, Piso 5, A, Madrid, España y domicilio especial en Argentina: Junín 658, Piso Sexto, Departamento 6, Torre A, Capital Federal, Pasaporte AC 633663; Vicepresidente: Sergio Vanina, argentino, casado, 7-1-73, DNI 23.215.716, Domicilio real y especial: Junín 658, Piso Sexto, Departamento 6, Torre A, Capital Federal, Ingeniero Civil; Director Titular: Mauro Lospinoso: argentino, casado, 30-3-76, DNI 25.227.089, domicilio real y especial: Mitre, calle 54, Número 3557, San Martín, Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Civil: Directora suplente: Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel: domicilio especial: Reconquista 657, Piso Primero, Capital Federal: Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Lucía Hilda Nora Bruno, apoderada por escritura 48, Folio 143 del 25-7-06, Diego M. Martí, Registro 2142, Capital Federal.

Abogada - Lucía H. N. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 11. Folio: 782.

e. 31/07/2006 Nº 68.149 v. 31/07/2006

ANTWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 17/7/06 REFORMA Artículo 3º: Compra venta alquiler licenciamiento importación exportación representación y distribución y comercialización de artículos electrónicos equipos informáticos máquinas de calcular y de escribir de cualquier tipo y artículos de bazar y menaje La prestación de servicios de asesoramiento técnico relacionados con esta actividad. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras para la comercialización y distribución de equipos elementos componentes productos materias primas materiales y accesorios relacionados con los artículos electrónicos máquinas y artículos de bazar y menaje antes indicados La exportación e importación de todos los productos mencionados como así también de las materias primas y componentes de los mismos. Virginia Codó autorizada en Acta del 17/7/06.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 31/07/2006 Nº 2476 v. 31/07/2006

BARRIO PRIVADO EL ROCIO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por UN DÍA que por Asamblea General Extraordinaria del 28.02.2006 se resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, relativo al capital social. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en el Acta de Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad del 28.2.2006.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 060725301033/9. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 31/07/2006 Nº 17.211 v. 31/07/2006

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

CARLOS LUIS BOSSI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 125 del 30/6/06 Fº 324, Registro 1319 Cap. Fed se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24/4/06 que aprobó el compromiso previo de escisión de la sociedad ERCILIO CARLOS BOSSI S.A., mediante la escisión, sin disolución, de parte de su patrimonio, para la creación de una nueva sociedad que se denomina CARLOS LUIS BOSSI S.A. Socios: Alicia Susana Bossi, nacida el 17/6/53, DNI 10.817.907, CUIT 23-10817907-4; y Carlos Luis BOSSI, nacido el 29/12/56, DNI 12.731.679, CUIT 20-12731679-2, ambos argentinos, divorciados, empresarios, domiciliados en Avenida Corrientes 1186 piso 2 depto. A, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: compraventa, distribución, importación y exportación de maquinarias y artefactos para el hogar y oficina, sus repuestos y accesorios; b) Industrial: Mediante la fabricación, transformación y reparación de todo producto relacionado con artículos del hogar y oficina. Capital: $ 760.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Carlos Luis Bossi. Directora suplente: Alicia Susana Bossi. Domicilio especial de los directores: Avenida Corrientes 1186 piso 10 oficina B, Cap. Fed. Sede social: Avenida Corrientes 1186 piso 10 oficina B, Cap. Fed. Elizabeth Silvana Longhi, autorizada por Esc.125 del 30/6/06 Fº 324, Registro 1319 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 049. Libro Nº: 62.

e. 31/07/2006 Nº 68.182 v. 31/07/2006

CASINO IGUAZU

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.584.318). Comunica que por Asamblea del 8/5/06 resolvió modificar el artículo octavo del Estatuto Social, quedando el mismo tal cual se detalla a continuación: "ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por 3 a 7 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo elegir, en caso de pluralidad de miembros, un Vicepresidente, que suplirá al primero en caso de renuncia, ausencia o impedimento. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil, del artículo 9º del Decreto Ley número 5.965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de renuncia, ausencia o impedimento del primero. Los Directores deben prestar $ 10.000 (pesos diez mil) como garantía, la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra garantía que prevean las normas aplicables, la que deberá ser otorgada conforme lo disponga la normativa vigente". Soledad Oubiña, autorizada por Asamblea del 8/5/06.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 31/07/2006 Nº 3669 v. 31/07/2006

CEL MAIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 21/4/06, modifico el articulo 3º que queda redactado: ARTICULO TERCERO: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica Argentina o en el exterior las siguientes actividades: Servicios y Mandatos: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, distribución, reparación, instalación, armado y desarrollo, licencias y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software, y productos en general vinculados a la telecomunicación de voz, datos e imágenes, incluidos los provistos o soportados en la red de las compañías de servicios de telecomunicaciones, gestiones y negocios, administración de bienes y de capitales de empresas en general. La prestación de servicios profesionales y/ o técnicos, por intermedio de locaciones de servicios, para asesorar, dictaminar, informar, capacitar, proponer, recomendar, administrar, sugerir y/ o ejecutar acciones en las ramas comercial y de marketing con relación a los servicios elementos y productos arriba mencionados, a todo tipo de personas, mediante análisis, estudios, evaluaciones, exámenes, investigaciones, relevamientos, gestiones y docencia. Importación y Exportación: La importación, exportación y comercialización de los productos comprendidos en el Nomenclador Nacional, herramientas, frutos y productos en general, tradicionales o no. Autorizada por esc. pub. del 21/7/06.

Escribana - María Roberts

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726302352/8. Matrícula Profesional Nº: 3640.

e. 31/07/2006 Nº 47.801 v. 31/07/2006

CEREALES FGL

SOCIEDAD ANONIMA

24/7/06; 2) Claudio Romagnolo,16/4/58, DNI 12001274, comerciante; Laura Delia Fernández, 29/10/60, DNI 14456867, productora de seguros, ambos argentinos, casados, Bustamante 2017, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As; 3) CEREALES FGL S.A.; 4) 99 años; 5) explotación de establecimientos agricologanaderos, rurales, frutícolas y forestales, para la compraventa, permuta, exportación, importación, corretaje, comisión, representación y consignación de granos, cereales, oleaginosas, semillas, cría, invernada, mestización y cruza de ganado vacunos, porcino, ovino, equinos, tambo, forestación, cultivo y recuperación de tierras áridas, elaboración de "pellets" para alimento de ganados, procesamiento y fraccionamiento de cereales y legumbres; 6) $ 12.000, acciones $ 1, cada una; 7) 31/10; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. Corrientes 119, Piso 4º Departamento 403, Cap. Fed; 10) Presidente: Claudio Romagnolo, Directora Suplente: Laura Delia Fernández, ambos domicilio especial: Avda. Corrientes 119, Piso 4º Departamento 403, Cap. Fed; autorizado por Estatuto de 24/7/06 Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 436586. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 31/07/2006 Nº 68.217 v. 31/07/2006

CHAÑARITO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Norbedo WOINILOWICZ, argentino, divorciado, nacido 3-10-53, empresario, DNI 11.043.209, domicilio: Paraná 1214 La Lucila, Pcia. Bs. As.; Jorge Eduardo WOINILOWICZ, argentino, casado, nacido 6-10-50, empresario, DNI 8.189.663, domicilio: Av. Santa Fe 2088. 8º piso dpto. 6, San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 17-7-06. Registro 1147. 3) CHAÑARITO S.A. 4) 99 años. 5) Risso Patron 150, Cap. Fed, 6) Objeto: A) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios de todo tipo; construcción de viviendas individuales y/o colectivas y/o ampliaciones, refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, reparación y mantenimiento de edificios, decoración. B) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, "leasing", alquiler, arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, administración, intermediación y explotación de inmuebles, gestión de negocios, comisión de mandatos en general. Subdivisión de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales. C) FINANCIERA: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantías o sin ellas; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones en curso de, realización o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público: 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso: 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Norberto Woinilowicz. Director Suplente: Jorge Eduardo Woinilowicz; constituyen domicilio especial Risso Patron 150 Cap. Fed. 11) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. El firmante está autorizado por escritura 1354 del 17-7-06 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 060725301182/F. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 31/07/2006 Nº 62.021 v. 31/07/2006

CHOCOLATES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio publicación del 15/06/2006.- Por esc. de fecha 25.07.2006, Nº 36, reg. 1128, se eliminan del objeto Social las actividades inmobiliaria, constructora y forestal y agropecuaria.- Daniel Vega, DNI 16.131.107, autorizado por escritura Nº 21 de 23-05-2006. al registro notarial 1128.-

Certificación emitida por: Ester N. Lunansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 84. Libro Nº: 13.

e. 31/07/2006 Nº 47.825 v. 31/07/2006

COMERCIALIZADORA DEL PACIFICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 30-06-2006, la sociedad resolvió modificar el artículo Primero de sus estatutos por cambio de denominación social: "GOLFO ARGENTINA S.A." (continuadora de Comercializadora del Pacífico S.A). Asimismo modificó el artículo cuarto por aumento del capital social fijándolo en seis millones quinientos treinta un mil doscientos ($ 6.531.200.=) representado por sesenta y cinco mil trescientas doce (65.312) acciones de valor nominal cien pesos ($ 100) por acción.- Sofía Britos. Apoderada según Esc. Nº 123, Fo 375 del 27/07/06 Reg. Notarial 122 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 11.

e. 31/07/2006 Nº 68.382 v. 31/07/2006

Compañía Argentina de Investigaciones Farmacéuticas

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 20 de marzo de 2006 se aumento el capital social a $ 104.740 modificandose art. 4 Estatuto Social. María Anahí Cordero. Autorizada por Asamblea del 20/3/06.

Abogada - María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 31/07/2006 Nº 68.165 v. 31/07/2006

COMPAÑÍA DE NEGOCIOS DEL INTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorena Rosana Viasoli, DNI 30603539 y Paola Lorena Robles, DNI 24836288, ambas argentinas, mayores de edad, solteras, comerciantes y domiciliadas en la calle Paraguay 877 de Capital Federal 2) 24/07/06 3) Hipólito Irigoyen 1284 3er piso oficina "6" Capital Federal. 4) 99 años 5) 200.000. 6) 31/12 7) a Intervenir como Fiduciario, Fiduciante o Beneficiario en cualquier tipo de Fideicomiso. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Operaciones sobre inmuebles comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Administración de inmuebles, propios o de terceros. c) Financiación de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o largo plazo; aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y transferencia de derechos reales, compra-venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público de capitales. 8) Presidente: Juan Carlos Ochoa., Suplente: Ezequiel Alejandro Vasquez, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizada: Virginia Codó, escritura 24/07/06, Registro notarial Nº 2056 de esta ciudad.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 31/07/2006 Nº 68.305 v. 31/07/2006

DEL NORTE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 189, Fº 530, 21/07/2006 Registro 1913, 2) Luis Alberto FLORO argentino, 14-6-1965, DNI 17.311.682, empresario, casado, Solís 816, Tigre, Provincia de Buenos Aires, y Gisela Vanina ALVAREZ, rgentina, 31-5-79, DNI 27.367.376, empresaria, soltera, Avenida Leandro N. Alem 62, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 3) "Del Norte Emprendimientos Inmobiliarios S.A.". 4) Moldes 3569, Capital Federal a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años 7) Capital $ 20.000. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios 9) Presidente. 10) Cierre ejercicio 31/07. 11) Presidente: Gisela Vanina Alvarez; Director Suplente: Luis Alberto Floro. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Moldes 3569, CABA Carlos D. Litvin autorizado en escritura 189 folio 530 registro 1913.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 31/07/2006 Nº 68.161 v. 31/07/2006

DIAGONAL TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

1) JORGE HERNAN MONRAVAL, 2/9/73, DNI: 23.317.853 y JORGE TOMAS MONRAVAL, 30/3/41, DNI. 6.042.254. Ambos argentinos, casados, empresarios y con domicilio real y especial: Jerónimo Salguero 545, 6º piso, Cap. Fed. 2) 24/7/06 3) DIAGONAL TRADE SA 4) Julio Argentino Roca 695, 9º piso, oficina B, Cap. Fed. 5) PLAZO: 99 años 6) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes operaciones: Asesoramiento, estudio, investigaciones y proyectos sobre temas de comercio internacional y sobre negocios e inversiones en la República Argentina o en el extranjero comprendiendo los aspectos administrativos,

aduaneros, arancelarios, cambiarios, clasificatorios, comerciales, contractuales, económicos, promocionales publicitarios, reglamentarios, societarios, de transporte, y todo otro referido al intercambio internacional. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Prestación de servicios como agente marítimo, despachante de aduana, importadora y exportadora, contratista, estibadora, proveedora marítima, en la forma prevista por las leyes y reglamentaciones que regulen esas profesionales y actividades, en el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importadora y exportadora, contratista, estibadora y proveedora marítima y podrá representar líneas de navegación aérea u compañías marítimas. Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, debieran ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 12.000 8) ADMINISTRACION: 1 a 5 por 3 ejercicios 9) REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente 10) FISCALIZACIÓN: Prescinde 11) EJERCICIO: 30/6 de cada año 12) DIRECTORIO: Presidente: Jorge Hernán Monraval y Director Suplente: Jorge Tomás Monraval. Autorizada por escritura 311 del 24/7/06.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 435994. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 31/07/2006 Nº 47.807 v. 31/07/2006

DINESTA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en edicto publicado el 12/6/06 Recibo 64468 deberá leerse: 6) $ 100.000. Expte. 1.769.935. Abogada autorizada en escritura número 88 del 18/5/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 31/07/2006 Nº 68.175 v. 31/07/2006

EDUARDO RUSSO Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 60 LEY 19.550), AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACION ESTATUTOS. Escritura Número 89 del 18/07/2006, Fº 277. Nombramiento de miembros del directorio. Organo de deliveración: asamblea ordinaria unánime. Quorum: de Ley. Mayoría: Unánime. Anterior: Presidente: Eduardo Russo, DNI. 7.764.311 Vicepresidente: Silvio Alejandro Maciel, DNI. 22.275.239 y Director Suplente: Betiana Mariné Russo, DNI. 24.549.169. Actual: Presidente: Eduardo Russo, DNI. 7.764.311; Vicepresidente: Silvio Alejandro Maciel, DNI. 22.275.239 y Director Suplente: Betiana Mariné Russo, DNI. 24.549.169; todos con domicilio especial en Basualdo 1929, Capital Federal. AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO. "ARTICULO QUINTO: El Capital Social es de DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($ 210.000,00) representado por 21.000 acciones nominativas no endosables de diez pesos valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley Nº 19.550. Todo aumento de Capital Social resuelto por Asamblea, será elevado a escritura pública, en cuyo acto será abonado el impuesto fiscal correspondiente". Escribana Karina Alejandra Korchmar. Matricula 4521, Folio 211 del Registro 2124 de Capital Federal. Autorizado de Escritura No. 89, del 18/05/2006.

Escribana - Karina A. Korchmar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726302447/8. Matrícula Profesional Nº: 4521.

e. 31/07/2006 Nº 47.812 v. 31/07/2006

EL DORADO INVESTMENT CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del publicado el 28/03/06 según factura Nº 0058-00041592 y el 15/06/06 según factura Nº 0058-00045613. Por escritura 349 del 24/07/06 Registro 1683 de C.A.B.A. se modifica el articulo 3º del estatuto social. Se extrae del mismo"COMERCIAL" y se agrega lo siguiente: "relacionado con las actividades descriptas". Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura 50 del 13/02/06 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 82. Libro Nº: 31.

e. 31/07/2006 Nº 47.833 v. 31/07/2006

ERCILIO CARLOS BOSSI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 125 del 30/6/06 F° 324 Registro 1319 Cap. Fed se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24/4/06 que resolvió: 1. Aprobar el compromiso previo de escisión de la sociedad ERCILIO CARLOS BOSSI S.A., mediante la escisión, sin disolución, de parte de su patrimonio, para la creación de una nueva sociedad que se denomina CARLOS LUIS BOSSI S.A.; 2. Aprobar el balance de escisión confeccionado al 31/12/05; 3. Aumentar el capital social a la suma de $ 760.000 representado por 760.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 4. Fijar la nominatividad y no endosabilidad de las acciones; 5. Reformar los artículos cuarto y quinto del Estatuto Social; 6. Designar como nueva directora titular a María Laura Amar, con domicilio especial en Avenida Corrientes 1186 piso 2 oficina A, Cap. Fed. Elizabeth Silvana Longhi, autorizada por Esc. 125 del 30/6/06 F° 324 Registro 1319 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 25/7/06. Nº Acta: 048. Libro Nº: 62.

e. 31/07/2006 N° 68.183 v. 31/07/2006

ESUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 6/7/06, Folio 479, Registro 330, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/5/06 que resolvió modificar el artículo 8° del Estatuto Social en lo relativo a las garantías de los Directores. Dra. Marcela Villada autorizada en Acta de Asamblea del 11/5/06.

Abogada - Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 31/07/2006 N° 68.225 v. 31/07/2006

FAG SISTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 202. 21/07/2006 se constituyó FAG SISTEMS S.A. Socios: Gastón Demián MARJBEIN, argentino, nacido el 9 de octubre de 1981, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 29.193.350, CUIT 20-29193350-6, comerciante, domiciliado en la calle Julián Alvarez número 282, 7° "A"; de Cap. Fed Eduardo Carlos Marjbein, argentino, nacido el 21 de marzo de 1951, casado en primeras nupcias con Silvia Chazanowski, titular del Documento Nacional de Identidad número 8.589.724, CUIT 20-08589724-2, contador público nacional, domiciliado en la calle Juan Ramírez de Velasco N° 169 Piso 1° de Cap. Fed., Verónica Judith MARJBEIN, argentina, nacida el 26 de mayo de 1980, soltera, titular del Documento Nacional de Identidad número 28.169.280, CUIT número 27-28169280-7, comerciante, domiciliada en la calle Julian Alvarez número 282, Piso 7° "A" de Cap. Fed. DURACION: 99 años contados a partir de la inscripción registral del presente contrato. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, asociada a terceros, o como prestadora de servicios para terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Compra y venta bajo cualquier sistema de comercialización de productos de computación, y telefonía en su más amplia definición, en forma mayorista o minorista, aceptando consignaciones, representaciones, contratos de distribución y transporte y cualquier otra forma de comercialización. Podrá asimismo exportar y/o importar materias primas o productos terminados. Podrá adquirir y/o ceder franquicias para todo tipo de actividades del sector, b) INDUSTRIAL: Podrá fabricar insumos de computación en general, y proceder al armado de equipos. Los productos así resultantes serán destinados a su distribución al comercio mayorista y minorista, con marcas propias o con marcas cuya representación ejerza. Podrá fabricar matriceria y moldes para la producción de los productos antedichos; c) DE SERVICIOS: Podrá prestar para terceros servicios de reparación integral de computadoras, instalación de hardware y software, actualización de equipos, instalación de redes, provisión de servicios de internet y de correo electrónico y de cualquier otro item vinculado con el rubro; d) INMOBILIARIO: Podrá adquirir y vender establecimientos destinados a las tareas comerciales e industriales enumeradas y celebrar al respecto en cualquier carácter todo tipo de contratos y desarrollar cualquier actividad inmobiliaria vinculada con la evolución de la sociedad en el orden administrativo y laboral; e) FINANCIERO: Podrá realizar operaciones financieras en general, prestar y tomar dinero, dar y solicitar garantías, aceptar las que se ofrezcan, administrar proyectos de inversión en el sector, celebrar contratos de representación con grupos financieros, realizar cualquier tipo de operaciones bancarias y/o bursatiles, administrar fondos de terceros, realizar inversiones y emprendimientos en general y efectuar todas las operaciones legalmente permitidas, a excepción de aquellas que quedaren reservadas para las entidades encuadradas dentro de la ley 21.526 de entidades financieras. Capital Social: $ 20.000 y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho un voto cada una y de valor $ 1 cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares por el término de DOS EJERCICIOS. Representación legal: el Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: PRESIDENTE: Gastón Demián MARJBEIN, Vicepre- Presidente: Eduardo Carlos MARJBEIN y DIRECTORA SUPLENTE: Silvia Chazanowski: argentina, nacida el 21 de junio de 1953, psicologa, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.810.655, CUIT 27-10810655-2, casada en primeras nupcias con Eduardo Carlos Marjbein, domiciliada en la calle Juan Ramírez de Velasco número 169, piso 1° de Cap. Fed. Sede social: Julián Alvarez 420, de Cap. Fed. Se deja constancia que los Directores constituyen domicilio especial en Julián Alvarez 420, de Cap. Fed. Se autoriza a Elida Angélica BENITEZ por escritura número 202, de fecha 21/07/2006, pasada al Folio 704, ante la Escribana María Cristina DEYMONNAZ, Titular del Registro 1294 de esta Ciudad. La Autorizada.

Certificación emitida por: María Cristina Deymonnaz. Nº Registro: 1294. Nº Matrícula: 3578. Fecha: 26/7/06. Nº Acta: 071. Libro Nº: 036.

e. 31/07/2006 N° 68.231 v. 31/07/2006

FINAN - SUELDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 35/7/06 2) FINAN - SUELDO S.A 3) OSCAR CARLOS PARODI, L.E 4.735.970, 6/8/41, soltero, con domicilio real y especial en Maipú 2020; RODOLFO OSCAR PACHELO, L.E 4.749.482, 18/10/47, casado, con domicilio real y especial en Coronel Nazarre 1992, ambos argentinos, comerciantes y de Pilar, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país al desarrollo de toda clase de servicios y operaciones financieras, inversiones o aportes de capital a sociedades o personas físicas, celebración de todo tipo de contratos, leasing; compra, venta y negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; obtención de dinero en préstamo; hipotecas, prendas u otras garantías reales; otorgamiento de todo tipo de créditos, préstamos y financiaciones en general, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Asimismo podrá intervenir como prestadora de servicios financieros propios o para terceros, sean estos para entidades públicas y privadas, con las cuales previamente tendrá acuerdos, a través de todos los servicios brindados por dichas entidades. Tendrá también como finalidad, dar garantías, avales, cauciones o fianzas a terceros. 5) AVENIDA DEL LIBERTADOR 184 PISO 11° DEPARTAMENTO "A" (C1001ABO) DE CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 40.000 8) $ 10.000 9) Cierre 31/7 10) Prescinde sindicatura. Presidente: OSCAR CARLOS PARODI; Director Suplente: RODOLFO OSCAR PACHELO. Autorización en escritura N 91, Folio 244, Registro N° 1693, Escribana Alejandra Vidal Bollini de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 31/07/2006 N° 68.185 v. 31/07/2006

FLOXTON

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando la publicación del 23/6/06; la sociedad tiene por objeto: Informática: La fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: Máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, software, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; de programas y todo aquello que este comprendido dentro del término comercial de software; de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado; Servicios: La reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos, la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios, documentos o soportes de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema, los que serán impartidos por profesionales con títulos habilitante otorgado por autoridad competente. Por escritura 206 del 14/6/06 estoy autorizado a publicar.

Escribano - Máximo Diego Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/7/06. Número: 060724297683/7. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 31/07/2006 N° 2470 v. 31/07/2006

FROST OVERSEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 4/11/05, escritura 184, folio 514, del 19/07/06, Registro 1913 CABA, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Guillermo Ángel ALOE, argentino, casado, empresario, 28/11/54, DNI 11.371.825, Demaría 4550, 5° piso, departamento "B", de CABA, e Hilda Inés HEUMANN, argentina, casada, empresaria, 25/5/55, DNI 11.632.325, Demaría 4550, 5° piso, Departamento "B", de CABA. b) "FROST OVERSEAS S.A." c) Demaría 4550, piso 5°, dto. "B", CABA d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, actividades que serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Capital $ 1.000.000 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) Plazo: 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/12. 9) Presidente: Guillermo Ángel ALOE; Director Suplente: Hilda Inés HEUMANN. Ambos con domicilio especial en el social. Carlos Darío Litvin, autorizado en escritura 184, folio 514, Registro 1913 de CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 31/07/2006 N° 68.166 v. 31/07/2006

GLOBAL COMMERCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Martín MEYOYAN, casado, argentino, nacido 26/2/70, comerciante, DNI 21.441.032, y Ezequiel Alberto MEYOYAN, soltero, argentino, nacido 10/1/75, comerciante, DNI 24.212.506, ambos domiciliados en Av. del Libertador 6886, piso 6°, departamento "C", Cap. Fed. 2) Esc. Púb. 243 del 18/7/06 Registro 1774 Cap. Fed. 3) GLOBAL COMMERCE S.A. 4) Dragones 2280, piso 2, departamento D, Cap. Fed. 5) Industrialización, fabricación, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de calzado, botas, botines, polainas, pantuflas, zapatillas de cuero, tela, plástico, y otros materiales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Diego Martín Meyoyan, Director Suplente: Ezequiel Alberto Meyoyan (ambos domicilio especial en sede social). Autorizado por Esc. Púb. 243 del 18/7/06.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 31/07/2006 N° 68.158 v. 31/07/2006

GNC LEZAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: por Escritura 238, del 13/07/06, Escribana María Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed. Socios: Roberto Carmelo TOTO, argentino, 04/02/64, casado en 1° nupcias con Nancy Edith Romero, DNI 16.739.518, domicilio real: calle 65 número 2139, San Martín, Prov. de Buenos Aires; Matías Emilio MUSSI, argentino, 12/02/82, soltero, DNI 29.319.853, domicilio real: Cramer 1901, 9° piso, Cap. Fed; Eduardo Miguel DIAZ argentino, 10/05/56, viudo de sus 1° nupcias con Patricia Elvira López, DNI 12.154.422, domicilio real: Pasaje Curuzú Cuatiá 2438, Cap. Fed; José Luis REGUEIRO, argentino, 22/06/59, casado en 1° nupcias con Silvia Rita Lema, DNI 13.740.833, domicilio real: Ruta 26 y Ravignani, lote 227, Barrio Bermudas, Del Viso, Prov. de Buenos Aires, de esta ciudad; Miguel Alejandro BOYER argentino, 8/3/60, casado en 1° nupcias con Silvina Pecotche, DNI 13.740.902, domicilio real: Fray Luis Beltrán 898, Ingeniero Maschwitz, Prov. de Buenos Aires; Alejandra del Valle SUÁREZ, argentina, 23/02/61, casada en 1° nupcias con Horacio Laplacette, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.406.175, domicilio real: Habana 4425, Planta Baja departamento "B", Cap. Fed; María de los Ángeles SUÁREZ, argentina, 26/06/64, divorciada de sus 1° nupcias con Gustavo Eduardo Leotta, DNI 17.301.925, con domicilio real: Nazarre 3665, Cap. Fed; Tomás CUCCHIARA, argentino, 17/01/83, soltero, DNI 29.986.594, domicilio real: José Pedro Varela 4320, Cap. Fed. Todos con domicilio especial en Sarmiento 470, segundo piso, oficina "201", Cap. Fed. Denominación: "GNC LEZAMA S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) COMERCIAL: La explotación de estaciones de servicios para automotores, la comercialización de gas natural comprimido, aceites lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, cámaras, llantas para automotores y compresores para gas natural comprimido, la prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado, engrase de automotores y servicios generales. Servicio de bar y restaurante; Maxiquiosco, minimercado, locutorio, internet. b) INDUSTRIAL: Industrializar, transformar y/o elaborar todos los productos del petróleo y sus derivados, gas natural y las sustancias minerales, combustibles en general. c) IMPORTADORA Y EXOPORTADORA: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación, tendientes a facilitar el intercambio o colocación de los productos elaborados o semielaborados del petróleo y sus derivados. d) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Construcción, compra, venta, administración, explotación, arrendamiento y loteo de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Capital: $ 20.000.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio 30/06. Sede Social: Sarmiento 470, piso 2°, oficina "201", Cap. Fed. PRESIDENTE: Eduardo Miguel Díaz. DIRECTOR SUPLENTE: Ernesto Osvaldo LÓPEZ, argentino, casado, DNI 10.126.232, domicilio real: Pasaje La Fronda 1681, 13° "A" Cap. Fed.; y especial: Sarmiento 470, 2° "201", Cap. Fed. Aceptan los cargos. La Escribana autorizada en escritura 238, del 13/07/06.

Escribana – María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/06. Número: 060725301356/6. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 31/07/2006 N° 68.214 v. 31/07/2006

GRUPO H

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación del Estatuto. Cambio de domicilio legal y fiscal. Comunica que mediante acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de fecha 15 de agosto de 2.002, modifico: el art. 7 del estatuto en lo que respecta al caso de mora en la integración de las acciones y a la transferencia de acciones, el art. 8 del estatuto en lo que respecta a la dirección y administración de la sociedad; y mediante acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2.004, modificó el art. 9 del estatuto en lo que respecta a la Sindicatura, prescindiendo de esta última. Asimismo, comunica que mediante acta de Directorio de fecha 12 de mayo de 2.006, resolvió unánimemente trasladar su domicilio legal y fiscal y disponerlo en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 315, Piso 5° Of. "21", Ciudad de Buenos Aires. Osvaldo Ernesto Castiñeiras. Apoderado. Designado por poder general otorgado por escritura N° 32, folio 88, registro 146 San Rafael, Mendoza de fecha 25/02/05.

Apoderado - Osvaldo Ernesto Castiñeiras

Certificación emitida por: María Teresa Grieco. Nº Registro: 1808. Nº Matrícula: 4249. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 27. Libro Nº: 13.

e. 31/07/2006 N° 2484 v. 31/07/2006

INTERANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/05/06 se resolvió: 1) que el Directorio de "INTERANDES S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Edgardo Campelo, de acuerdo al acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 30/05/06; Directores Titulares: Osvaldo Ledezma y Eduardo Dutrey y como Directores Suplentes: Patricio Testorelli, Gustavo Belliard y Jorge Rauber. Asimismo, se informa que los miembros designados constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 771, piso 1° "B", Ciudad de Buenos Aires. 2) adecuar la garantía de los directores al Art. 75 de la Resolución N° 7/2005 de la Inspección General de Justicia y modificar el Artículo 9° del Estatuto Social. Firmado: Andrés Leonardo Vittone, abogado, inscripto bajo el T° 67 Folio 212 C.P.A.C.F. autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/06.

Abogado - Andrés L. Vittone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 67. Folio: 212.

e. 31/07/2006 N° 3676 v. 31/07/2006

JAUREGUY

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria Unánime 7-7-06, modifico fecha cierre ejercicio al 31-8, reforma artículo 11°, estatuto. Dr. Sergio Restivo, autorizado Acta Asamblea 7-7-06.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 25/7/06. Nº Acta: 139. Libro Nº: 77.

e. 31/07/2006 N° 2485 v. 31/07/2006

JOHNSON & JOHNSON MEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 100 del 14 Junio de 2006 Registro 494 Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4 de Mayo de 2006, por la que Johnson & Johnson Medical S.A. resolvió modificar el artículo 9 de su Estatuto Social –Garantía de los Directores– quedando redactado de la siguiente manera; Artículo Noveno: Los Directores deberán prestar una garantía que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Asimismo se designan y distribuyen los cargos del Directorio de la siguiente manera; Presidente: Alejandro Salsamendi; Vicepresidente: Carlos Alberto Castro; Director Titular: Gustavo Daniel Sala; Director Titular: Eugenio Carmelo Goroni; Síndico Titular; Miguel Ángel Emery; Síndico Suplente: Antonio Millé (h), todos con mandato hasta el 31 de Diciembre de 2007. Todos con domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 226, piso 5to. Autorizado a publicar Asamblea del 4 de Mayo de 2006.

Abogado - Miguel Ángel Emery

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 03. Folio: 168.

e. 31/07/2006 N° 68.146 v. 31/07/2006

JONEYBIT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mirta Elena Urquiza 18/12/50 D.N.I. 6.655.926 con domicilio real y especial Lavalle 1139 piso 4 CABA y Carolina Gisele Delgado 18/10/82 D.N.I. 29.862.112 con domicilio real y especial Bulnes 1483 piso 1 CABA ambas argentinas solteras comerciantes 2)10/7/06 4) Santiago del Estero 181 piso 3 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento y comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Carolina Gisele Delgado Suplente Mirta Elena Urquiza 10) 30/6 Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 10/7/06.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 31/07/2006 N° 2474 v. 31/07/2006

KERLYPLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 65 del 17/7/06 y por vista conferida por la IGJ en virtud de lo establecido en el Art. 31 LSC, C & M Consultores S.A. dejó de tener participación en Kerlyplan S.A. Autorizado por Escritura 65 del 17/7/06, Fo. 155, Registro 1476, de CABA.

Escribano - Oscar A. Dana Anello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/06. Número: 060726301791/0. Matrícula Profesional Nº: 3611.

e. 31/07/2006 N° 68.153 v. 31/07/2006

KLOSTERET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cintia Noemí Argento 8/6/83 D.N.I. 30.105.883 argentina con domicilio real y especial Sarmiento 930 piso 2 CABA y Mercedes Abad 10/11/40 D.N.I. 93.224.615 española con domicilio real y especial Avenida Acoyte 76 piso 4 CABA ambas solteras comerciantes 2) 10/7/06 4) Estados Unidos 2552 piso 2 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento y comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Mercedes Abad Suplente Cintia Noemí Argento 10) 30/6 Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 10/7/06.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 31/07/2006 N° 2473 v. 31/07/2006

LOGISTIC SCRAP

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: 1) Roberto Daniel GIACOMINE, argentino, nacido el 11.7.68, casado, D.N.I. 20.231.450, comerciante, domicilio: Iguazú 216; Adrián Marcelo GIACOMINE, argentino, nacido el 7.12.72, soltero, D.N.I. 23.074.367, comerciante, domicilio: Viel 1510; ERNESTO GIACOMINE, argentino, nacido el 9.12.44, casado, D.N.I. 4.444.402, domicilio Iguazú 216, todos de Capital Federal, los dos primeros en sus caracteres de socios, y el tercero por sí; 2) 99 años contados a partir de su inscripción; 3) Escritura N° 171 del 4.7.06; 4) Domicilio social: Avda. Rivadavia 2431, entrada cuatro, cuarto piso, departamento 9, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, el transporte por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, en vehículos, embarcaciones o naves propias o de terceros, de cargas, mercaderías y residuos industriales o compactados, y la realización, en suma, de toda actividad relacionada con su objeto; 6) $ 12.000.-; 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 8) Prescinden Sindicatura; 9) Cierre Ejercicio: 31.12 de cada año; 10) PRESIDENTE: ROBERTO DANIEL GIACOMINE; VICEPRESIDENTE: ADRIAN MARCELO GIACOMINE y DIRECTOR SUPLENTE: ERNESTO GIACOMINE. DOMICILIO LEGAL Y REAL DE LOS SOCIOS: Avda. Rivadavia 2431, entrada cuatro, piso 4°, departamento 9, Cap.Fed. AUTORIZADO: Mario FOGLIATI, D.N.I. 4.323.296, por escritura N° 171 del 4.7.06.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 25/7/06. Nº Acta: 190. Libro Nº: 09.

e. 31/07/2006 N° 68.244 v. 31/07/2006

Los Datiles Agropecuaria

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/7/06, Reg. 1180, Cap. Fed Juan Manuel Rodriguez Kopas, soltero, nacido 17/6/83, DNI 30.368.393, domiciliado en la calle Marconi número 2247, Olivos, Provincia de Bs As y Jorge Alberto Rodriguez, casado, nacido 16/4/46, DNI 4.548.094, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini número 739, Piso 5, de esta Ciudad, ambos comerciantes, argentinos, constituyeron "Los Datiles Agropecuaria S.A." Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Agrícola Ganadera: Explotación del suelo propio o de terceros, con toda clase de cultivos, frutales, vid, olivos, dátiles y jojoba, hortalizas, verduras, siembras, pasturas naturales o sembrados, establecimientos para invernada, como así también para la crianza, reproducción, engorde y faenamiento de ganados, ovino, porcino, tambos y cabañas; y b) Fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, procesamiento, comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación de los productos, subproductos y elementos mencionados precedentemente y relacionados con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 22.000 Sede Social y domicilio especial directores: calle Carlos Pellegrini número 739, Piso 5, CABA. Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 años. Presidente: Jorge Alberto Rodríguez. Director Suplente: Juan Manuel Rodríguez Kopas. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio 31/03 cada año. Escribana autorizada por escritura número 170 del 24/7/06, folio 621, Natalia Kent, Matricula 4812, Adscripta Registro 1180 Cap Fed.

Escribana - Natalia Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/06. Número: 060726301659/E. Matrícula Profesional Nº: 4812.

e. 31/07/2006 N° 47.791 v. 31/07/2006

MARBENCO

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación a las Disposiciones de la Ley 19.550 (Art. 124) de Marbenco Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público y General de Comercio, Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 18/03/98 N° 754 F° 798 L° 2 de Estatutos: Esc. N° 222 del 24/07/06 F° 843 Reg. 166. Socios: Salomón Alfredo ACUÑA GONZALEZ, soltero, nacido el 30/10/63, DNI 16.681.838, y domiciliado en Almirante Francisco José Seguí 579 Cap. Fed.; y Andrea Fernanda BESANA, soltera, nacida el 11/02/67, DNI 18.294.616, y domiciliada en Olaya 1424 Cap. Fed.; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: MARBENCO SOCIEDAD ANONIMA. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, construcción, refacción, demolición, alquiler, comercialización en cualquier forma, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, urbanización, administración y explotación de inmuebles situados en el país o en el extranjero, inclusive los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal, pudiendo tomar para la venta, comercialización o administración operaciones inmobiliarias de terceros, la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing y el aporte de capital a sociedades por constituir o ya constituidas. Capital: $ 163.300 representado por 163.300 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Administración: Directorio: de 1 a 5 miembros. Mandato: 2 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Representante Legal: Presidente. Sede Social: Almirante Francisco José Seguí 579 Cap. Fed. Presidente: Andrea Fernanda BESANA: Director Suplente: Salomón Alfredo ACUÑA GONZALEZ, ambos con domicilio especial en Almirante Francisco José Seguí 579 Cap. Fed. Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado por Esc. N° 222 del 24/07/06 F° 843 Reg. 166.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/06. Número: 060726303342/2. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 31/07/2006 N° 17.212 v. 31/07/2006

MARIN PALACIOS HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Alfredo MARIN PALACIOS, argentino, casado, nacido 21-3-68, administrador de empresas, DNI. 20.213.489, domicilio: Billinghurst 2524, 4° piso, Cap.Fed.; Verónica MARIN, argentina, casada, nacida 11-1-71, psicopedagoga, DNI. 21.954.900, domicilio: Billinghurst 2364, 7° piso, dpto. A., Cap. Fed.; María Luz PALACIOS de MARIN, española, casada, nacida 13-9-40, empleada, DNI. 93.419.585, domicilio: Uruguay 995, piso 3°, Cap. Fed.; María del Pilar PALACIOS MARIN, argentina, casada, nacida 17-1-1967, traductora de inglés, DNI. 18.397.049, domicilio: Cerrito 1560, piso 12 Cap. Fed. 2) Escritura del 21-7-06. Registro 1147. 3) MARIN PALACIOS HERMANOS S.A. 4) 99 años. 5) Marcelo T. de Alvear 1387 Cap. Fed. 6) Objeto: confección, fabricación, procesamiento y comercialización de mercaderías textiles, lencería, ropa de cama, mantelería y todo tipo de géneros para vestimenta, decoración y equipamiento del hogar, oficinas, comercios e industrias; muebles de todo tipo, familiares y para oficinas, regalos de toda clase y accesorios para baño y cocina y la importación y exportación de mercaderías de los mismos rubros y tecnología para implementar la mejor calidad de los mismos. 7) Capital: $ 30.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: María del Pilar Marin Palacios. Director Suplente: María Luz Palacios de Marin; constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1387 Cap. Fed. 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. El firmante está autorizado por escritura 1414 del 21-7-06 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/06. Número: 060725301181/E. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 31/07/2006 N° 62.022 v. 31/07/2006

MARK VENTURES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario factura 0076-67831 publicado el 24/07/06. Vigencia de sociedad 99 años. 2) Se rectifica: Cierre ejercicio 31/12. ESTANISLAO J. URIBURU, ABOGADO, T 84 F 130 autorizado Esc. 74 de 14/07/06.

Abogado - Estanislao J. Uriburu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2006. Tomo: 84. Folio: 130.

e. 31/07/2006 Nº 68.368 v. 31/07/2006

MASARRE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Mario Alberto Ibañez, 63 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 4.405.168, Pichincha 164, Cap. Fed; Alberto Cavagna, 71 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 5.461.888, Bidegain 4317, Cap. Fed. Denominación: "MASARRE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La instalación, explotación y administración de supermercados; mediante la compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios, artículos para el hogar, de limpieza, artículos textiles, indumentaria, artículos de bazar, menaje, regalería, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Mario Alberto Ibañez, Director Suplente: Alberto Cavagna, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Belgrano 687, Piso 8°, Depto. "33", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 253 del 14/07/06, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022, Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 31/07/2006 N° 68.202 v. 31/07/2006

MEGASEED

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria n° 2 de 25 de abril del 2006 se han reformado los artículos 4, 8 y 11 del estatuto social de Megaseed S.A. por haberse aumentado el capital social de $ 12.000 a $ 512.000, modificado la garantía que deben prestar los directores a $ 10.0000 y cambiado el cierre de ejercicio al 31 de octubre de cada año, respectivamente. Fernando A. Madina. Autorizado conforme acta de asamblea n° 2 de fecha 25/04/06.

Abogado - Fernando A. Madina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 61. Folio: 244.

e. 31/07/2006 N° 68.206 v. 31/07/2006

MIGUELETES PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Escritura 18/6/06 Folio 508 Registro 1972 Capital Federal 2) Socios: Jaime Eduardo HAMICHA nacido el 15/04/51 Libreta de Enrolamiento 8.503.882, contador, C.U.I.T. 20-08503882-7, domiciliado en Charcas 3344, Piso 1 Capital Federal y Johanna Vanesa MICHANI, nacida el 2/09/77, Documento Nacional de Identidad 26.195.120, abogada, C.U.I.T. 27-26195120-2, domiciliada en Avenida del Libertador 4370 Piso 2 Capital Federal, ambos argentinos, casados. 3) Plazo: 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración construcción y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, portuarias, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean publicas o privadas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, locación, intermediación, loteos, fraccionamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley Nro. 13.512. FINANCIERAS: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. 5) Capital: $ 20.000 - 20000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, $ 1 por acción, 1 voto cada una. 6) Cierre ejercicio 30/6 de cada año. 7) Suscriben: Jaime Eduardo Hamicha 10.000 acciones y Johanna Vanesa Michani 10.000 acciones 8) Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Hamicha. Director Suplente: Johanna Vanesa Michani, todos con domicilio especial en Arce 596 Piso 5° C de Capital Federal. Prescinden de sindicatura. 9) Arce 596 Piso 5° C de Capital Federal. Escribana Autorizada María Rosa Cohen por escritura 251 de fecha 18/6/2006 Folio 508 Registro 1972 de Capital Federal.

Escribana - María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/06. Número: 060725301652/A. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 31/07/2006 N° 47.817 v. 31/07/2006

NIALTEC

SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACION: Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 22/9/06 se MODIFICO Estatuto ARTICULOS: QUINTO: CAPITAL: se elevó a $ 210.000.- representado por 21.000 acciones de $ 10.- cada una. DECIMA: DIRECCION. Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay. Escritura 76, F° 188, 3/07/06, Registro 1514, Capital Federal.

Escribano - Guillermo J. Urcelay

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/06. Número: 060725300230/8. Matrícula Profesional Nº: 3852.

e. 31/07/2006 N° 47.780 v. 31/07/2006

NOVEDO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A., Esc 81, 24/07/06. 1) Socios: MARCELO GERMÁN MARTÍNEZ MOSQUERA, argentino, casado, DNI 10555432, Ingeniero, 54 años, Los Eucaliptus 2353, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires; y Mialgros MARTÍNEZ MOSQUERA, argentina, casada, DNI 29151540, Administradora de Empresas, 24 años, Vicente López 2012, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires 2) Objeto: La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en cuestiones vinculadas con los enlaces matrimoniales, tales como la organización del evento, lista de regalos, recaudación y depósito de regalos, noche de bodas, luna de miel, y primera vivienda; en especial, el servicio de recepción recaudación y compra de regalos por cuenta y orden de los novios, así como la intermediación entre los novios, las casas de regalos, y los que deseen realizar regalos a los novios ya sea en forma directa, o a través de un portal o pagina web basada en Internet. El diseño, fabricación, producción, compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, distribución, representación y consignación de regalos de casamiento, ya sea en forma directa, telefónica, o a través del comercio electrónico. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga, constituir o administrar fideicomisos, constituirse en beneficiaria de fideicomisos, emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de la Ley de Entidades Financieras A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 3) Capital $ 12000. 4) Cierre ejercicio 31/12. 5) Presidente: RAMIRO NICOLÁS GRAMAJO, argentino, casado, DNI 25803083, Administrador de Empresas, 29 años, Vicente López 2012, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires; Directores: MACARENA MARTÍNEZ MOSQUERA, argentina, casada, DNI 25826481, Licenciada, 29 años, Pío XII 2210, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires; MILAGROS MARTÍNEZ MOSQUERA, argentina, casada, DNI 29151540, Administradora de Empresas, 24 años, Vicente López 2012 Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires; IVAN ABELLA, argentino, soltero, DNI 25385851, Ingeniero; 30 años, 3 de Febrero 333, Piso 3, Departamento D, Cuerpo A, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: MARCELO GERMÁN MARTÍNEZ MOSQUERA 6) Sede y domicilio constituido directores Guatemala 4287, Piso 7, Capital Federal. JUAN PABLO FARCHI, ABOGADO, T 78 F 141 autorizado Esc 81, 24/07/06.-

Abogado - Juan Pablo Farchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2006. Tomo: 78. Folio: 141.

e. 31/07/2006 N° 68.233 v. 31/07/2006

NUEVO GRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 221 del 26/7/06 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. Szmuch. Socias: Judith Alejandra RICCA DNI 17436834 nació 23/3/65 soltera, Alba CRUZ DNI 9952149 nació 15/6/31 viuda, ambas argentinas, comerciantes, domicilio Espora 945 Ramos Mejía partido La Matanza Pcia. Bs. As.. Objeto: por sí o por terceros o asociada a terceros: compraventa al por mayor, compraventa por cuenta propia y/o en comisión o en consignación, y exportación de: cereales, oleaginosas y forrajeras. Podrá realizar la financiación de las operaciones cobrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Duración 99 años desde el 5/7/2006. Capital $ 30000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente o vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más directores podrán tener la misma representación previa aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas. PRESIDENTE: Judith Alejandra RICCA, SUPLENTE: Alba CRUZ, ambas con domicilio constituido en Berutti 4441 piso 3 depto. 22 Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Sede: Berutti 4441 piso 3 depto. 22 Cap. Fed. Daniel Dante RODRIGUEZ, autorizado en escritura 221 del 26/7/2006 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 4.

e. 31/07/2006 Nº 47.907 v. 31/07/2006

PALMARES SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 23/06/06 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 500.000, 2) Modificar artículos 4º (capital) y 5º (garantía). Autorizado por escritura pública Nº 275 de fecha 25 de julio de 2006, Isaac Waxemberg, Registro 781. Escribano.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726302479/8. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 31/07/2006 Nº 47.820 v. 31/07/2006

PERON PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Ernesto Abraham MESYNGIER, 8-5-57, dni. 13394470 y Emilia Liliana COHEN, 17-10-58, DNI. 12889777, ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilia Dos en Avenida Cabildo 160, C.A.B.A. 2) 99 años. 3) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, lo-

teo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive propiedad horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierra y demoliciones. La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. La importación exportación y comercialización necesarios para el desarrollo de su objeto, por profesionales con título habilitante si correspondiere. La sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, sean en el orden nacional, provincial o internacional. Como actividad accesoria o conexa con el objeto podrá explotar en inmuebles de su propiedad espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados, en general, ya sea estacionamientos por hora, día o por mes. 4) $ 12.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 12) Cierra el 30/6 de cada año. 11) prescinde de Sindicatura. SEDE SOCIAL y domicilio especial: Teniente General Juan Domingo Perón 4149 C.A.B.A. Directorio: Presidente: Ernesto Abraham MESYNGIER; Directora Suplente: Emilia Liliana COHEN Autorizada: Escr. 178, del 20-7-06. Reg. 1206.-

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 31/07/2006 N° 68.232 v. 31/07/2006

PRIVERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación recibo número 66955 de fecha 14/7/06 deberán suprimirse del rubro COMERCIAL: los términos "productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. La prestación de servicios de droguería y farmacia. Del rubro INDUSTRIAL: los términos "productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Y de SERVICIOS: el rubro e) "La prestación de servicios de hotelería y geriatría, principalmente de residencias para adultos mayores, con internación o sin ella y hogares de día, todo ello conforme a la ley 19032 con alcance integral a los beneficiarios de la misma". Abogada autorizada en escritura Número 111 del 3/7/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 31/07/2006 Nº 68.174 v. 31/07/2006

QUELECINTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 del 19/12/05, los accionistas de "QUELECINTA S.A." resolvieron cambiar la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, estableciendo la sede social en El Cuartel IV, localidad de Licenciado Matienzo, Partido de Lobería, Provincia de Buenos Aires, establecimiento "La Providencia" y modificar el artículo primero. José Luis Prat, Abogado T° 46 F° 221, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 del 19/12/05.

Abogado/Autorizado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/06. Tomo: 46. Folio: 221.

e. 31/07/2006 N° 68.189 v. 31/07/2006

ROSOLINI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Nº 2 de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 28 de Junio de 2006, Se designó Presidente a Jorge Gerardo Strick, argentino, DNI 20167280, constructor, casado, 2/2/1968 Zuviría 1992, Santa Fe Capital, prov. de Santa Fe y Director suplente a Alberto Rosario Giannone, argentino, DNI 10457393, empresario, casado, 3/1/1953, La Paz 2157, Martínez, Prov. De Bs. As.; ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1670 2º piso 14 C.A.B.A. Renunció Miguel Ángel Marquez al cargo de presidente. Fue aceptada su renuncia Se resolvió modificar los artículos 8º y 12º del estatuto social. EL AUTORIZADO por Acta de Asamblea Nº 2 del 28/06/2006.

Federico Prado

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 04/07/2006. Nº Acta: 542.

e. 31/07/2006 Nº 68.369 v. 31/07/2006

RUDY AIR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de la Publicación N° 76-00065995 del 03/7/06. Por Escritura Pública Complementaria N° 522 del 18/7/06, se rectifico el capital social, siendo actualmente de $ 300.000.-, modificandose el artículo quinto del estatuto social. José Luís Prat, abogado al T° 46 F° 221, del C.P.A.C.F., autorizado por Escritura Pública N° 445 del 23/6/06, pasada ante el escribano Rolando Pedro Caravelli, Registro N° 235 de la Capital Federal.-

Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2006. Tomo: 46. Folio: 221.

e. 31/07/2006 N° 68.171 v. 31/07/2006

RYACO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 31 de enero de 2006, aumentó el capital social a Pesos 150.000, representado por ciento cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, modificando el artículo cuarto del estatuto. Eduardo José Esteban, autorizado en acta de asamblea de fecha 31 de enero de 2006.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 31/07/2006 N° 62.005 v. 31/07/2006

SECA SAL

SOCIEDAD ANONIMA

SECA SAL S.A.- Por acta de Directorio del 28/2/2005 se modificó la sede social de Humahuaca N° 3411, 8° piso oficina "42" CABA a Avenida Corrientes 3169, 12° piso, oficina "121" CABA.- Por acta de Asamblea Extraordinaria N° 22 del 27/6/2005 se modificó el artículo 9° del estatuto social.- Por acta de Asamblea Ordinaria N° 23 del 4/10/2005 se designó el nuevo Directorio: Presidente: Héctor María Fernández y Director Suplente: Julio Scheines, quienes aceptaron y constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 3169, 12° piso oficina "121" CABA. Dichas actas se elevaron a escritura pública el 22/2/2006, Registro N° 1713. Autorizado a publicar por escritura N° 82, del 22-2-2006 Registro 1713, CABA.-

Abogado - Pablo Alberto López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2006. Tomo: 43. Folio: 122.

e. 31/07/2006 N° 68.211 v. 31/07/2006

SELENE

S.A.C.F.I.I. Y A.

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 15 de mayo de 2006, se resolvió: (i) designar al Directorio: Presidente: Aldo Adriano Navilli, Vicepresidente: Carlos Adriano Navilli, Director Titular: Adriano Carlos Navilli, Director Suplente: Ricardo Alberto Navilli y Directora Suplente: Adriana Elba Navilli, todos ellos con domicilio especial en Avenida de Mayo 560, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) reformar el artículo noveno del estatuto social, adecuándolo a las exigencias de las resoluciones n° 20/04 y 1/05 de la Inspección General de Justicia, respecto a la garantía que debe prestar cada uno de los directores por el correcto desempeño de su mandato. Autorizado por acta de asamblea de fecha 15 de mayo de 2006.

Abogado - Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2006. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 31/07/2006 N° 68.218 v. 31/07/2006

SERVICIOS DE REPRESENTACION Y ASESORAMIENTO LEGAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Luis Guillermo PASTORIZA, argentino, 9/4/1963, casado en primeras nupcias con Adriana Graciela Rebagliati, Documento Nacional de Identidad 16.345.683, CUIT 20-16345683-5, Pablo Gabriel EVINER, argentino, 3/10/1963, casado en primeras nupcias con Cecilia Romano, con Documento Nacional de Identidad número 16.557.844, CUIT 23-16557844-9, y Mariano Abel FABRIZIO, argentino, 2/10/1968, casado en primeras nupcias con Luciana del Sol Borrino, con Documento Nacional de Identidad 20.470.571, todos abogados y domiciliados en Emma de la Barra 353, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 2) Acto Constitutivo: escritura 572 del 21/7/2006, Escribano Horacio Oyhanarte, registro 590 de Capital Federal.- 3) Denominación: SERVICIOS DE REPRESENTACION Y ASESORAMIENTO LEGAL S.A. 4) Sede social: Emma de la Barra 353, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 5) Objeto: organizar la prestación de servicios y asesoramiento jurídico en todas las ramas del derecho, tanto en etapa extrajudicial y/o judicial, exclusiva y excluyentemente por parte de abogados con título expedido por autoridad competente, debidamente matriculados, en los colegios profesionales respectivos, en caso de corresponder, y demás requisitos que correspondan según las leyes que reglamenten el ejercicio de la profesión de abogado. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la Sociedad está facultada para realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en participación con terceros, las siguientes operaciones, en la medida en que las mismas sean conexas, accesorias y/o complementarias a la consecución del objeto social consignado en el párrafo precedente: (a) comprar, vender, locar y permutar bienes muebles e inmuebles; (b) constituir, aceptar, transferir, amortizar, dividir o extinguir hipotecas, prendas y cualquier derecho real sobre inmuebles, muebles y semovientes; (c) celebrar contratos de locación de cosas, de obras y de servicios, ya sea como locadora o locataria; (d) celebrar contratos de leasing mobiliarios e inmobiliarios; (e) dar y tomar dinero prestado a interés en el país y en el extranjero, emitiendo todo tipo de bono, obligación negociable o título de deuda en serie, con o sin garantía; (f) otorgar y aceptar fianzas y todo otro género de garantías reales y personales; (g) librar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, pagarés, vales, billetes, cheques y otros papeles de comercio; (h) conferir y revocar mandatos, aceptarlos, ejecutarlos y renunciarlos; (i) celebrar cualquier clase de convenio, contrato o acto jurídico con organismos oficiales, empresas o sociedades del Estado, entidades autárquicas nacionales, provinciales y municipales y entes privados; (j) establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país o en el extranjero asignándoles o no un capital fijo; (k) celebrar contratos de trabajo, gerenciamiento, consultoría y asesoría; (l) ejercer la administración, los mandatos y la representación de empresas industriales y comerciales, relacionadas directa o indirectamente con las actividades indicadas precedentemente.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por 3 ejercicios siendo reelegibles, designando igual o menor número de suplentes. Autoridades: Directorio: Presidente: Luis Guillermo Pastoriza; y Director Suplente: Mariano Abel Fabrizio, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Emma de la Barra 353, 7º piso, Capital Federal.- 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- 10) Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura.- 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Escribano Horacio Oyhanarte, autorizado en virtud a la escritura 572 de fecha 21/07/2006 pasada ante mi, titular del Registro Notarial 590.-

Escribano - Horacio A. Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 060725301178/D. Matrícula Profesional Nº: 1626.

e. 31/07/2006 Nº 17.196 v. 31/07/2006

SIGN SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 27/7/06: 1) Gonzalo Matías SILVA PINTO, CUIT 20-20695815-5, argentino, nacido el 4/3/69, soltero, DNI 20.695.815, empresario, con domicilio real en José Hernandez 2097, piso 10, dpto. C, Cap. Fed. y Carlos Alberto SILVA PINTO, CUIT 20-04366964-9, argentino, nacido el 25/3/41, divorciado, L.E. 4.366.964, abogado, con domicilio real en Paraguay 1649, piso 11, dpto. C, Cap. Fed.- 2) Duración 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones dentro y fuera del país: Diseño, Fabricación, Importación, Exportación, Venta, Financiación y Alquiler de soportes para gráfica e impresiones, sus derivados y todos sus insumos.- A tal efecto, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 50.000 representado por 20 acciones nominativas no endosables de $ 2.500 c/u.- 5) Designación Directorio: Presidente: Gonzalo Matías Silva Pinto; Director Suplente: Carlos Alberto Silva Pinto, ambos con domicilio especial en Boedo 1126, Cap. Fed.- 6) Cierre Ejercicio Social 28 de febrero de cada año.- 7) Suscripción del Capital: Gonzalo Matías Silva Pinto: 10 acciones nominativas no endosables, o sea $ 25.000 y Carlos Alberto Silva Pinto: 10 acciones nominativas no endosables, o sea $ 25.000.- 8) Domicilio Social: Boedo 1126, Cap. Fed..- 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto social del 27/7/06, Esc. Nº 304, ante el Escr. de la Cap. Fed., Gabriel Salem; al folio 908 del Registro 1318, a su cargo, en formación.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 32.

e. 31/07/2006 Nº 68.393 v. 31/07/2006

SMG SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 305 del 7 de julio de 2006, ante Registro 13, Capital Federal. 2.- DENOMINACION: SMG SERVICES S.A.- 3.- Reforma Articulos 3, 4 y 8 de los Estatutos sociales.- 4.- ARTICULO 3ª: - La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las actividades de seguridad de personas y de bienes dentro de inmuebles, custodias y protección de personas o bienes, vigilancia, custodia y transporte de bienes y valores y asesoramiento integral de seguridad.- ARTICULO 4ª : "El Capital Social se fija en la suma de 68.203 pesos.- -" ARTICULO 8° La fiscalización de la sociedad estará a cargo de tres sindicos titulares designados por la asamblea con mandato por un ejercicio, pudiendo ser reelectos indefinidamente.- Se designarán igual número de suplentes que reemplazarán a los titulares en el orden de su designación.- Los síndicos designados actuarán como órgano colegiado bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora estando a su cargo todas las atribuciones y deberes prescriptos por el articulo 294 de la ley 19.550.- Dicho cuerpo llevará un Libro de actas donde asentarán el resultado de sus deliberaciones y adoptarán las resoluciones con la presencia y el voto favorable de la mayoria de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley otorga al disidente.- La retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora será fijada por la Asamblea y se cargará a gastos generales.- Si la sociedad no estuviera comprendida en el artículo 299 de la ley 19550, la sindicatura podrá estar a cargo de un Sindico titular y un sindico suplente".- El escribano Ricardo Dario Rossi se encuentra autorizado para publicar edictos según Escritura 305 del 7 de julio de 2006 del Registro 13 de Capital.

Escribano - Ricardo Darío Rossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/7/06. Número: 060719291922/4. Matrícula Profesional N°: 1791.

e. 31/07/2006 N° 47.804 v. 31/07/2006

SURAMERICANA DE PLASTICOS SOPLADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de julio de 2006 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 400.000, es decir en $ 400.000, mediante la emisión de 400.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción y (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos Cuatrocientos Mil ($ 400.000), representado por cuatrocientos mil (400.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. El capi-

tal puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo previsto en el Art. 188 de la Ley 19.550". Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de julio de 2006.

Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2006. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 31/07/2006 N° 3668 v. 31/07/2006

SYMPRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: CACHEIRO RAUL HORACIO, 22/09/1979, DNI: 27.326.299, LOMAS DE ZAMORA 764, Localidad Villa Celina, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires ALE CARLOS ENRIQUE, 29/11/1982, DNI: 29.739.174, LOMAS DE ZAMORA 764, Localidad Villa Celina, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires ambos solteros, argentinos y comerciantes. 2) Estatuto: 25/07/2006 3) SYMPRO SA 4) Plazo: 99 años 5) objeto: A) EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS GASTRONÓMICOS, PIZZERÍAS, RESTAURANTES Y OTRAS MODALIDADES. B) ADQUISICIÓN Y/O VENTA DE FRANQUICIAS. C) EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN VINCULADAS AL OBJETO 6) Capital: $ 30.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: CACHEIRO RAUL HORACIO, Director Suplente: ALE CARLOS ENRIQUE, ambos domicilio especial: MAIPÚ 267 6º PISO C.A.B.A.10) Cierre 30/06 11) Sede: MAIPÚ 267 6º PISO C.A.B.A. María Constanza Abuchanab autorizada en escritura 265 Folio 666 del 25/07/2006 Registro 2056.

Autorizada - María Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 31/07/2006 Nº 68.224 v. 31/07/2006

TEDEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 9/7/06, Folio 204, Registro 19, Ciudad y Partido de San Isidro, se reformó el artículo 3º del Estatuto Social que quedó redactado: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, instalación y mantenimiento de software y hardware; análisis, desarrollo e implementación de softwares a medida; servicios de tecnología en la información (IT); importación y exportación de software y hardware y de servicios de tecnología en la información (IT); diseño gráfico en todos aspectos, aplicaciones y niveles; ejercicio de mandatos, comisiones, gestiones de negocios, agencias, intermediaciones, representaciones y licencias; representación, distribución y comercialización en todas sus formas de repuestos, accesorios y complementos para los objetos precitados; explotación y comercialización de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías, know-hows, modelos y diseños; importación y exportación. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este Estatuto o por las leyes.- AUTORIZADA: Dra. Marcela Villada por Asamblea Extraordinaria del 25/11/04.-

Abogada - Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 31/07/2006 Nº 68.226 v. 31/07/2006

TELEFÓNICA INTERNATIONAL WHOLESALE SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 14.10.1999, N° 15.249, L° 7 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 2.12.2005, se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 26.442.000, elevándolo de $ 23.558.675 a $ 50.000.675, reformar el artículo cuarto del Estatuto. Capital social: $ 50.000.675.- y, reformar el artículo noveno del Estatuto en relación con la garantía constituida por los directores. Fernanda Mierez, en su carácter de autorizada según Acta de Asamblea del 2.12.2005.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2006. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 31/07/2006 N° 68.145 v. 31/07/2006

TERMOANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/05/06 se resolvió: 1) que el Directorio de "TERMOANDES S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Edgardo Campelo, de acuerdo al acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 30/05/06; Directores Titulares: Osvaldo Ledezma y Eduardo Dutrey y como Director Suplente: Gustavo Belliard. Asimismo, se informa que los miembros designados constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 771, piso 1º "B", Ciudad de Buenos Aires. 2) adecuar la garantía de los directores al Art. 75 de la Resolución Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia y modificar el Artículo 10º del Estatuto Social. Firmado: Andrés Leonardo Vittone, abogado, inscripto bajo el Tº 67 Folio 212 C.P.A.C.F. autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/06.

Abogado - Andrés L. Vittone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 67. Folio: 212.

e. 31/07/2006 Nº 3677 v. 31/07/2006

TERRA NETWORKS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 17.8.1999, Nº 11.778, Lº 6 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 30.12.2005, se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 150.000, elevándolo de $ 100.000 a $ 250.000, reformar el artículo cuarto del Estatuto. Capital social: $ 250.000.- y, reformar el artículo noveno del Estatuto en relación con la garantía constituida por los directores. Fernanda Mierez, en su carácter de autorizada según Acta de Asamblea del 30.12.2005.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 31/07/2006 Nº 68.144 v. 31/07/2006

TREBYEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lidia Noemí Oscari 26/7/51 D.N.I. 10.106.272 con domicilio real y especial Tucumán 453 piso 2 CABA y María Alejandra Gómez 21/3/69 D.N.I. 20.852.146 con domicilio real y especial Maipú 566 piso 2 CABA ambas argentinas solteras comerciantes 2) 3/7/06 4) San José 151 piso 6 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente María Alejandra Gómez Suplente Lidia Noemí Oscari 10) 30/6 Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 3/7/06.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 31/07/2006 N° 2472 v. 31/07/2006

TRIO TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de los avisos N° 45132 y 46166, publicados el 6/6/06 y 27/6/06, respectivamente, suprimiéndose el rubro servicios del objeto social. Guillermo F. Panelo - Autorizado por escritura 766 del 1/6/06, Folio 1002, Registro 610 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Augusto E. Delpech. Nº Registro: 610. Nº Matrícula: 3934. Fecha: 24/7/06. Nº Acta: 160. Libro Nº: 035.

e. 31/07/2006 N° 47.788 v. 31/07/2006

TURFMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30/12/05 y reunión de Directorio de igual fecha, se designó Presidente: Matías Boucau, Vicepresidente: Felipe Francisco Boucau, Síndico Titular: Israel Lipsich y Síndico Suplente: María del Carmen Rebolo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Alvear 1487, Planta Baja, C.A.B.A.; Y por Asamblea General Extraordinaria del 30/12/05 se resolvió: aumentar el Capital Social a la suma de $ 178.000.- y adecuar la constitución de las garantías de los directores. Reformar los artículos cuarto, séptimo y octavo y reordenar el Estatuto Social. Las reuniones fueron elevadas a escritura el 29/06/2006, pasada al folio 638 del Registro 781 de Capital Federal, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso. Inscripción Reg. Público de Com. 11/08/98, Nº 7360, Lº 2 Tº de Sociedades por Acciones.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724297923/A. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 31/07/2006 Nº 47.819 v. 31/07/2006

UNITED STARS ENTERTAINMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Antonio MASELLI, argentino, 21/04/48, soltero, empresario, DNI: 5.071.792, domicilio Maure 2296 Piso 7º Cap. Fed.; Emilio GALLEGO, argentino 16/09/48, casado, LE: 5.407.162, Contador Público Nacional, domicilio Esmeralda 1066 Piso 7º Departamento B Cap. Fed.- 2) 13/07/06.- 3) Esmeralda 1066 Piso 8º Departamento B Cap. Fed.- 4) La produccion de espectaculos artisticos en sus diferentes generos.- 5) 99 años.- 6) $ 20.000.- 7 y 8) PRESIDENTE: Hector Antonio Maselli; DIRECTOR SUPLENTE: Emilio Gallego, ambos con domicilio especial en Esmeralda 1066 Piso 8º Departamento B Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 168 DEL 13/07/06 ANTE EL ESCRIBANO ALDO H. SIVILO.-

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 53.

e. 31/07/2006 Nº 68.148 v. 31/07/2006

URANIO DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 20-7-06, Escritura 1219, Folio 5982, Registro 1521, Adscripto Escribano Raúl Luis Arcondo, Capital Federal: Socios: Rome Resources Ltd., domicilio British Columbia, Vaoncouver, Canada, domicilio especial en Argentina Reconquista 657, Piso Primero, Capital Federal, Inspección General de Justicia: 26-12-94, Número 1323, Libro 53, Tomo B, de Estatutos Extranjeros, representada por Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, argentina, casada, 29-11-42, DNI 4.597.776, CUIT: 27-0459776-0, Mario Bravo 854, Capital Federal, abogada y Cosme María Beccar Varela, argentino, casado, 21-2-61, DNI; 16,982.621, CUIT: 20-16982621, Paraguay 1545, Planta Baja, Departamento B, Capital Federal; Denominación: Uranio del Sur S.A.: Duración: 99 años: Objeto: desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: mineras: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros las guientes actividades: MINERAS: Prospección, exploración, desarrollo, preparación y extracción de sustancias minerales comprendidas en el Código de Minería, en especial uranio; los procesos de trituración, molienda, beneficio, pelletización, sinterización, briqueteo, elaboración primaria, calcinación, fundición, refinación, aserrado, tallado, pulido y lustrado; adquisición por compra, usufructo, alquiler, descubrimiento, arrendamiento, o de otro modo, poseer minas, descubrimientos minerales, pertenencias mineras, permisos de cateo y/o de exploración, licencias y todo y cualquier derecho minero de cualquier clase, y trabajar, desarrollar, operar, hacer valer, vender o de otro modo disponer de los mismos; COMERCIALES: comprar y vender cualquier producto que utilice como materia prima minerales o metales; importar y exportar para vender minerales metálicos o de otra especie, productos finales fabricados con dichas materias; máquinas, herramientas, materias primas, o cualquier otro elemento relacionado con la actividad minera.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital: $ 30.000.-Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre: Sindicatura: Prescinde; Domicilio legal: Reconquista 657, Piso Primero, Capital Federal: Presidente: Colin Godwin, casado canadiense, 11-2-39, 665 Gatens-Bury Street Coquitlam, Columbia Británica, Canadá, Pasaporte JQ309762, geólogo; Vicepresidente: Cosme María Beccar Varela: Director titular: Juan Guillermo Orozco, casado, argentino, 23-6-61, Colón 514, Berrotaran, Río Cuarto, Córdoba, DNI: 14.310.696, CUIT: 23-14310696-9, Licenciado en geología; Director suplente: Ernesto Martín Rodriguez , casado, argentino, 2-3-49, Córdoba 3386, Capital Federal, DNI: 7-640.011, CUIT: 20-07640011-4, abogado.- Todos los directores constituyen domicilio especial en Reconquista 657, Piso Primero, Capital Federal.-: Representación Legal: Presidente y/o el Vicepresidente indistintamente.- Lucía Hilda Nora Bruno, apoderada por escritura 1219, Folio 5982, 20-7-06, del Registro 1521, adscripto del Escribano Raúl Luis Arcondo.-

Abogada - Lucía H. N. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 11. Folio: 782.

e. 31/07/2006 Nº 68.150 v. 31/07/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

APS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 276, Folio 1060 del 14/7/06, registro 1496 de capital, los ex-cónyuges en segundas y primeras nupcias respectivamente, Oscar Miguel Angel ZANONI, argentino, nacido el 8/5/1949, DNI 7660977, CUIT 20-07660977-3, domicilio Vicente López 132 4° "B" Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Patricia Elizabeth EGRI, estadounidense, nacida el 30/8/1952, DNI 93901747, domicilio: Navarro 4753 4° "B" de esta ciudad: ante la disolución de la sociedad conyugal con sentencia firme del 5/12/2005 autos "Egri Patricia Elizabeth y Zanoni Oscar Miguel Angel s/ divorcio art. 214 inc. 2do Código Civil" Expediente 95523/2005, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 9, Secretaria Unica, acordaron la adjudicación en plena propiedad y dominio al socio Oscar Miguel Angel Zanoni la cantidad de cuotas sociales doscientas cincuenta (250) de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una. Autorización para publicar: Escritura 276 folio 1060 del 14/7/06. Silvina Allievi Escribana adscripta del registro 1496 de capital.

Escribana - Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2006. Número: 060725301441/0. Matrícula Profesional N°: 4397.

e. 31/07/2006 N° 62.015 v. 31/07/2006

BIBLIOTECARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Adriana ZUNGRONE, contadora, 6/10/75, DNI 24.773.357 y Gabriel Hernán ALIVE, comerciante, 27/10/71, DNI 22.493.030, ambos argentinos, casados, domiciliados en Larrazabal 715 unidad funcional 2, Cap. Fed.; 2) Acassuso 7070, Departamento 2, Cap. Fed. 3) Objeto: A) Edición, publicación, impresión, redacción, comercialización y distribución de toda clase de obras culturales, científicas, literarias, artísticas, religiosas, informativas o de divulgación pedagógicas, didácticas y educativas, bajo la forma de libros, revistas, diarios, folletos, prospectos, planos, mapas y fotografías, grabados y discos compactos, sea cual fuere el procedimiento de reproducción, sin perjuicio de los medios que se inventen en el futuro o que ya inventados

aún no se conocen. B) La comercialización de las materias primas o artículos relacionados con los rubros mencionados, su importación o exportación y su permuta. C) Representar a otras editoriales del país o del exterior realizar comisiones, tomar u otorgar licencias, patentes o regalías. D) Compraventa exportación e importación por mayor y menor de libros, textos de estudio y artículos de librería. 5) 99 años. 6) $ 10.000. 7) Gerente: Gabriel Hernán ALIVE, domicilio especial Larrazabal 715, unidad funcional 2, Cap. Fed. 9) 31/3. Cristian Fernando Taborda, autorizado por instrumento constitutivo privado del 27/06/2006.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 25/7/06. Nº Acta: 029. Libro Nº: 9.

e. 31/07/2006 N° 68.238 v. 31/07/2006

BORJAS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del publicado el 29/06/2006 según factura N0058-00046256. Por escritura 337 del 20/07/2006 del Registro 1683 de Capital Federal, se modificó el artículo 3° agregándose al objeto social lo siguiente: “Por profesionales con título habilitante cuando así lo requiera el tipo de actividad”. Se reformó además el artículo 4° aumentándose el capital social a la suma de $ 12.000. Sonia María Tommasi, apoderada por escritura 284 del 20/06/06. Registro 1683 de C.A.B.A.

Sonia Tommasi

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 25/7/06. Nº Acta: 81. Libro Nº: 31.

e. 31/07/2006 N° 47.832 v. 31/07/2006

COLLECTION LIBERTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública del 11/7/2006 se dispuso la reforma de la cláusula 5° y designación de Gerentes.- QUINTA: La administración y representación legal estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no en forma individual e indistinta. Se designa gerentes a María José GILARDI y Mónica Alicia Juana ZIDAR, en forma conjunta, separada, alternativa e indistinta. Las administradoras fijan domicilio especial en Paraguay 880 piso 2° dep. “22” Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 52 del 11/7/2006 al folio 118 Registro 563 ante el Escribano Luis Horacio Clementi Matrícula 2680.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 56. Libro Nº: 18.

e. 31/07/2006 N° 68.184 v. 31/07/2006

COMPAÑÍA INMOBILIARIA DOMINIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reuniones Ordinaria y Extraordinarias de Socios del 22/3/06 y 19/7/06 resolvió aumentar el capital a $ 10.622.000 y reducirlo a $ 622.000, reformando los arts. 4° y 5° del contrato social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1400 del 21/7/06 pasada al folio 8300 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 25/7/06. Nº Acta: 185. Libro Nº: 089.

e. 31/07/2006 N° 2482 v. 31/07/2006

CORA DUCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19/07/2006. Hace saber que María Victoria VIGLIONE, D.N.I. 25.654.258, renuncia a su cargo de gerente. Asimismo vende las 1.000 cuotas que le pertenecen a Mercedes PASCUAL. Se modifica el “artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MIL ($ 2.000), dividido en DOS MIL (2.000) CUOTAS de PESOS UNO valor nominal cada una y con derecho a UN VOTO por cada cuota, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado de acuerdo al siguiente detalle: a) Corea Alicia DUCO, Pesos UN MIL ($ 1.000) representados por UN MIL CUOTAS SOCIALES, las que representan el 50% del capital social; y b) Mercedes PASCUAL, PESOS UN MIL ($ 1.000) representados por UN MIL CUUOTAS SOCIALES, las que representan el 50%, del capital social.” y el “artículo quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive las siguientes atribuciones; A) ejercer la representación legal de la sociedad, por medio de perdonas que se designe en cada caso. B) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades para comprar, vender y permutar bienes raíces, muebles o semovientes, adquirir patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio; dar y tomar dinero prestado; constituir, aceptar y cancelar hipotecas por intermedio del banco Hipotecario Nacional o de cualquier otra institución nacional o extranjera o particulares, prendas o cualquier otro derecho real; transigir sobre toda clase de gestiones judiciales o extrajudiciales; comprometer en árbitros; girar, aceptar, endosar, descontar letras, vales o pagarés; firmar vales, girar cheques contra depósito o en descubierto, abrir cuentas corrientes, celebrar contratos de seguro, endosar pólizas, reconocer obligaciones ya existentes, dar inmuebles en arrendamiento y practicar todos los demás actos de enajenación que resulten necesarios o convenientes para los fines de la sociedad y querellar criminalmente. C) Adquirir o arrendar el activo de otros establecimientos industriales y/o comerciales hacerse cardo de sus activos o pasivos. D) establecer sucursales en donde lo crea conveniente. E) Crear y suprimir empleos que resulten necesarios, fijar su remuneración y conceder habilitaciones en la forma que los estime conveniente. F) Nombrar subgerentes, atribuir algunas de sus facultades y convenir su remuneración. H) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces lo crea necesario. I) Firmar sociedades con terceros. J) Quédale expresamente vedado la venta de los inmuebles propios y/o los adquiridos a terceros de la sociedad sin consentimiento de la asamblea de socios. En garantía de sus funciones, cada uno de los gerentes y/o administradores depositarán en una cuanta bancaria inmovilizada, en moneda nacional o extranjera o su equivalente en títulos calores oficiales, la suma de pesos dos mil ($ 2.000) o en su defecto constituirán un seguro de caución a favor de la sociedad por el mismo importe, de acuerdo a lo que dispone el artículo 256 de la Ley 19.550, las resoluciones Generales números 20/04 y 21/04 de la Inspección General de Justicia y/o las que en el futuro se dictasen”. Sede social calle San Martín n° 66 2ª piso oficina “201” de la Capital Federal. Firma el autorizado Sr. Claudio Horacio RQDRIGUEZ, DNI 23.272.469, por escritura de fecha 19/07/2006 n° 41 f° 185 del registro 153 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcos Mugaburu. Nº Registro: 153. Nº Matrícula: 3402. Fecha: 25/7/06. Nº Acta: 024. Libro Nº: 19.

e. 31/07/2006 N° 62.019 v. 31/07/2006

CORRIENTES 4631

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

25/7/06; 2) José Fernando Rey, 22/7/71, casado, DNI 22366246, Doctor Domingo Cabred 4744, Cap. Fed.; Gonzalo Javier Rey, 15/4/77, soltero DNI 25797331, Tandil 3856 Piso 1°, Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes; 3) CORRIENTES 4631 SRL; 4) 99 años; 5) operaciones de industrialización y comercialización de productos o subproductos realcionados directamente con el ramo de panadería y confitería. 6) $ 11.900,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50%, cada uno; 8) 30/9; 9) Avda. Corrientes 4631, Cap. Fed.; 10) Gerente: José Fernando Rey, domicilio especial: Avda. Corrientes 4631, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 25/7/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2006. Número: 436588. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 31/07/2006 N° 68.213 v. 31/07/2006

DHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 21/7/06, 1) HECTOR DANIEL APFELBAUM, 13/8/64, D.N.I. 16793755 (Gerente) y VALERIA NORA FERDMAN DE APFELBAUM, 26/8/66, D.N.I 17856723. Ambos argentinos, casados, domiciliados en ARCOS 2210 Piso 13 Cap. Fed. 2) 20 años. 3) Desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la importación, exportación, compra, venta, fabricación, distribución y/o comercialización de productos textiles, accesorios y/o toda clase de artículos y/o indumentaria de vestir para bebes, niños y adolescentes. 4) $ 12000, 5) 28/02 6) Sede y Domicilio Especial Gerente: CABILDO 1757 Cap. Fed. Autorización en instrumento privado del 21/7/06.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 31/07/2006 N° 68.173 v. 31/07/2006

DON ITALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 129 del 24/07/06, Folio 287, Registro 2163 de Cap. Fed. escribana Laura M. Canosa, “DON ITALO S.R.L.” opero su transformación en “DON ITALO SOCIEDAD COLECTIVA” siendo su continuadora. Cristian Fernando Taborda, autorizado por escritura mencionada.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 25/7/06. Nº Acta: 030. Libro Nº: 9.

e. 31/07/2006 N° 68.237 v. 31/07/2006

DON MARIO.COM.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 14/07/2006. SOCIOS: Eleonora Brunilda MONTEVERDE, nacida el 5/8//52, Documento Nacional de Identidad 10.425.468, constructora, casada; Diego Martín MONTEVERDE, nacido el 16/11/67, Documento Nacional de Identidad 18.444.570, ingeniero, casado, domiciliados en Gorriti 5605-Capital Federal y Mario José MONTEVERDE, nacido el 19/6/56, Documento Nacional de Identidad 11.958.149, constructor, soltero, domiciliado en Avenida Dorrego 2379-Capital Federal, todos argentinos. DENOMINACIÓN: “DON MARIO.COM.S.R.L.”. DOMICILIO SOCIAL: Pasco 1384-Capital Federal. -PLAZO: 99 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, adjudicación por división de condominio, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, loteo, administración, comercialización, explotación y construcción dé y sobre inmuebles urbanos y rurales, inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo la compra, para su posterior subdivisión y venta, ya sea al contado o a plazos. b) CONSTRUCTIVAS: Asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, ejecución, -remodelación, mantenimiento, reparación, explotación y demolición de obras de ingeniería o arquitectura civiles. c) FINANCIERAS: Otorgar préstamos con garantías reales para la concertación de operaciones a realizarse; constitución y cancelación de hipotecas y otros préstamos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social y que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto. La enumeración de las actividades para la cual está facultada la sociedad es simplemente enunciativa. CAPITAL SOCIAL: $ 9.000. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN LEGAL: Estará a cargo exclusivamente de Eleonora Brunilda MONTEVERDE, quien constituye domicilio especial en la sede social, con carácter de Socio gerente. Únicamente para la realización de actos de disposición de muebles y/o inmuebles registrables se requerirá la firma conjunta del Socio Gerente y de alguno de los restantes socios de la Sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de 2006. AUTORIZADO según Escritura número 65 de fecha 14/07/2006, folio 195, el escribano José Gregorio CHORNI, titular del Registro 1291 - Matrícula 3462, ante quien se otorgó el presente contrato.

Escribano - José G. Chorni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/06. Número: 060726301713/8. Matrícula Profesional N°: 3462

e. 31/07/2006 N° 62.002 v. 31/07/2006

EL DUKE DE LA RIOJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Haydeé Cristina RIBAS, DNI. 5900007, soltera, La Rioja 2168 CABA; Gerente, y Rosa Haydeé Rodríguez, DNI. 0458389, viuda, Castañón 752, Planta Baja, Dpto. 2 CABA, ambas argentinas, mayores, comerciantes, domicilio especial en la sede social: La Rioja 1769, 1771 CABA. 1) 99 años. 2) $ 10.000.3) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehiculos. 4) uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad. 5) 31-03. Mónica Lilian Angeli autorizada en instrumento privado del 19-07-06.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 25/7/06. Nº Acta: 176. Libro Nº: 23.

e. 31/07/2006 N° 68.160 v. 31/07/2006

FERRETERIA INDUSTRIAL ESCALADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

25/7/06; 2) Claudia Susana Graziano, 22/10/61, DNI 14851459 General Fructuoso Rivera 6441, Cap. Fed.; Mariana Franceschini, 17/5/77 DNI 25965240, Humberto 1° 3361 piso 2° departamento D, Cap. Fed., ambas argentinas, solteras, empleadas; 3) FERRETERIA INDUSTRIAL ESCALADA SRL; 4) 99 años; 5) compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de artículos de ferretería industrial y del hogar, materiales para la construcción, artefactos sanitarios y griferías. 6) $ 11.900,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Claudia Susana Graziano 80%, Mariana Franceschini 20%; 8) 31/1; 9) General Fructuoso Rivera 6441, Cap. Fed.; 10 Gerente: Claudia Susana Graziano, domicilio especial: General Fructuoso Rivera 6441, Cap. Fed. , autorizo por Contrato del 25/7/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/7/06. Número: 436589. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 31/07/2006 N° 68.216 v. 31/07/2006

FRIGORIFICO FM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de fecha 25-7-06, se aumentó el capital a $ 12.000.- se reformó artículo 4°; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada en reunión de de socios 25-7-06, sobre reforma.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 31/07/2006 N° 68.172 v. 31/07/2006

HIGHSEAS CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 29/6/06 Alfredo Gordillo (titular de 40 cuotas sociales) las cede a Belén Diehl (casada, argentina, nacida 16/ 3/74, fonoaudióloga, DNI 23.903.272, CUIT 27-23903272-4, domiciliada en Pasaje Anagasti 2053, piso 4, departamento 10, Cap. Fed.), reformándose art. 4° contrato social. Autorizado por cesión cuotas del 29/6/06.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 31/07/2006 N° 68.159 v. 31/07/2006

ILOCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura pública del 05/07/2006, Registro Notarial 516. Socios: Juan Martín BELOQUI AVILES, casado, argentino, nacido el 16/03/1977, empresario, DNI 25.894.965, CUIT 20-25894965-0; María Sofía BELOQUI AVILES, casada, argentina, profesora de sordos, nacida el 09/09/1974, DNI 24.312.351, CUIL 27-24312351-9; María Francisca BELOQUI AVILES, casada, argentina, arquitecta, nacida el 28/08/1972, DNI 22.825.985, CUIL 27-22825985-9; María Delia BELOQUI AVILES, casada, argentina, nacida el 16/06/1971, fonoaudióloga, DNI número 22.276.848, CUIL 27-22276848-4; María Esther AVILES JASSE de BELOQUI, casada, chilena, nacida el 15/06/1946, DNI 92.028.368, CUIL 27-92028368-9 y Mariana Paulina BELOQUI AVILES, soltera, argentina, nacida el 22/06/1982, DNI 29.654.424, CUIL 27-29654424-3; todos domiciliados en la calle Paraguay 1142, piso segundo, departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) AGRICOLAS GANADERAS: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, chacras, tambos y semilleros. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría y consumo, como así también la compra venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrán producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante, contratos de arrendamientos, capitalización o pastoreo. B) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, y distribución de los; productos obtenidos mediante la actividad agricola-ganadera. C) IMPORTACION Y EXPORTACION: de los productos obtenidos mediante las actividades agricola-ganadera y comercial. Para cumplir con su objeto, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: mandatos, comisiones o representaciones y tendrá capacidad jurídica y, podrá realizar todos los actos y contratos que se relaciones directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 450.000. Representación y administración: uno o más gerentes socios o no, por el plazo de cinco (03) años, designados por la sociedad. Para los actos de disposición de inmuebles o fondos de comercio se requerirá decisión de la asamblea de socios y firma de los gerentes. Gerentes Titulares: Juan Martín BELOQUI AVILES y María Ester AVILES JASSE. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social Domicilio Especial de los Gerentes: Paraguay número 1142, piso segundo, departamento "A", de Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 387 del 05 de Julio de 2006, Registro notarial 516.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/06. Número: 060725300320/4. Matrícula Profesional N°: 4346

e. 31/07/2006 N° 2487 v. 31/07/2006

INSERFARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 21/07/2006 Silvia Ruth STRAUSS, y María Cristina DIAZ, cedieron 52.000 cuotas (total) a favor de Guillermo BAULAN, nacido 19/11/1962 empresario DN.I 14.886.908, CUIT 20-14886908-2, domicilio Curapaligüe 676, CABA, y Ricardo Raúl BAULAN, nacido 1°/12/1952, Contador, D.N.I 10.141.071, CUIT 20-10141071-5, domicilio Av. Santa Fe 3942 piso 4° departamento "D", CABA Precio: $ 52.000 Se reformó artículos 5° (incorporando garantía de gerente por $ 10.000) y 4° (conformación del capital). Se removió al gerente a Silvia Ruth STRAUSS. Se designó a Ricardo Raúl BAULAN, domicilio especial en Alberdi 4080 Planta Baja, CABA. Jonas Antonio CIKSTAS autorizado en Contrato del 21/07/06.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 24/7/06. Nº Acta: 120. Libro Nº: 08.

e. 31/07/2006 N° 62.017 v. 31/07/2006

NARTIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios se aceptó la renuncia al cargo de gerente a María Mercedes Guzmán se cambió la sede social a Avenida Santa Fe 2294, piso 13, departamento "39" de Cap. Fed. y se reformó la cláusula 6. Firmado Ana Clara Valderrama con DNI 28.267.046, apoderada por escritura pública del 19-7-2006 sobre renuncia de gerente.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 21/7/06. Nº Acta: 195. Libro Nº: 002.

e. 31/07/2006 N° 68.186 v. 31/07/2006

NATURAL Y TRADICIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alina Gabriela APOSTOL, rumana, soltera, 7/11/76, astróloga, Pasaporte rumano 08024476 domiciliada en Avenida del Libertador 1138 piso 7 departamento B Cap. Fed.; Tomás MAJOR, húngaro, soltero, 23/3/71, licenciado en ciencias políticas, D.N.I. 93.274.973 domiciliado en Thames 1926 Cap. Fed. 2) Instrumento Público 27/6/2006 3) Natural y Tradicional S.R.L. 4) Por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Elaboración, envasado y venta de frutas, legumbres, hortalizas al natural, secas y en conserva incluso pulpas e hijos, maduradero de frutas, legumbres y hortalizas, extractos analcoholicos, de jugos, jarabes, refrescos artificiales y de pulpas, productos dietéticos, azúcares, condimentos secos a base de sal, hierbas y especias, productos alimenticios, extractos concentrados y jarabes de uso natural, extractos alcóholicos de hierbas medicinales, productos de herboristería. b) Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de las personas en lo referente a naturopatia, yoga integral y astrología. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. 5) 99 años desde inscripción 6) $ 12.000. 7) Socio Gerente y Representación Legal: Debora Aldana DIAZ argentina, soltera, 12/9/81, analista en servicios gastronomitos, D.N.I. 28.954.794 domicilio especial Avenida Córdoba 2554 primer piso Cap. Fed. por término societario. 8) 30-11. 9) Sede social: Libertador 1138 séptimo piso letra B Cap. Fed. Autorizada por instrumento publico de fecha 27/6/2006 Mónica Elizabeth Escudero.

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 25/7/06. Nº Acta: 010. Libro Nº: 40.

e. 31/07/2006 N° 62.001 v. 31/07/2006

NEOBIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 3/7/06. 1) Jacinto Oscar Oillataguerre, casado 21/9/52 comerciante, DNI 10.535.130; Silvia Inés Moya, casada, 2/1/58, docente, DNI 12.083.908; Alejandro Damián Oillataguerre, soltero, 12/4/82, estudiante, DNI 29.194.556 y Pablo Hernán Oillataguerre, soltero, 4/5/83 estudiante, DNI 30.376/384; Todos argentinos, con domicilio real en, Uruguay 634, Moreno pcia de Bs. As. 2) Neobio SRL 3) 99 años 4) Objeto compra, venta, importación, exportación comisión, consignación, representación, mandatos fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista de producto de consumo masivo en general. 5) $ 2.500 6) 10 ó más gerentes 7) 30/6 8) Sede: Marcelo Gamboa 6351 piso 1° C.A.B.A. 9) Jacinto Oscar Oillataguerre con domicilio especial en la sede: Autorizado por instrumento privado 3/7/06 Enrique Alfonzo.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 31/07/2006 N° 68.222 v. 31/07/2006

NEXSERVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aprobó: 1) nueva Gerencia de la sociedad. GERENTES: Sergio Fabián CANAVERO, argentino 05-02-68, divorciado, DNI: 20.007.106, Las Piedras 3557 Villa Ballester Prov. Buenos Aires y Alicia Mabel CORDOBA, argentina, 05-05-55, dni: 11.815.883, Baldomero Fernandez Moreno 1239 piso 4 departamento H CABA, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL en Nogoyá 2690 Piso 4 Oficina B CABA. 2) Reformar el contrato social en su artículo quinto: GERENCIA: uno o mas gerentes en forma individual e indistinta socios o no por duración sociedad. Domingo MANGONE autorizado en Esc. Púb. 112 del 23.05.06. ACTA REUNION DE SOCIOS N° 5 del 30.03.06.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 168. Libro Nº: 37.

e. 31/07/2006 N° 2477 v. 31/07/2006

O.PR.IN.SE.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado 21/07/06. 2) Ignacio Miguel Jiménez, argentino, casado, Salcedo 2630 - CABA, DNI 30.746.022, nacido 19/01/84, empleado; Marcelo Fernando Martín, argentino, casado, Carlos Encina 645 - CABA, DNI 14.614.915, nacido 21/12/61, comerciante; Emilio José Gregorio Ossés, argentino, casado, Country San Carlos - Ruta 197 - Pablo Nogués - Provincia de Buenos Aires, DNI 5.147.787, nacido 07/12/33, militar retirado y Alejandra Vanesa Carreras, argentina, casada, Ricardo Gutiérrez 3021 - Piso 15° Departamento E - CABA, DNI 20.044.966, nacida 18/05/68, empleada. 3) "O.PR.IN.SE. S.R.L.". 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, ya sea directa o indirectamente, a la realización de las siguientes actividades: Seguridad, custodia y vigilancia de personas, bienes, capitales y establecimientos con y sin armas y en forma permanente o transitoria; seguridad en organizaciones y eventos ambos públicos o privados; seguridad electrónica; investigación y averiguación de orden civil y comercial; traslado y custodia de valores y/o caudales; planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones. Logística de cargas; transporte de personas, cargas y correspondencia y seguridad y vigilancia de los mismos. Todas aquellas actividades que requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, serán realizadas con actuación de los mismos y de conformidad con las normas vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital $ 10.000. 8) Sin sindicatura. 9) Gerentes: Marcelo Fernando Martín domicilio especial: Carlos Encina 645, CABA- y Alejandra Vanesa Carreras -domicilio especial Ricardo Gutiérrez 3021, Piso 15° Departamento E, CABA, mandato cuatro años renovables. 10) Sede social: Carlos Encina 645 - CABA. 11) 31/08. Apoderada en instrumento privado del 21/07/06.

Abogada - Vanesa Balda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 62. Folio: 399.

e. 31/07/2006 N° 68.241 v. 31/07/2006

OPERADORA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Reunión de Socios del 22 de junio de 2006 se aumentó el capital social de $ 2.609.940 a $ 2.637.158 mediante la capitalización de aportes irrevocables y la cuenta ajuste de capital emitiéndose 27.218 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota. Asimismo, se modificó el artículo 4° del estatuto social (capital social) fijándose el capital social en $ 2.637.158 dividido en 2.637.158 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios del siguiente modo: AZURIX AGOSBA HOLDINGS LTD.: 26.395 cuotas que representan 26.395 pesos, AZURIX AGOSBA LTD.: 2 cuotas que representan 2 pesos y AZURIX CORP. 2.610.761 cuotas que representan 2.610.761 pesos. Firmado: María Alejandra Cervio, abogada, T° 79, F° 924 autorizada por acta de reunión de socios del 22 de junio de 2006.

Abogada - María Alejandra Cervio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2006. Tomo: 79. Folio: 924.

e. 31/07/2006 N° 68.239 v. 31/07/2006

PAULITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 90 del 02-04-1996, pasada ante Escribana Alicia M. Trezza, Registro 636 C.A.B.A, los socios Eduardo Gustavo Matteo y Carina María Matteo ceden 400 cuotas, que son la totalidad de las cuotas que tienen, a María Gladys Vila, uruguaya, divorciada, comerciante, nacida el 04-06-35, D.N.I. 92.239.092, domiciliada en Montevideo 1594, 16º Piso, Capital Federal; y Carina María Matteo renuncia a su cargo de gerente y se designa en su reemplazo a María Gladys Vila, con domicilio especial en el antes consignado. Autorizada: María Gladys Vila, D.N.I. 92.239.092, socia gerente, según citada escritura número 90.

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h). Nº Registro: 370. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 20.

e. 31/07/2006 Nº 68.243 v. 31/07/2006

PHARM - OLAM INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 765, del 20 de julio de 2006, ante el escribano Tomás Pampliega, adscripto al Registro Notarial 553 de Capital Federal, se procedió a la constitución de "Pharm - Olam International Sociedad de Responsabilidad Limitada". SOCIOS: Paul Richard HUNT, abogado, británico, nacido el 19 de Octubre de 1952, casado, Pasaporte Británico número 093081487, con domicilio especial en 25 de Mayo 457, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires y Zev Moshe MUNK, médico, estadounidense, nacido el 14 de Julio de 1950, casado, Pasaporte Estadounidense número 204270991, con domicilio especial en 25 de Mayo 457, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires. DURACIÓN: 99 años. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 592, piso 6, Capital Federal. OBJETO SOCIAL: a) Investigación en todos los campos de la ciencia de la salud; b) Creación y elaboración de nuevos medicamentos, drogas y productos medicinales; c) Compra venta, permuta, comercialización, distribución, almacenaje, importación, exportación, representación y consignación de toda materia prima, producto o subproducto relacionado con la actividad descripta en los puntos a) y b). Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes. CAPITAL: 150.000 Pesos representado por 15.000 cuotas de Diez Pesos. ADMINISTRACIÓN: Uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. Representación Legal: GERENTE. Gerente: Zev Moshe Munk y Eduardo José Esteban, argentino, abogado, DNI 18.349.902 con domicilio especial en Santa Fe 2844, piso 3 "E", Ciudad de Buenos Aires. La autorización del suscripto surge de la escritura número 765 del 20 de julio de 2006, Registro Notarial 553, Capital Federal. Buenos Aires, 24 de julio de 2006.

Escribano - Tomás Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 060725300065/5. Matrícula Profesional Nº: 4815.

e. 31/07/2006 Nº 62.006 v. 31/07/2006

PHARMA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento privado del 25/07/2006, se constituye la sociedad. I) Socios: Rodrigo Sebastián COPA, argentino, nacido el 29/04/1977, soltero, comerciante, D.N.I. 25.941.189, domiciliado en la calle Serrano 287

piso 3º departamento 7 de Cap. Fed.; Jorge Adolfo BIDART, argentino, nacido el 30/11/1978, soltero, comerciante, D.N.I. 27.050.348, domiciliado en la calle Amenabar 3951 piso 6º "A" de Cap. Fed.; Diego Ariel SANTIN, argentino, nacido el 11 de septiembre de 1978, soltero, comerciante, D.N.I. 26.849.622, domiciliado en la calle Miralla 2694 de Cap. Fed.; Enrique LINARES, argentino, nacido el 1/08/1949, casado en 1º nupcias con Aurora Elba Gagliardi, comerciante, D.N.I. 7.672.859, domiciliado en la calle Oliden 509 de Cap, Fed.. 2) Domicilio social: Paraguay número 729 piso 6º oficina 25, de Cap. Fed.. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: a) Elaboración de composiciones para la cosmetica en general y la explotación de materias primas naturales necesarias para la composiciones utilizadas en cosmetología; b) Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetologia; elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos; c) La prestación de servicios integrales de cuidado y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social mencionado. 4) Capital social: $ 20.000. 5) Administración y representación: a cargo de DOS socios, en calidad de Gerentes, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad, 6) La Representación Legal de la sociedad será ejercida por el gerente. 7) Se designa. como Gerentes a: Jorge Adolfo BIDART y Diego Ariel SANTIN, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. AUTORIZADO: Santiago Juan NUÑEZ D.N.I. 28.325.589, segun Instrumento Privado del 25/07/2006.

Autorizado - Santiago Juan Nuñez

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 2208.

e. 31/07/2006 Nº 47.810 v. 31/07/2006

ROGO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Aurelio Rojas Escobar, 3/5/44, casado, paraguayo, empresario, Conesa 2517 6º "A" CABA, DNI Nº 93.301.864; Jorge Ernesto Gomez, 13/6/56, casado, argentino, maestro mayor de obras, Carlos María Ramírez 1587 CABA, DNI Nº 12.088.772; 2. 20/7/2006, 3. Rogo Construcciones SRL; 4. Conesa 2517 6º piso departamento "A" CABA; 5. objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros o subcontratando con terceros, en el país o en el extranjero, las actividades que se detallan a continuación; 1. Proyecto, construcción y dirección de todo tipo de obras públicas o privadas de ingenieria y arquitectura, por contratación directa o licitación pública o privada; compraventa, explotación, intermediación y administración de todo tipo de inmuebles propios o de terceros; ejercicio de mandatos y representaciones. 2. Aportes de capitales para negocios a realizarse o en vía de realización, financiamientos; préstamos y créditos con dinero propio, con o sin garantias; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades, union transitoria de empresas, joint-ventures, o consorcios; compreventa y negociación de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios.; 6. 99 años; 7. $ 12.000.; 8. Gerente Aurelio Rojas Escobar, aceptó cargo por el plazo de duración de la Sociedad y fija domicilio especial en la sede social.; 9.30/6.; Autorizado por instrumento privado del 20/7/06 al Dr. Hernan Yanco Tº 70- Fº 923 CPACF.

Abogado - Hernán Yanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 70. Folio: 923.

e. 31/07/2006 Nº 68.240 v. 31/07/2006

RS DEVELOPERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 18/7/06: "RS DEVELOPERS SRL". Socios: Víctor Javier Rosetti, argentino, 10/11/68, soltero, empresario, DNI 20.404.594, Av. Monroe 1575, piso 4, dpto. A, C.A.B.A. y Paola Gloria lorio Laguzzi, argentina, 8/3/66, casada, despachante de aduana, DNI 18.366.997, Av. Callao 2037, piso 1, dpto. C, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: la prestación de toda clase de servicios de consulta, estudio, asesoramiento, planificación, gestión y gerenciamiento relacionado con el desarrollo de todo tipo de proyectos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 25.000. Representación: gerentes socios o no, indistinta. Cierre ejercicio: 31/7. Sede: Rodríguez Peña 382, piso 3, dpto. D, C.A.B.A.; Gerente: Víctor Javier Rosetti, con domicilio especial Rodríguez peña 382, piso 3, dpto. D, C.A.B.A. Laura Nora Scandizzo, apoderada de los socios de RS DEVELOPERS S.R.L. por escritura 115 del 18/7/06 Registro, 1997, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 4.

e. 31/07/2006 Nº 62.013 v. 31/07/2006

SANDRA Y ALBERTO MIGUEL GROISMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 25/07/06. Socios: (Argentinos): Alberto Miguel GROISMAN, viudo, comerciante, 26/02/48, LE 4.991.671, domicilio real/especial Aráoz 156, piso 6, unidad "B", Cap Fed (GERENTE); y Sandra Marina GROISMAN, soltera, empresaria, 01/07/82, DNI 29.557.623, domicilio Muñecas 1386, Cap Fed. Sede: Muñecas 1388, Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria textil, especialmente todo tipo de prendas de vestir; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, diseño, teñido, corte y confección, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000. ADMINISTRACIÓN/REPRESENTACIÓN: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 286, 25/07/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002628292

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 37.

e. 31/07/2006 Nº 68.200 v. 31/07/2006

SED METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública 15/6/06, Registro 558, Cap. Fed., se resolvió lo siguiente: 1) CESION PARCIAL DE CUOTAS a favor de Leticia Esther Guerberoff de Abraham, viuda, nacida 26/1/42, LC 4299528, CUIT 27-04299528-8, comerciante, Virrey del Pino 2325, piso 4; todas las cuotas que se ceden corresponde a las cedentes por herencia del padre y tienen valor nominal de $ 1c/u: 1) Mariana Alejandra Abraham, casada, nacida 19/4/66, DNI 17802926, CUIT 27-17802926-1, comerciante, Migueletes 1072, piso 4; cede 29.610, equivalente a $ 29.610.; 2) Valeria Abraham, casada, nacida 11/2/68 DNI 20006115, CUIT 27-20006115-8, comerciante, Av. Nazca 2445, piso 2, cede 29609 equivalente a $ 29609; 3) Jésica Florencia Abraham, soltera, nacida 29/1/83, DNI 30081468, CUIT 27-30081468-4, estudiante, Virrey del Pino 2325 piso 4, cede 2541 cuotas sociales, equivalentes a $ 2.541. todas argentinas, de Cap. Fed. 2) CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Virrey del Pino 2325, piso 4 Cap. Fed. 3) MODIFICACIÓN DE CLÁUSULAS: 4º: "El capital social se fija en la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS($ 588000.-) divididos en quinientas ochenta y ocho mil cuotas de Un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, las que corresponderán a los socios en la forma y proporciones siguientes: 1) Leticia Esther Guerberoff de Abraham, 305760 (trescientas cinco mil setecientas sesenta) cuotas sociales de $ 1 valor nominal c/u, lo que equivale a pesos trescientos cinco mil setecientos sesenta ($ 305760.-); 2) Mariana Alejandra Abraham, 101724 (ciento un mil setecientos veinticuatro) cuotas sociales de $ 1 valor nominal c/u, lo que equivale a pesos ciento un mil setecientos veinticuatro ($ 101724); 3) Valeria Abraham, 101724 (ciento un mil setecientos veinticuatro) cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, lo que equivale a pesos ciento un mil setecientos veinticuatro ($ 101724) 4) Jésica Florencia Abraham, 78792 (setenta y ocho mil setecientos noventa y dos) cuotas sociales de $ 1 valor nominal c/u, lo que equivale a pesos setenta y ocho mil setecientos noventa y dos ($ 78792). SEXTA: FIRMA SOCIAL: Serán gerentes de la sociedad Leticia Esther Guerberoff de Abraham; Mariana Alejandra Abraham; Valeria Abraham, y Jésica Florencia Abraham por el plazo de duración del contrato, quienes tendrán a su cargo la dirección y administración de la sociedad, su representación y el uso de la firma social, y obligarán a la sociedad con la firma de ellas, acompañada de la razón social en la forma en que se pasa a detallar: a) Actos de mera administración y gestiones administrativas y autorizaciones al efecto: a.1) firma indistinta de cualquiera de ellas: para presentarse en oficinas públicas en general y entes prestadores de servicios públicos, licitaciones públicas y privadas, realizar actos de importación y exportación, y así, en general, administrar libremente los negocios sociales encuadrados dentro del objeto social, a excepción de los que se previenen en el aparado siguiente, a.2) firma conjunta de cualquiera dos de las gerentes: registrar marcas y patentes, tomar y despedir personal: b) operaciones bancarias: b.1) con firma indistinta de cualquiera de las gerentes: los depósitos en general; endoso de cheques para ser depositados, solicitud y retiro de libretas de cheques y libretas de depósito; solicitud de estado de cuenta; retiro de valores y cheques dados al cobro o depositados que fueran rechazados, b.2) con firma conjunta de cualquiera dos de las gerentes: el resto de las operaciones bancarias a excepción de los giros en descubierto previstos en el apartado siguiente, b.3) si la decisión fuera tomada por unanimidad en reunión de socias, ellas decidirán cual o cuáles de las socias gerentes suscribirán los instrumentos públicos, privados, declaraciones juradas y demás instrumentos que fuera menester, pudiendo en este caso la sociedad ser representada tan sólo por una de las gerentes designada al efecto; si por el contrario, la decisión no fuera tomada por unanimidad sino por mayoría, en la reunión de socias: todos los instrumentos públicos, privados, declaraciones juradas y demás instrumentos que fuera menester serán suscriptos por las socias gerentes que han resuelto a favor del acto de que se trate; c) disposición de automóviles y rodados y poderes y autorizaciones al efecto: firma conjunta de cualquiera dos de las gerentes; d) actos de disposición de bienes inmuebles, marcas, patentes, maquinarias y máquinas y poderes y autorizaciones al efecto: si la decisión fuera tomada por unanimidad en reunión de socias, ellas decidirán cual o cuáles de las socias gerentes suscribirán los instrumentos públicos, privados, declaraciones juradas y demás instrumentos que fuera menester, pudiendo en este caso la sociedad ser representada tan sólo por una de las gerentes designada al efecto; si por el contrario, la decisión no fuera tomada por unanimidad sino por mayoría, en la reunión de socias: todos los instrumentos públicos, privados, declaraciones juradas y demás instrumentos que fuera menester serán suscriptos por la totalidad de las socias gerentes que han resuelto a favor del acto de disposición de que se trate; e) Garantías, hipotecas, prendas y demás actos que graven los bienes y patrimonio en general de la sociedad y poderes y autorizaciones al efecto: si la decisión fuera tomada por unanimidad en la reunión de socias, ellas decidirán cual o cuáles de las socias gerentes suscribirán los instrumentos públicos, privados, declaraciones juradas y demás instrumentos que fuera menester, pudiendo en este caso la sociedad ser representada tan sólo por una de las gerentes designada al efecto; si por el contrario, la decisión no fuera tomada por unanimidad sino por mayoría, en la reunión de socias: todos los instrumentos públicos, privados, declaraciones juradas y demás instrumentos que fuera menester serán suscriptos por las socias gerentes que han resuelto a favor del acto de que se trate; f)otorgamiento de Poderes y autorizaciones para los casos no contemplados anteriormente: se requerirá una reunión de socias que decidirá quien en forma indistinta o quienes de las gerentes en forma conjunta suscribirá el poder o la autorización de que se trate. En la forma antes descripta, las gerentes obligarán a la sociedad con su firma acompañada con el sello de la razón social. Durarán en sus funciones por el término de duración de la sociedad. La garantiza de las gerentes, cuyo monto no podrá ser inferior a la suma de DIEZ MIL ($ 10.000.) o su equivalente, por cada una, deberá consistir en alguna de las modalidades que se especifican en el artículo 2º de la Resolución General de la Inspección de Justicia número 20/04". Escribana autorizada en la misma escritura Yolanda N. B. de Nechevenko. Escritura 28, folio 104, Registro 558, Cap. Fed.

Escribana - Yolanda N. B. de Nechevenko

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2006. Número: 060721296590/4. Matrícula Profesional Nº: 2663.

e. 31/07/2006 Nº 2467 v. 31/07/2006

SEREDUCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de la Publicación en Boletín Oficial fecha 03/10/2005 según factura Nº 0059-00074844. Por escritura 304, folio 734 del 12/07/06 registro 574 de Cap. Fed., se rectificó el domicilio de la sede social fijado fuera del estatuto siendo el correcto en la calle Juana Manso 1666, Planta Baja, departamentos "152" y "153" de Capital Federal y no como se había consignado por un error material involuntario como departamento "151".- Néstor Alfredo AGRELO, DNI 4.431.959 autorizado por escritura 304, folio 734 del 12/07/06 Registro 574 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 21.

e. 31/07/2006 Nº 47.781 v. 31/07/2006

SERVICIOS TECNICOS MESOPOTAMICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Jorge Alejandro Battista, argentino, 31-01-61, DNI Nº 14.027.225, Juan Vucetich 539 Cap. Fed.; Claudio Mauro Carlo Tedeschi, argentino naturalizado, 16-01-56, DNI Nº 13.081.777, Saavedra 2625, Martínez, Prov. Bs. As.; Juan Carlos Blanc, 07-08-1976 DNI Nº 25.299.964, Urquiza 1464, San José, Provincia de Entre Ríos y Horacio Armocida, 20-12-1961, DNI Nº 14.634.514, 9 de Julio 273, Diamante, Provincia de Entre Ríos; todos empresarios y casados 2) Inst. Priv. 25-07-06 3) SERVICIOS TECNICOS MESOPOTAMICOS SRL 4) Paraná 754 10º Piso Depto. A Cap Fed. 5) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a la prestación de toda clase de servicios técnicos y comerciales con relación a estaciones de servicio duales y de carga de GNC, como así también todas las actividades previstas en el Registro de Matrículas Habilitantes del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), en las provincias de Entre Ríos; Corrientes; Misiones, Chaco y Formosa, exclusivamente, en especial: a) Servicio Técnico y Mantenimiento de equipos e instalaciones de estaciones de servicio; b) Montajes y proyectos electromecánicos para estaciones de servicio; c) Compra-venta de insumos, repuestos y equipos de estaciones de servicio y afines; d) Representación Técnica de estaciones de servicio y de carga de gas natural comprimido (GNC); e) Instalación y explotación comercial de Centros de Reprueba de Cilindros que sean utilizados para gas natural comprimido. f) Productor de Equipos Completos para GNC (PEC). g) Fabricante (FAB) de accesorios; de cilindros; de compresores; de surtidores para GNC y de equipos para el transporte de gas natural a granel. h) Importador (IMP) de accesorios; de cilindros; de compresores; de surtidores para GNC y de equipos para el transporte de gas natural a granel. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, dejando establecido que toda actividad que haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) 99 años 7) $ 20.000 8) y 9) Dos Socios Gerentes en forma conjunta, Sres. Claudio Mauro Carlo Tedeschi y Juan Carlos Blanc por 2 ejercicios sociales y fijan domicilio en sede social. 10) 31-10. Abogado Au-

torizado Dr. Luis María Navas. Inst. Priv. 25-07-2006

Abogado - Luis María Navas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 72. Folio: 552.

e. 31/07/2006 Nº 68.227 v. 31/07/2006

SNAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 7/06/06; Socios: Ignacio Diego González Crende, nacido el 22 de Agosto de 1970, argentino, Licenciado en Marketing, soltero, con domicilio en la calle Montevideo 1901 Piso 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con DNI Nº 21.831.211, Esteban Martín Caruso, nacido el 5 de Noviembre de 1969, argentino, Licenciado en Tecnología de Alimentos, casado, con domicilio en la calle Brown 790, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, con DNI Nº 20.215.347 y Martín Carlos Cambiano, nacido el 1 de Agosto de 1966, argentino, Licenciado en Tecnologia de Alimentos, casado, con domicilio en la calle Laprida 1304 9º Dpto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con DNI Nº 17.802.841. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, elaboración y distribución de materias primas e insumos necesarios para la elaboración de productos deshidratados. Capital: $ 12.000; Representación: Dos socios gerentes que actuaran en forma conjunta. Duración cargo: "sine die". Se designan como gerentes a los Sres. Esteban Martín Caruso y Martín Carlos Cambiano, ambos con domicilio especial en la calle Laprida 1304, piso 9º Dpto. "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio 31/05. Sede social: Laprida 1304, piso 9º Dpto. "B" de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado - Juan José Butty

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 90. Folio: 80.

e. 31/07/2006 Nº 68.212 v. 31/07/2006

STEEL BULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 271 del 24-7-06. Registro 862 de Marta Silvia Peralta. Los socios Luis Fernando PERAGALLO, soltero, 25-7-75, DNI 24.717.366; y Carlos Alberto PERAGALLO, casado, 13-5-72, DNI 22.708.567; ambos argentinos, comerciantes, de Diagonal 90 nº 3864, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; resolvieron aumentar el Capital de $ 75.000 a $ 156.040; trasladar la Sede a Belgrano 766, 8º piso, oficina 29, Cap. Fed.; transformar la sociedad al 31-5-06 en S.A. y aprobar el siguiente Estatuto: STEEL BULL S.A. S.A. 99 años desde el 3-9-97. a) Industriales: Mediante la producción de maquinarias, herramientas y elementos para la industria metalúrgica en general; b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distr.bución de materias primas, maquinarias, herramientas y elementos para la industria metalúrgica en general, c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción y administración de propiedades y cualquier otro tipo de transacción inmobiliaria; d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a empresas particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, y toda otra operación financiera no reservada a la aplicación de la Ley 21.526 o que requieran el concurso del ahorro público. Capital: $ 156.040. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Presidente: Carlos Alberto Peragallo; Director Suplente: Luis Fernando Peragallo; ambos con domicilio especial en la Sede Social Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 31/07/2006 Nº 68.192 v. 31/07/2006

SUCESION PEDRO UTHURRALT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea Ordinaria del 30/01/06: 1) Se designa como gerentes: Julio Mariano UTHURRALT, argentino, mayor de edad, casado, L.E. 4.822.879, y María Magdalena TAMI, argentina, mayor de edad, divorciada, D.N.I. 16.129.911, ambos con domicilio especial en Maure 2126, piso 1º Departamento "D" C.A.B.A. 2) Resolución Parcial del contrato respecto del socio Juan Pablo Tami y renuncia como gerente. 3) Se aumenta el Capital de $ 0,0174 a $ 870.000 y se reduce a $ 660.000. IGJ Nº 4670, Lº 90, Tº de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Autorizado por escritura 180 fº 644, 20/06/06 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726301737/4. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 31/07/2006 Nº 47.802 v. 31/07/2006

T2W

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Nicolás TABOADA, argentino, nacido el 23/10/84, soltero, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 31.289.434, C.U.I.T. 20-31.289.434-4, con domicilio en Jose Marmol 824 ciudad de Buenos Aires, y Federico WILLIAMS, argentino, nacido el 8/10/1958, Casado en segundas nupcias con María José Frin, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 12.386.151, C.U.I.L 20-12386151-6, con domicilio en José Mármol 824 de capital federal 2) Acto Constitutivo: escritura 173 del 25/07/2006, Escribano Cristian Antonio Miragaya, registro 1195 de Capital Federal.- 3)Denominación: T2W S.R.L. 4) Sede social: José Mármol 824, Capital Federal.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades inmobilarias: Mediante la adquisición, sea del dominio pleno o fiduciario, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, y en general de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra y venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal 6) Duración: 6 años desde inscripción Registro Publico de Comercio.- 7) Capital Social: $ 10.000.- 8) Administración y Representación: a cargo de uno a cuatro gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán en forma individual e indistinta pro el termino de tres años, los que podrán ser reelegidos. Gerencia: Nicolas Taboada. Domicilio especial: José Mármol 824 capital Federal.- 9) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.- Escribano Cristian Antonio Miragaya, autorizado en virtud a la escritura de fecha 25/7/2006 pasada ante mi, al folio 368 del Registro Notarial 1195 interinamente a mi cargo.-

Escribano - Cristian A. Miragaya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 060727304857/4. Matrícula Profesional Nº: 4795.

e. 31/07/2006 Nº 47.851 v. 31/07/2006

TERRA-PRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

24/7/06; 2) Nicolás Salvucci, 31/10/84, DNI 31256292, estudiante, Calle 117 numero 58, Gral. Belgrano, Pcia. Bs. As.; Néstor Enrique López, 25/7/69, DNI 20499428, empleado, Balcarce y 55, Gral. Belgrano, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros; 3) TERRA - PRO SRL; 4) 30 años; 5) compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de semillas, fertilizantes y agroquímicos de utilización en la agricultura y ganadería, así como la explotación, organización y puesta en marcha de establecimientos de producción agricologanadera y la comercialización de los productos elaborados, semielaborado y derivados, relacionados directamente con la actividad. 6) $ 11.000,- cuotas $ 1; cada una; 7) Nicolás Salvucci 97%, Néstor Enrique López 3%; 8) 31/8; 9) Maipú 327 piso 6º departamento C, Cap. Fed; 10) Gerente: Nicolás Salvucci, domicilio especial: Maipú 327 piso 6º departamento C, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 24/7/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 436587. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 31/07/2006 Nº 68.215 v. 31/07/2006

THOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/7/06 2) Daniel Gustavo Ojeda, DNI. 27.117.846, 13/1/79, Gerente, comerciante, soltero y Mariano Eduardo Ángel Lizardo, DNI 24.212.356, 19/12/74, abogado, casado, ambos argentinos y con domicilio real y especial en Gana 557, CABA. 3) THOMA S.R.L. 4) Gana 557, CABA. 5) Gerente por 3 ejercicios 6) $ 20.000. 7) 31/12 8) 99 años 9) Objeto: compra, venta, comercialización, consignación, importación, distribución al por mayor o menor de lubricantes, grasa y cualquier otro derivado del petróleo, aditivos, repuestos accesorios, avíos, equipos y componentes relacionados con la industria automotriz y sus mantenimientos y de toda actividad afín con el objeto social. Autorizada Patricia Araceli Casadella en el mismo contrato, del 17/7/06.

Abogada - Patricia A. Casadella de Claria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 31/07/2006 Nº 68.179 v. 31/07/2006

TRAVEL EXPERIENCE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 72, folio 205 del 25/7/2006, Registro 950 CA.B.A. procedió a transcribir: General Ordinaria Unánime del 07/07/2006, que resolvió: 1º) Aumento del capital de la suma de $ 11.500 a la suma de $ 23.000 y Reformó Art. 4º (capital). 2º) Reformó Art. 8º (gerencia) y Art. 9º (garantía de los gerentes); 3º) Designó Gerentes que actuarán en forma conjunta: Florencia María REGUERA FARGOSI, e Ignacio Agustín FERNÁNDEZ GORGOLAS, domicilio especial en Avenida Santa Fe 962, 12º Piso C.A.B.A..- Escribano: Eduardo F. CABALLERO LASCALEA, Registro 950 de Capital Federal, Matrícula 2728. Autorizado por escritura 72, folio 205 del 25/7/2006.

Escribano - Eduardo F. Caballero Lascalea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726303598/2. Matrícula Profesional Nº: 2728.

e. 31/07/2006 Nº 47.826 v. 31/07/2006

VIVA AGRO 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 2/6/2006, los esposos Miguel Angel Toma, DNI 7.677.358 y Patricia Gloria Azura, DNI 12.378.690, cedieron a Rogelio Ricardo Cirigliano, DNI 12.676.902, 6.900 cuotas propiedad de Miguel Angel Toma y 7.500 cuotas propiedad de Patricia Gloria Azura y Miguel Angel Toma cedió a José Luis Larramendi, DNI 22.711.750, 600 cuotas de capital, todas con un valor de $ 1, el precio de la cesión U$S 150.000. Guillermina Jerez Akimenco Abogada, autorizada por instrumento privado del 2/6/2006.

Abogada - Guillermina L. Jerez Akimenco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de La Plata. Fecha: 25/7/06. Tomo: XLV. Folio: 214.

e. 31/07/2006 N° 47.794 v. 31/07/2006

VIVA AGRO 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 147 del 29/6/2006 Folio 528 Escribana Gabriela Verna Registro 5 Lincoln reforma artículo 4 del contrato social: "Articulo CUARTO: El capital se fija en la suma de $ 30.000 y se divide en 30.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Rogelio Cirigliano suscribe 29.400 cuotas; y José Luis Larramendi suscribe e integra 600 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo, y los socios se obligan a integrar el saldo restante también en efectivo dentro del plazo de 2 años computados a partir del día de la fecha. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". Guillermina Jerez Akimenco, abogada autorizada por escritura del 29/6/2006.

Abogada - Guillermina L. Jerez Akimenco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de La Plata. Fecha: 25/07/2006. Tomo: XLV. Folio: 214.

e. 31/07/2006 Nº 47.796 v. 31/07/2006

WATCHMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Jorge Antonio Rodriguez Henriquez y Norberto Damián Améndola, socios de "WATCHMAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Jorge Antonio Rodríguez Henriquez, cede todas sus cuotas por el precio de $ 260.000.- a Alfredo Eugenio Enjuto, 48 años, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I.: 12.012.281, Cuyo 585, Martínez, Pcia. de Bs. As. Queda Ratificado en el cargo de Gerente: Norberto Damián Améndola, con domicilio especial en Maure 2455, 6° Piso, Oficina "39", Cap. Fed. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas y Ratificación de Gerente, Acto Privado del 02/06/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 31/07/2006 N° 68.201 v. 31/07/2006

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CORAYAYO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Acata de Asamblea Extraordinaria del 23/11/2005, escritura 1064 del 23/11/2005, Registro 490 CABA, resolvió ceder capital comanditado, designación de gerentes y modificar los siguientes artículos Cuarto, Octavo, Noveno, Décimo Tercero y Décimo Cuarto. El capital comanditado: cien cuotas Héctor Carlos Alberto Urioste 90 cuotas y Claudia Amalia Quesada de Urioste 10 cuotas. Capital Comanditario. Héctor Carlos Alberto Urioste 4700 acciones, Claudia Amalia Quesada de Urioste 200 acciones y Jorge Enrique Mallea 100 acciones. Se designa gerentes a Héctor Carlos Alberto Urioste y Claudia Amalia Quesada de Urioste ambos con domicilio especial en Avenida Alvear 1708 CABA. Se prescinde de la sindicatura. Fecha cierre de ejercicio 31/12 cada año. Autorizado: Federico Gustavo Camauer por esc. Nº 1064 del 23/11/05 Reg. 490. CABA.

Certificación emitida por: Hugo J. Gomez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 36.

e. 31/07/2006 Nº 62.007 v. 31/07/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALGO DULCE S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripción en la I.G.J. Nº 794 - Libro 103). El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Agosto de 2006 a las 8.00 hs. en Av. Rivadavia Nº 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 20 cerrado el 31/03/2006,
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico,
4º) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo,
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 20 de fecha 05/08/05.
Presidente - Eligio Fernando González

Certificación emitida por: Miguel Angel Saravi (h). Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2495. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 070. Libro Nº: 35.
e. 31/07/2006 Nº 47.844 v. 04/08/2006

ASOCIACIÓN MUTUAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Matrícula INAES 2219. Estimados asociado: En cumplimiento de lo especificado en el Art. 31 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Septiembre de 2006 a las 17.00 hs. en las oficinas sitas en Lavalle 1675, Piso 6to. Dpto. 3 de la ciudad autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Análisis de la legalidad de la Asamblea. Designación de dos asociados para firmar el acta.
2°) Tratamiento, consideración y ulterior aprobación de los Reglamentos de Servicios de Ayuda Económica con Fondos Propios y Servicio de Gestión de Préstamos.
3°) Tratamiento, consideración y aprobación de los modelos de convenio de colaboración con personas de otro carácter jurídico y con los asociados conforme Resolución Inaes 1528/02.
Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Presidente, designada en Asamblea General Ordinaria del día 31/03/2006.
Presidente – Patricia Gargiulo

Certificación emitida por: Cynthia M. Manis. Nº Registro: 1363. Nº Matrícula: 4643. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 4.
e. 31/07/2006 N° 47.797 v. 31/07/2006

"B"

BANCO DE VALORES S.A.

Fideicomiso Financiero
Desarrollo Inmobiliario Serie I

CONVOCATORIA

Banco de Valores S.A., en su carácter exclusivo de Fiduciario del Fideicomiso Financiero, "Desarrollo Inmobiliario Serie I Plataforma Logística e Industrial del Sur" (en adelante "el Fideicomiso"), convoca a los Beneficiarios de Certificados de Participación y Títulos de Deuda a la Asamblea de Beneficiarios a celebrarse el día 23 de Agosto de 2006 a las 10:30 horas en la Sala de Reuniones del Banco de Valores S.A., sita en Sarmiento 310, P.B., Ciudad de Buenos Aires; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos personas para firmar el Acta.
2°) Otorgamiento de un nuevo mandato para proceder a la venta del inmueble fideicomitido. Designación de los agentes inmobiliarios. Condiciones del mandato a otorgar.

NOTA:
1) Corresponde un voto por cada unidad de valor nominal.
2) Los Beneficiarios del Fideicomiso que decidan participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la "Sucursal Bolsa" del Fiduciario sita en 25 de Mayo 311, 2do subsuelo de la Ciudad de Buenos Aires (Atención: Departamento de Títulos, en el horario de atención de 11 a 17 hs.), con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 16 de Agosto a las 17 hs.
3) El quórum será de titulares que tengan o representen por lo menos las dos terceras partes de los Títulos de Deuda y Certificados de Participación en circulación de la serie.
4) Si no hubiere quórum en la primera citación se deberá citar a una nueva asamblea la cual deberá celebrarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha fijada para la asamblea no efectuada; ésta se considerará válida con los tenedores que se encuentren presentes.
Presidente designado por Acta de Directorio N° 1075 del 6 de Abril de 2006.
Presidente – Jorge A. Cozzani

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 079. Libro Nº: 034.
e. 31/07/2006 N° 17.210 v. 04/08/2006

"C"

CAMARA ARGENTINA DE CONTRATISTAS FORRAJEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva hace saber a los socios de CACF que el día 09 de agosto de 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria con los asociados que concurran, se celebrará en Florida 821, Pergamino, prov. de Buenos Aires la Asamblea General Ordinaria para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar en acta de Asamblea conjuntamente con el Vice Presidente a cargo de la presidencia y el Secretario.
2°) Consideración de los Estados Contables e informe de los Revisores de Cuenta por el Ejercicio Nro. 1 finalizado el 31 de diciembre de 2004 y por el Ejercicio Económico Nro. 2 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva saliente.
4°) Elección de los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes, dos miembros Titulares del Organo de Fiscalización y un miembro Suplente del Organo de Fiscalización, todos con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
Vicepresidente a cargo de la Presidencia Walter Barneix según estatuto del 14/11/03.
Vicepresidente – Walter Barneix

Certificación emitida por: María O. Junqueras. Nº Registro: 4. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 376. Libro Nº: 34. F° 376.
e. 31/07/2006 N° 47.784 v. 01/08/2006

CERAMICA LACROZE SA

CONVOCATORIA

Moldes 630 (1426) C.A.B.A. Materiales de Construcción Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria del 22 de agosto próximo a las 18 horas en Moldes 630 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Documentación del art. 234 punto 1) de la ley 19950 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4°) Distribución del resultado.

CERAMICA LACROZE S.A. DANIEL GUSTAVO KALIKA PRESIDENTE Designado en el acta de Asamblea General Ordinaria no. 8 del 29-4-2005.
Presidente – Gustavo Kalika

Certificación emitida por: Graciela R. Fredes. Nº Registro: 1299. Nº Matrícula: 2625. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 14.
e. 31/07/2006 N° 47.798 v. 04/08/2006

CMM SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En la reunión de directorio de fecha 17 de Julio de 2006 presidida por el Sr Presidente Antonio Motta designado por acta de Asamblea Nro 40 del 3 de Julio de 2001 se resolvió el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"Convócase a SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizarse el día 16 de Agosto de 2006 en el domicilio sito en la calle Ayacucho 1360 Piso 8 Dta A de la ciudad de Buenos Aires a las 12 hs para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del articulo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios comerciales cerrados el 31/08/2001, 31/08/2002, 31/08/2003 31/08/2004 y 31/08/2005.
SEGUNDO: Consideración de los resultados del Ejercicios. Honorarios y gestión del Directorio. Elección de autoridades por el termino de un ejercicio.
TERCERO: Elección de Sindico Titular y Suplente.
CUARTO: Reforma del artículo 1 del Estatuto.
QUINTO: Reforma de articulo 9 del Estatuto.
SEXTO: Elección de dos accionistas para la firma del acta."
Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro 40 del 03/07/2001.
Presidente – Antonio Motta

Certificación emitida por: Jorge A. Ortega. Nº Registro: 1. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 353. Libro Nº: 58. Folio 58.
e. 31/07/2006 N° 47.776 v. 04/08/2006

"D"

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C.y.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de agosto de 2006 a las 8,00 horas en primera convocatoria y a las 9,05 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 15°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Balance General, Estados de Resultados, y de Flujo de Efectivo Consolidados con la Sociedad controlada Domec San Luis S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio n° 51 finalizado el 30 de Abril de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2006. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Contador Certificante.
6°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora ante la renuncia de un Director Suplente.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes.
8°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9°) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 31 de Julio de 2006

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 24 de agosto de 2006 a las 17,00 horas, en Suipacha 1111, piso 15°, Capital Federal, en el horario de 13,00 a 17,00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución. Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.
Presidente electo por Acta de Directorio N° 774 de fecha 30/08/2005 y Asamblea de Accionistas N° 57 de fecha 30/08/2005.
Presidente – Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 69. Libro Nº: 28.
e. 31/07/2006 N° 17.204 v. 04/08/2006

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE MUTUALES DE SALUD

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Mutuales de Salud (FAMSA), convoca a sus asociadas a la decimocuarta (14º) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en la Fundación Educativa y Cultural, sito en Rodríguez Peña 595 de la Ciudad de Buenos Aires, el día jueves 31 de agosto de 2006, a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico número 14, cerrado el 30 de Abril de 2006.
3º) Cuota Social.
4º) Elección de dos (2) miembros de la Comisión Directiva por tres años en reemplazo de la Sociedad Española de Beneficencia y Mutualidad Hospital Español de Mendoza, y Asociación Mutual SanCor, que finalizan sus mandatos.
5º) Elección de tres (3) miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de la Asociación Española de Socorros Mutuos y Beneficencia - Hospital Español de la Plata, Asociación Mutual Hércules y Asociación Mutual Farmacéuticos Florentino Ameghino, que finalizan sus mandatos.
Firmado: - ILDEFONSO OLEGO - Presidente.
Presidente – Ildefonso Olego

ILDEFONSO OLEGO - Presidente - LE. 4.659.044 (Se acredita designación Presidente, según constancia en Acta Nº 85 del 31/08/05, folios 134-135, en Libro de Actas reuniones Comisión Directiva Nº 2, rubricado el 16/07/99, por el INAES; y Acta Nº 15 del 31/08/05, folios 72 al 76, en Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 10/03/93, por el INAES).

Certificación emitida por: Roberto C. Galatte. Nº Registro: 311. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 138.
e. 31/07/2006 Nº 47.904 v. 02/08/2006

FONCAP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de agosto de 2006, a las 15 hs., en Perú 143, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

PUNTO UNO: Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
PUNTO DOS: Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
PUNTO TRES: Ratificación de las Actas de Asamblea de fecha 26 de mayo y 30 de junio de 2004.
PUNTO CUATRO: Modificación del Estatuto Social a efectos de adecuarlo a lo establecido en el artículo 75 de la Resolución General N° 7/2005 de la Inspección General de Justicia.
PUNTO CINCO: Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2005 de Foncap y del Fondo Fiduciario de Capital Social.
PUNTO SEIS: Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31/12/2005.
PUNTO SIETE: Consideración de los honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2005. Aprobación de los honorarios en los términos del art. 261 de la Ley de Sociedades N° 19.550.
PUNTO OCHO: Consideración del régimen de honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al año 2006.
PUNTO NUEVE: Designación de Directores.
PUNTO DIEZ: Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de la auditoria externa por el término de 1 año.
PUNTO ONCE: Rectificación de lo resuelto en el Punto Siete del Acta de Asamblea de fecha 10 de mayo de 2006 y ratificación del proceso alternativo de absorción de los resultados acumulados utilizado.
Se deja constancia que el firmante, Daniel Arroyo, se encuentra autorizado a publicar el presente, en su carácter de Presidente de FONCAP S.A., designado por Asamblea del 24 de junio de 2.003.-
Presidente – Daniel Fernando Arroyo

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 11.
e. 31/07/2006 N° 17.223 v. 04/08/2006

FORDEMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de agosto de 2006 a las 16:00 hs en 1° convocatoria y a las 17:00 hs en 2° convocatoria en Av. Leandro N. Alem 584, 5° Piso "A", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1* de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N* 14 finalizado el 31 de marzo de 2006.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y del patrimonio neto negativo.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261 Ley de Sociedades)
6°) Elección de Directores y Síndicos (Fijación de su número y duración del mandato).
7°) Instrumentación de Garantías de directores según Resolución I.G.J. numero 20/04 y modificatorias.
Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.
Salomon Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.OyE. del 26/08/05 Acta N* 21 y R.D. del 26/08/2005 Acta N* 130.
Presidente – Salomón C. Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 016. Libro Nº: 025.
e. 31/07/2006 N° 17.222 v. 04/08/2006

"H"

HASSAN Y SPINA SA

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en Alicia Moreau de Justo 1080, piso 4° que no es la sede social, el día 15 de agosto de 2006 a las 15,30 hs, en primer convocatoria. Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Modificación de los estatutos sociales: supresión de la Sindicatura y determinación del número de directores titulares y suplentes.
3°) Canje de las acciones en circulación.
4°) Evaluación de la gestión del directorio.-
5°) Elección del nuevo directorio de la sociedad determinando su número de integrantes para este período.

Presidente del directorio Jacin Ale Hassan, LE. 1.809.520, a merito del Acta de Directorio del 24/09/1998.-
Presidente – Jacin Ale Hassan

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 045.
e. 31/07/2006 N° 47.787 v. 04/08/2006

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 32 de los estatutos se invita a los Señores socios a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

a realizarse el 10 de Agosto de 2006 a las 17.30 horas en la calle Bouchard 710, 2° Piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del atraso en la realización de la presente Asamblea General Ordinaria.
2°) Aprobación de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo e inventario al 32 de diciembre de 2005.
3°) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de los señores Revisores de Cuentas.
4°) Elección de 5 (cinco) miembros de la Comisión Directiva: por el término de 2 (dos) años, para reemplazar a los que finalizan sus mandatos, a saber: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero y 1(un) Vocal y 1 (un) Secretario, por el término de 1 (un) año para finalizar el mandato, que quedó vacante por fallecimiento.
5°) Elección de 2 (dos) Revisores de Cuentas por el término de 1 (un) año.
6°) Designación de 2 (dos) socios para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Si no hubiere número suficiente, la Asamblea se realizará una hora después en el mismo local y con el número de socios presentes, según el artículo 34 de los estatutos.
La Señora Ursula Mariana Schiz, Presidente y la señora Cornelia Schmidt-Liermann, Pro-Secretaria, fueron elegidos en la Asamblea General Ordinaria realizada el dia 28 de Septiembre de 2005. La Comisión Directiva.
Villa Ballester, 18 de Julio de 2006.
Presidente – Ursula Mariana Schiz
Pro-Secretaria – Cornelia Schmidt-Liermann

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 181.
e. 31/07/2006 N° 47.770 v. 31/07/2006

"M"

MERCADO ELECTRONICO DE CAMBIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el dia 16 de agosto de 2006 a las 16 horas en la sede social sita en 25 de Mayo 347, 4° piso, Oficina 435 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino legal.
3°) Consideración de la documentación articulo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio 31 de diciembre de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la renuncia del Presidente y Director Titular señor Hernán Lopez Leon.
5°) Consideración de la gestión de los directores.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle 25 de Mayo 347, 4° piso, Oficina 435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 10 de agosto 2006, inclusive.
Vicepresidente – Alfredo O. Oubiña

Designado como vicepresidente por Escritura Constitutiva de fecha 28 de Marzo del 2003, inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el numero 4970 del libro 20, tomo: C.C.: 1.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 65.
e. 31/07/2006 N° 47.821 v. 04/08/2006

MOUNTY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de MOUNTY S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Agosto de 2006, a las 13 horas, en el domicilio de la calle Olga Cossettini 771, 4to. piso, Puerto Madero, de esta Ciudad a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de convocatoria a la presente Asamblea.
3°) Análisis de los aportes efectuados por los accionistas y capitalización de los mismos de acuerdo a lo resuelto por Asambleas anteriores.
4°) Ratificación de las Asambleas Ordinarias del 28.01.05, 21.07.05 y 17.04.06 y de Asamblea Extraordinaria del 20.10.05.
5°) Decisiones respecto de los aportes, de la cuenta Ajuste de Capital y de la cuenta Resultados no Asignados y determinación del caudal de reservas legales.
6°) Modificación del Artículo Cuarto del estatuto social.
7°) Consideración del requerimiento en cuanto a la modificación del articulo décimo primero de los estatutos y designación de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, julio de 2006.
Presidente – Cristina María Antonia Suárez

La Sra. Cristina Maria Antonia Suárez suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 28.03.06.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 22. Libro Nº: 48.
e. 31/07/2006 N° 17.221 v. 04/08/2006

"S"

SHOOTING LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Cítase en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda a las 11 horas a los señores accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 2006, en calle PASCO 909 - 9° piso, Unidad 37, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de documentos relacionados con los ejercicios cerrados al 31/12/2002, 2003, 2004 y 2005: memoria, inventario en la forma como se encuentra inscripto en el libro, balance general, cuadro de perdidas y ganancias y anexos correspondientes.
2°) Remuneración del Directorio.
3°) Renovación del Directorio.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certifcados en la sede social de 9 a 12 hs. y de 17 a 19 hs. hasta el 11 de agosto de 2006. designado por ago del 26-11-01.
Presidente – Juan Amicolo

Certificación emitida por: Alberto I. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 1856. Fecha: 25/07/2006. N° Acta: 112.
e. 31/07/2006 N° 2478 v. 04/08/2006

SOEME SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION Y LA MINORIDAD

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 3 de julio de 2006.
RESOLUCION N° 18/2006-SEC.NAC.
VISTO: Que corresponde la convocatoria al XXXV Congreso Nacional Ordinario de Delegados del S.O.E.M.E., y;
CONSIDERANDO: Que la diversidad y características de los puntos de la Orden del Día que deben someterse a la consideración del mas alto cuerpo orgánico del Gremio, imponen la necesidad de dar a éste el carácter de Ordinario;
Por todo ello, en cumplimiento a lo determinado por el Art. 19 inciso i) del Estatuto Social;
EL SECRETARIADO NACIONAL DEL S.O.E.M.E.
RESUELVE:
ARTICULO N° 1: Convóquese a reunión del XXXV Congreso Nacional Ordinario de Delegados Nacionales S.O.E.M.E. para el día 20 de septiembre de 2006, a las 11,00 horas en la Sede Central del Gremio sito en la calle Salta 534 de Capital Federal.
ARTICULO N° 2: Fíjase para la reunión convocada precedentemente el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección y despacho de la Comisión de Poderes.
2°) Elección del Presidente del Congreso y las autoridades que lo acompañarán.
3°) Aprobación de Memoria y Balance.
4°) Informe del Secretariado Nacional.
5°) Informe sobre la situación actual de la Obra Social de la Educación Privada (O.S.T.E.P.).
6°) Informe sobre la situación actual de O.S.P.L.A.D.

ARTICULO N° 3: Comunicar esta Resolución al Consejo Directivo Nacional en la primera reunión que éste celebre.
ARTICULO N° 4: Comuníquese; Publíquese; Infórmese al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; y cumplido; ARCHIVESE.
Secretario General y Secretario Adjunto elegidos en las Elecciones Generales de Renovación de Autoridades el día 8 de septiembre de 2004.
Secretario General – Antonio F. Balcedo
Secretario Adjunto - Juan Carlos Méndez

Certificación emitida por: H. E. Cano Vázquez. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 18/7/06. Nº Acta: 06. Libro Nº: 27.
e. 31/07/2006 N° 47.779 v. 31/07/2006

SPICA-LUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 16 de agosto de 2.006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la calle Reconquista 458, piso 5°, de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
b) Ratificación de venta por escritura 144, del 24 de abril de 1.998, folio 392, Registro 1.326, de esta ciudad.
c) Ratificación de la actuación del directorio.
d) Aprobación de la gestión del directorio.

e) Ratificación de la Asamblea de fecha 25 de julio de 2.006, que elige autoridades y que convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Presidente - Luis Salomón Sabune, L.E. 4.256.109, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de julio de 2.006.

Presidente – Luis Salomón Sabune

Certificación emitida por: Gabriela A. Salem. Nº Registro: 1.318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 32.

e. 31/07/2006 N° 47.774 v. 04/08/2006

"T"

TIEMPO COMPARTIDO VACACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 30-08-06 a las 19 hs. y en 2ª. convocatoria mismo día a las 20 hs en Pedernera 523 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firma del Acta.
2°) Elección de 1 Director Titular y 1 Suplente por 3 años.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia Asamblea 21 de Julio de 2006.

María de las Nieves García Fernándes

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 57.

e. 31/07/2006 N° 68.235 v. 04/08/2006

"V"

VINARES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de VINARES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 24 de Agosto de 2006 a las 16 horas, y en segunda convocatoria para el día 24 de Agosto de 2006 a las 17 horas, a celebrarse en la sede social sita en Agüero 862, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
Determinación de su remuneración.
6°) Modificación de la denominación social de la Sociedad. Reforma del ARTÍCULO PRIMERO del Estatuto Social.
7°) Aumento del Capital Social de la suma de $ 683.968 a la suma de $ 4.333.968 por la capitalización de créditos y aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital social. Modificación del ARTÍCULO CUARTO del Estatuto Social.
8°) Reducción del capital social por absorción de pérdidas conforme lo establecido en el artículo 206 de la ley 19.550. Reforma del ARTICULO CUARTO del Estatuto Social.
9°) Designación de una Comisión Fiscalizadora. Elección de sus miembros. Reforma del Artículo DÉCIMO PRIMERO del Estatuto Social.
10) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Firmado: Juan Javier Comesaña, Presidente, según Acta de Directorio del 30 de Noviembre de 2005.

Presidente – Juan Javier Comesaña

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 229.

e. 31/07/2006 N° 17.214 v. 04/08/2006

"Y"

YACYLEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de YACYLEC S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de agosto de 2006, a las 11:00 horas, en Bartolomé Mitre 797, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la reducción voluntaria del capital social.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente a la reducción del capital social.
3°) Consideración de la reforma del artículo cuarto del estatuto social "ad referéndum" de la aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad.
4°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19.550; es decir hasta el 11 de agosto de 2006 a las 17 horas.
Segun acta de Directorio del 13 de marzo de 2006. El Directorio.

Presidente – Guillermo O. Díaz

Certificación emitida por: María del Pilar Lamota. Nº Registro: 1089. Nº Matrícula: 2882. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 04. Libro Nº: 140.

e. 31/07/2006 N° 47.811 v. 04/08/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed, avisa que Rafael Marcelo Alves, dom. Hortiguera 1416, Cap. Fed, vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en Alte. F. J. Segui 569, Cap. Fed., libre de deuda, gravamen y personal, a Juan Carlos Annecchini y Domingo Annecchini, ambos con dom. en Alte. F. J. Segui 1340, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficinas.

e. 31/07/2006 Nº 47.805 v. 04/08/2006

Nélida Mariosa de Artemisi, domiciliada en Tucumán 2738 de la C.A.B.A.; comunica que a partir del día 31 de Julio de 2006 cede el fondo de comercio y la habilitación municipal, expediente No. 006629/94 de la propiedad sita en la calle SARMIENTO 2971 PLANTA BAJA de la C.A.B.A.; habilitado como taller de corte y armado de arts. plasticos, taller de estampado de telas, fabr. de arts. confeccionados con materiales textiles, fabr. de accesorios metálicos, instalaciones metalicas para ind., comercio y oficinas, com. mayor de artef. iluminación, del hogar, bazar, platería, crist. arts. personales y regalos, art. y aparatos p/ equip. comercial, a Berenice Argentina S.R.L., con domicilio en SARMIENTO 2971 PLANTA BAJA DE LA C.A.B.A.; representada por el Socio Gerente Sr. Alejandro Claudio Artemisi. Reclamos de ley en el domicilio del comercio.

e. 31/07/2006 Nº 47.818 v. 04/08/2006

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que Ramon Eberto Davini, dom. Pasco 679, Cap. Fed, vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en Pasco 679 / Chile 2225, Cap. Fed, libre de deuda, gravamen y personal, a Daniel Vicente Montero, dom. Terrada 4820, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficinas.

e. 31/07/2006 Nº 47.806 v. 04/08/2006

Atento Argentina S.A., domiciliada en Ingeniero Huergo 723 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que el fondo de comercio ubicado en Balcarce 487 de la Ciudad de Salta, provincia de Salta habilitado como centro de comunicaciones será transferido a Centros de Contacto Salta S.A., con domicilio en Suipacha 150, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en la oficina sita en Sarmiento 378, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 31/07/2006 Nº 47.923 v. 04/08/2006

ELEMAR CARGAS SA, representada por su Presidente Sr Carlos Alberto Volpi DNI 7.601.255, con domicilio en Uruguay 1134 7º A CABA, transfiere el fondo de Comercio, habilitado como COM. MAYOR. DE APARATOS, EQUIPOS Y ART. DE TELEFONIA Y COMUNIC. (C/DEPOSITO ART. 5.2.8-INC.A) del local ubicado en Lafayette 1630 CABA a favor de LAFAYETTE 1630 SA, representada por su Presidenta Zulma Hebe Manes DNI Nº 5.333.651 con domicilio en Conesa 1890 12º B CABA. Reclamos de Ley en Lafayette 1630 CABA.

e. 31/07/2006 Nº 47.786 v. 04/08/2006

Miguel R. Solanet, con domicilio en Tucumán 983, 3º, "D", Bs. As., avisa que María Gabriela BARBOSA, DNI 17356666, con domicilio en José E. Uriburu 1535 Bs. As., transfiere a Justa Stella Maris BARBOSA, DNI 5656684, con domicilio en José E. Uriburu 1535 Bs. As., el Fondo de Comercio "LAVANDERIA LA HORMIGUITA" ubicado en José E. Uriburu 1535, Bs. As. dedicado a lavandería mecánica, habilitación 43017/2000. Reclamos de ley en Tucumán 983, 3º, "D", Bs. As.

e. 31/07/2006 Nº 47.831 v. 04/08/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABADIR S.A.

Inspección General de Justicia Nº 1.731.847. Por Asamblea General Ordinaria del 21/07/06 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Gladys Mabel Rico y Directora Suplente Adriana María Gianastasio. Ambas directoras constituyen domicilio especial en Av. Juan de Garay 811, 3 piso, Capital Federal. Duración mandato: 1 ejercicio. Adriana M. Gianastasio, autorizada por la Asamblea del 21/7/06.

Abogada/Autorizada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 31/07/2006 Nº 3680 v. 31/07/2006

AGROCONSULTORES, URRIZA & SANTAMARINA Y ASOCIADOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/3/05 y Reunión de Directorio del 4/4/05 designó el siguiente Directorio: Presidente Luis María Urriza, Director Titular Alejandro Marchionna Fare y Director Suplente Antonio Pagés. Los directores fijaron domicilio especial en Esmeralda 77 piso 5 dpto. "B" Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1366 del 18/7/06 pasada al folio 8084 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 089.

e. 31/07/2006 Nº 2480 v. 31/07/2006

ALFA-BETA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Servicios

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2/5/06 y reunión de Directorio del 10/5/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Juan Antonio Marrari, Vicepresidente Luis Alberto Marrari y Director Titular Martín Marrari. Los directores fijaron domicilio especial en Melián 3136 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1168 del 28/6/06 pasada al folio 7100 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 023.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 25/7/2006.

e. 31/07/2006 Nº 61.743 v. 31/07/2006

Anselmo L. Morvillo S.A.

En los términos del art. 60 de la ley 19550, se hace saber que mediante Asamblea General y Especial Ordinaria del 28 de abril de 2006 y reunión de directorio del 12 de mayo de 2006 se efectuó la siguiente designación de autoridades: Presidente: Anselmo L. Morvillo; Directores titulares: Thomas Alan Quadracci, John Fowler, Juan Javier Negri y Adolfo Morvillo; y Directores suplentes: Charles Dupont y Jorge Ricardo Rebrej. Todos los directores constituyen domicilio especial en Uruguay 1037, Piso 7º, ciudad de Buenos Aires. Vanina Veiga - Autorizada por el Acta de Directorio número 301 del 12 de mayo de 2006 a suscribir el presente documento.

Abogada – Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 66. Folio: 616.

e. 31/07/2006 Nº 68.156 v. 31/07/2006

ASTON PACIFIC LTD. S.A.

Se hace saber que: por Esc. Nº 580 del 10/07/06, pasada al fº 2318 del Registro 35 de esta Ciudad, ante el Esc. Martín Peragallo, se protocolizó el Acta de Directorio Nº 16 de fecha 15/03/06 por la cual se cambió el domicilio de la sede social de la calle Sarmiento 552, Piso 20º de esta Ciudad a la calle San Martín 523, Piso 6º de esta Ciudad. Fdo. Anabella Soledad Muñoa, DNI 27.497.821, autorizada en la escritura 580 del 10/07/06, Registro 35 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 041. Libro Nº: 67.

e. 31/07/2006 Nº 47.799 v. 31/07/2006

AYENCO S.A.

En Asamblea Ordinaria Unánime del 31/5/06 se trataron las renuncias de María Isabel Barila al cargo de Presidente, Mariana Angélica Elinda Carosio y Nancy Edith Carosio Barila a los cargos de directores titulares, y de Miguel Ángel Di Pilato al cargo de director suplente, se aprobó la gestión del directorio renunciante y se designó como director titular y Presidente a Alejandro Emilio Carosio y como directores suplentes a Maria Isabel Barila, Mariana Angélica Elinda Carosio, y Nancy Edith Carosio Barila hasta completar el periodo de 2 años contados desde la designación del primer directorio, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, todos con domicilio especial en Piedras 172, piso 4, C.A.B.A. Laura Nora Scandizzo, apoderada por Escritura 154 del 7/7/06 Registro 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Walter R. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 4.

e. 31/07/2006 Nº 62.010 v. 31/07/2006

AZARSA Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Directorio del 26/4/06 resolvió trasladar su sede social a la calle Carlos Pellegrini 1063 piso 9 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1393 del 20/7/06 pasada al folio 8263 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 089.

e. 31/07/2006 Nº 2483 v. 31/07/2006

AZARSA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Alejandro Lanz y Vicepresidente María de las Mercedes Azar de Lanz. Los directores fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1063 piso 9 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1392 del 20/7/06 pasada al folio 8259 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 089.
e. 31/07/2006 Nº 2479 v. 31/07/2006

"B"

BEAUTY COMPANY S.A.

Por instrumento privado 20/7/06 renunció como presidente Alicia Cristina Diaz; Designándose nueva presidente a Liliana Marisa Ramenzoni, dni 11.423.405, domicilio especial en Hidalgo 48 CABA. Autorizado Por instrumento privado 20/7/06 Enrique Alfonso.
Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 46. Folio: 313.
e. 31/07/2006 Nº 68.220 v. 31/07/2006

Beckman Coulter Argentina S.A.

(IGJ Nº 184195) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2006 y reunión de Directorio de igual fecha, se designaron los miembros del Directorio, el cual quedó compuesto del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Sr. Alberto Nicolás Fernández; y Director Suplente: Sr. James Glover. Todos los Directores han constituido domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2006.
Autorizado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 54. Folio: 516.
e. 31/07/2006 Nº 68.208 v. 31/07/2006

"C"

C.O.T. BELGRANO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 15/5/02 se resolvió la Renuncia de los Gerentes Fermín Oscar Garcia, Atilio Migues, Aldo Arístides Illarramendi y Raúl Horacio Madero, lo que se acepta por unanimidad. Apoderado Fernando Bruno Silvestri según Poder Especial del 29/5/06, Folio 386, Registro 1148, Escribano Andrés M. Bracuto Faré.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Faré. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 48.
e. 31/07/2006 Nº 68.236 v. 31/07/2006

C&A Argentina S.C.S.

Se notifica a los fines del art. 1467 del Código Civil que con fecha 19 de julio de 2006 C&A Argentina S.C.S. ha cedido en propiedad fiduciaria a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario bajo el Fideicomiso Financiero C&A Serie I, los derechos creditorios presentes y futuros que derivan de las tarjetas de crédito emitidas por C&A Argentina S.C.S. El detalle de derechos cedidos (y de los deudores) se encuentra adjunto al correspondiente expediente en la CNV por el que tramita la autorización del Fideicomiso. Buenos Aires, 19 de Julio de 2006. Autorizados en función del Acta de reunión de socios de fecha 30 de enero de 2006.
Autorizados - Erico Santos Machado Junior
Federico Oscar Salomón
Javier Martín Grosz

Certificación emitida por: Delfor Marcelo Martínez. Nº Registro: 206. Nº Matrícula: 1686. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 20.
e. 31/07/2006 Nº 17.195 v. 01/08/2006

CAVCON S.A.

Comunica que por Asamblea del 25.07.2006 aceptó la renuncia de Eduardo Hugo Corbacho a su cargo de Presidente de la Sociedad y designó en su reemplazo a Sebastián Corbacho hasta la finalización del mandato que ocurrirá el 31.12.2006. El Presidente electo ha fijado su domicilio legal en Lavalle 362, 8º piso, Capital Federal. María Inés del Canto, autorizada por Asamblea del 25.07.2006.
Abogada – María Inés del Canto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 88. Folio: 498.
e. 31/07/2006 Nº 68.170 v. 31/07/2006

CENTRO ASISTENCIA TECNICA S.A.

Por Acta de 16/12/05 reelige presidente a Laura Noemí Grymbaum y suplente a Guillermo Felipe Sirna por vencimiento del mandato de María Laura Marcon todos con domicilio especial Esteban Merlo 5663 localidad Caseros Partido Tres de Febrero Prov. Bs. As. Virginia Codo autorizada en acta del 16/12/05.
Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 31/07/2006 Nº 2475 v. 31/07/2006

COMPANHIA AUXILIAR DE VIACAO E OBRAS CAVO

Sucursal argentina (1.361.863) Se comunica que por instrumento privado de fecha 3/4/2006 se resolvió: 1) disolver y liquidar la sociedad; 2) designar liquidador y depositario de los libros a Pedro Francisco Sorgenti, argentino, LE 4.342.330, nacido el 13/2/1930, contador público, casado, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 27, piso 8º J, Ciudad de Buenos Aires; 3) revocar la designación de Fernando Aguilar, Patricia Ruhman Seggiaro y Santiago V. Gallo como representantes legales de la Sociedad en Argentina. Carlos Gabriel Kaplan, autorizado por resolución del 3/4/2006.
Abogado - Carlos Gabriel Kaplan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2006. Tomo: 91. Folio: 558.
e. 31/07/2006 Nº 3702 v. 31/07/2006

Compañía Argentina de Investigaciones Farmacéuticas SA

Por Asamblea del 20 de marzo de 2006 se designo nuevo Directorio: Presidente Isaias Mauricio Drajer, Vicepresidente Hugo Nestor Galluzo Suplente Pedro Samuel Berkenwald todos con domicilio especial en Avenida Libertador 6550 Piso 3 oficina A Capital Federal. María Anahí Cordero. Autorizada por Asamblea del 20/3/06.
Abogada – María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 28. Folio: 959.
e. 31/07/2006 Nº 68.163 v. 31/07/2006

COMPAÑÍA EXPORTADORA ARGENTINA S.A.

Complementario de aviso publicado el 24/1/2006, recibo 0076-00055828, Directores renunciantes: Carlos Manuel Eisler y Carlos Alberto Cantarini. AUTORIZADA por escritura 2, del 4-1-2006, Registro 1532 de CABA.
Abogada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 65. Folio: 155.
e. 31/07/2006 Nº 68.223 v. 31/07/2006

COMPAÑÍA GENERAL DE FRANCHISING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/1/2006 se aceptaron las renuncias del Presidente Sr. León Szalkowicz y de la Directora Suplente Sra. Marcela Cecilia Rottgardt. Asimismo se designaron hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los estados contables al 30/04/2007 como Presidente al Sr. Mario José Caballero y como Directora Suplente a la Sra. Elma Noemí Barbosa. Los directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1041 Piso 8º Depto "C" de CABA. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por "COMPAÑÍA GENERAL DE FRANCHISING S.A" por acta de Asamblea General Ordinaria del 31/1/2006.
Paola Gabriela Matarrelli

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 14.
e. 31/07/2006 Nº 47.762 v. 31/07/2006

"D"

DEBENE S.A.

Nº DE REGISTRO EN I.G.J.: 1.659.547. Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 10/05/2006, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Cristina Adela Banzas, con domicilio especial en Mendoza 3651 Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Manuel Alberto Toloza, con domicilio especial en Cramer 1771 Piso 3 Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 31/12/2007. Cristina Adela Banzas Presidente electa por asamblea ordinaria del 10/05/2006.

Certificación emitida por: Elena Norma Pietrapertosa. Nº Registro: 1313. Nº Matrícula: 3496. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 47.
e. 31/07/2006 Nº 17.194 v. 31/07/2006

DEI FIORI S.R.L.

Por acta del 3.06.2004 Oscar Eduardo Ghibaudi renuncia al cargo de Gerente designándose en su reemplazo a Ramona Esther Ifran, argentina, nacida el 19/12/1955, soltera, comerciante, D.N.I. 14.950.255, domicilio real en Calle 816, Nº 2545 Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, y especial en Avda. Manuel Ricardo Trelles 2641/43/45/47, Capital, quien aceptó el cargo. Autorizado: Dr. Manuel Felix Origone, en instrumento referido ut supra.
Abogado – Manuel Félix Origone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 32. Folio: 677.
e. 31/07/2006 Nº 68.209 v. 31/07/2006

DIAFER Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria 55 del 10/5/06 se designaron Presidente: Silvia Cristina Carbonell (domicilio especial: Cuenca 3345, piso 5, departamento 26, Cap. Fed.), Vicepresidente: Jorge Enrique Viturro (domicilio especial: Dr. Carrillo 2383, piso 3, departamento B, San Martín, Prov Bs As), Director Titular: Laureano Alfredo Fernández, Directora Suplente: Noemí Carmen Carbonell (los dos últimos domicilio especial: José Pedro Varela 3147, Cap. Fed.). Autorizado Esc. Púb. 341 del 14/7/06.
Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/06. Tomo: 26. Folio: 996.
e. 31/07/2006 Nº 68.228 v. 31/07/2006

DROBIA SA

Llamado a suscripción. Se comunica que por asamblea del 4/7/2006 se aprobó aumentar el capital en $ 650.000.- En consecuencia, corresponde emitir 650.000 acciones de valor nominal $ 1.- cada una, para ofrecer en suscripción conforme artículo 194 de la ley 19.550, a su valor nominal y con integración del 25% al contado, en efectivo en el acto de la suscripción. El saldo del 75% deberá abonarse en Esmeralda 961, Piso 10º, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en tres cuotas iguales del 25% cada una, con vencimiento a los 180 días, 240 días y 360 días contados desde el vencimiento del plazo para suscribir. Ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Uruguay 485, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 11 a 17 horas, hasta treinta días contados a partir de la última publicación del presente. Designado Juan Carlos Ferroni por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4/7/2006.
Presidente – Juan Carlos Ferroni

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 030. Libro Nº: 41.
e. 31/07/2006 Nº 47.793 v. 02/08/2006

"E"

EDITORA Y DISTRIBUIDORA HISPANO AMERICANA S.A. EMPRESA EDITORA

Se hace saber por un día que por acta de representante legal número 4 del 26 de junio de 2006 se trasladó el domicilio social a Avenida Córdoba N* 744 piso 2 oficina C. Capital Federal Autorizado, según acta de reprresentante legal del 26-6-2006.
Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 324.
e. 31/07/2006 Nº 68.230 v. 31/07/2006

ESCORIAL Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por Asamblea General Ordinaria 61 del 10/5/06 se designaron Presidente: Jorge Enrique Viturro (domicilio especial: Dr. Carrillo 2383, piso 3, departamento B, San Martin, Prov. Bs As) Vicepresidente: Silvia Cristina Carbonell (domicilio especial: Cuenca 3345, piso 5, departamento 26, Cap. Fed), Directores Titulares: Alberto Vollmer (domicilio especial: Bauness 2556, piso 8, departamento B, Cap. Fed.) y Laureano Alfredo Fernández, Directora Suplente: Noemí Carmen Carbonell (los dos últimos domicilio especial: José Pedro Varela 3147, Cap. Fed.). Autorizado Esc. Púb. 340 del 14/7/06.
Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 26. Folio: 996.
e. 31/07/2006 Nº 68.229 v. 31/07/2006

ESTACIONAMIENTOS BUENOS AIRES S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/4/06 se designó: Presidente: Matías Eskenazi Storey, domicilio especial Jose C. Paz 1233 Acassuso, Provincia de Buenos Aires, Titular Sr. Enrique Eskenazi, domicilio especial Coronel Díaz 2748 Piso 7 Capital Federal Y suplente: Rubén Gabriel Laizerowitch, domicilio especial: Bolivia 4161 Capital Federal. María Anahí Cordero. Autorizada por Asamblea del 26/4/06.
María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 28. Folio: 959.
e. 31/07/2006 Nº 68.164 v. 31/07/2006

EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES ARGENTINAS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 92 del 1º/3/06, se estableció el nuevo domicilio social en la calle Tucumán 637, piso 8, Capital Federal. Presidente: Eduardo José María de Royere, designado por acta de Asamblea Ordinaria Nº 20 del 7 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 12.
e. 31/07/2006 Nº 47.792 v. 31/07/2006

"F"

FARMANET S.A.

Inspección General de Justicia Nº 1613239. Por Directorio, de fecha 15/11/05, por fallecimiento del Director Titular por la Clase "E", con el cargo de Vicepresidente Sr. Aníbal Wenceslao Caprile, asume la titularidad el director suplente por la misma Clase "E" y con el mismo cargo: Sr. Norberto Oscar Cassina, y se designa nuevo Director Suplente por dicha Clase accionaria al Sr. Rubén Horacio Ravenna, quien acepta la designación, hasta la próxima Asamblea Ordinaria que designe nuevas autoridades. por vencimientos del mandato. Mantienen domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 25 Capital Federal. Adriana M. Gianastasio, autorizada por el Directorio del 15/11/05.
Abogada/Autorizada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 66. Folio: 797.
e. 31/07/2006 Nº 3679 v. 31/07/2006

FARMANET S.A.

Inspección General de Justicia Expediente Nº 1.613.239. Por Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambos de fecha 16/03/06, queda integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Karl Heinz Bodo Hülse; Vicepresidente: Alberto César Álvarez Saavedra; Directores Titulares:; James Stephen Harold; y: Norberto Oscar

Cassina y Directores Suplentes: Achim Geisthard, Aldo Fabbri, Andrés Gabriel Graziosi y. Rubén Horacio Ravenna. Siendo los señores Hülse y Geisthard directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "A", los señores Alvarez Saavedra y Fabbri directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "B", los señores Harold y Graziosi directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "C", los señores Cassina y Ravenna directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "E". Todos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 25, Capital Federal. Síndico Titular: Aldo Tomás Blardone y Síndico Suplente Adriana M. Gianastasio, ambos con domicilio en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Duración mandatos: 1 ejercicio. Adriana M. Gianastasio, autorizada por Asamblea del 16/03/06.

Autorizada/Abogada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 31/07/2006 Nº 3678 v. 31/07/2006

"G"

GAMAL S.A.

Por Escritura del 29/6/06 DESIGNA Presidente Claudia Rita Bachur con domicilio real y especial Charcas 2556 piso 1 departamento 7 CABA Vice presidente Yolanda Paludi con domicilio real y especial Avenida Piedra Buena 3821 piso 31 departamento 22 CABA Suplente Raffaele Enrico Tregua con domicilio real y especial Charcas 2556 piso 1 departamento 7 CABA por renuncia de Mabel Introzzi y Oscar Héctor Introzzi y Néstor Clemente Maiolo La Sociedad fija domicilio legal Charcas 2556 piso 1 departamento 7 CABA. Pablo Rodríguez autorizado en Escritura número 73 del 29/6/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 31/07/2006 Nº 2471 v. 31/07/2006

GAS LINK S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 5-5-2006 eligió su nuevo Directorio, compuesto por: Directores Titulares: Manuel López Lemos, Cristian Marcaida y Jorge García; Directores Suplentes: José Luis Sureda, Cynthia Gimenez Arrillaga y Pablo Alejandro Héctor Ferrero. Se designa Presidente a Manuel López Lemos; y Vicepresidente a Jorge García. Todos los directores titulares y suplentes tienen domicilio especial en Don Bosco 3672, piso sexto, Capital Federal. Escribano Eduardo F. Reyes autorizado por escritura 82 del 4/7/06 pasada al folio 226 del Registro 1317 de Capital Federal.

Escribano - Eduardo Federico Reyes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Número: 060725300785/D. Matrícula Profesional Nº: 1798.

e. 31/07/2006 Nº 62.014 v. 31/07/2006

GAVEMAX S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2005 se designa el siguiente directorio: Presidente: Norberto Raúl Rocca; Vicepresidente: Rosalía Piedrafita; Director: Germán Daniel Rocca. Todos ellos han constituido domicilio especial en la calle Pasaje Carabellas 241, 10º piso, Capital Federal. Norberto Pablo Rocca, apoderado por poder general, otorgado mediante Escritura Nº 151, del 28/04/98, pasada ante la Escribana María del Carmen Bonanno. Para ser publicado durante el plazo de un día en el Boletín Oficial.

Abogado - Norberto Pablo Rocca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 48. Folio: 959.

e. 31/07/2006 Nº 68.219 v. 31/07/2006

GBA REPOSICIONES S.R.L.

Por Asamblea del 25/7/06 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (art. 94, inciso 1º L.S.); nombrar liquidador a Angel Custodio Bogado; domicilio especial en Viamonte 1422, piso 4º, C.A.B.A. Apoderado por Asamblea del 25/7/06.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 31/07/2006 Nº 68.157 v. 31/07/2006

GEOTARGET S.A.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/10/05 designó: Presidente: Gabriel Mauricio Melzi, dni 14.431.102; y Director Suplente: Raúl Fabián Melzi, dni 14.431.101, ambos con domicilio especial en Rivadavia 717, piso 4, Of. 401 Cap. Fed.; y aprobó la gestión de Gabriel Mauricio Melzi, dni 14.431.102; y Raúl Fabián Melzi, dni 14.431.101. Por escritura 132 del 20/7/06 estoy autorizado a efectuar la publicación.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724297687/9. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 31/07/2006 Nº 2469 v. 31/07/2006

"H"

H.C. CONVERSIONES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/06/06 renunció a su cargo la directora María Ester Rodríguez y se nombró nuevo directorio: Presidente: Hugo Conde, Vicepresidente: María del Carmen Conde, Suplente: Hugo Diego Conde. Los datos de los directores son: 1) Hugo Manuel Conde, argentino, casado, comerciante, nacido el tres de febrero de 1947, LE 7.596.180, con domicilio real y constituido en la calle Elpidio González 5064 de esta ciudad. 2) Maria del Carmen Conde, argentina, casada, arquitecta, nacida el 3 de octubre de 1948, DNI 5.957.087, con domicilio real y constituido en Santander 2360, de esta ciudad. 2) Hugo Diego Conde, argentino, casado, empleado, nacido el cinco de noviembre de 1975, DNI 24.922.578, con domicilio real y constituido en Directorio 626, noveno piso departamento "A", de esta ciudad. Autorizada por esc. 41 del 24/07/06 Reg. Not. 1765 de Cap. Fed.

Escribana - Andrea E. Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 060725299605/F. Matrícula Profesional Nº: 4175.

e. 31/07/2006 Nº 62.020 v. 31/07/2006

HOTEL WALDORF S.A.

Se hace saber por un día: 1. Por Asamblea General Ordinaria número 33 del 31-03-2006, labrada a fojas 69 y 70 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número B 14395, el 28-07-1976, se eligieron como directores titulares a José Angel Boente, Eduardo Rubio Martinez, y Elena Boente y como directores suplentes a Esther Rodríguez y Gonzalo Martinez. 2. Por Acta de Directorio número 124 del 31-03-2006, labrada fojas 144 del Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número B 14394, el 28-07-1976, se distribuyeron los cargos nombrándose: Presidente: José Angel Boente, d.n.i. 92.916.845. Vicepresidente; Eduardo Rubio Martinez, d.n.i. 16.304.722. Directora Titular: Elena Boente, d.n.i. 11.451.858. Directores Suplentes; Esther Rodriguez, d.n.i. 6.038.774 y Gonzalo Martinez, d.n.i. 23.075.200, todos constituyen domicilio especial Paraguay 450 C.A.B.A. El nombramiento no implica modificación estatutaria. Doctora María Teresa DIMIERI. Abogada. Autorizada por escritura número 57, del 13-07-2006, otorgada ante el escribano de Capital Federal Alberto Luis GIGLIO, al folio 118, del registro 517 a su cargo.

Abogada - María Teresa Dimieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 57. Folio: 182.

e. 31/07/2006 Nº 68.187 v. 31/07/2006

"I"

INDUSTRIAS QUIMETAL S.A.I.C.

IGJ nc. 904.110. En asamblea y sesión de directorio del 28/4/06 se designó Presidente a Aurelio Alberto Filgueiras; Vicepresidente a Jorge Loisch; Directores a Alejandro Loisch, Ricardo Andrés Loisch, Fernando Filgueiras y Rodrigo Filgueiras. Aurelio Alberto Filgueiras, Presidente designado en asamblea y sesión de directorio del 28/4/06.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 310.

e. 31/07/2006 Nº 2489 v. 31/07/2006

INVERMIN S.A.

Nº IGJ 1.712.186. La Sociedad hace saber que en Asamblea General Ordinaria de accionistas de carácter unánime del 28 de febrero de 2006 designó nuevo Directorio, el que, de acuerdo a la distribución de cargos dispuesta en la reunión de Directorio de la misma fecha ha quedado conformado de la siguiente manera: Guillermo Viegener, Presidente y Director Titular; Hugo José Brarda, Vicepresidente y Director Titular; Francisco Enrique Viegener, Director Titular; y Norberto Darío Gonzalez, Director Suplente. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Balcarce 880, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Firma: Javier Hernán Agranati, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea del 28 de febrero de 2006.

Abogado - Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 58. Folio: 215.

e. 31/07/2006 Nº 62.012 v. 31/07/2006

"J"

JARREN S.A.

Asamblea ordinaria unánime del 22/5/06 trató renuncia del Presidente Gustavo Darío Brandan y del Director Suplente José Albino Montivero quedando el Directorio: PRESIDENTE: José Albino Montivero (Domicilio real y especial: Pedro Araoz 120, San Miguel de Tucumán, Prov. Tucumán) y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Darío Brandan (Domicilio real y especial: Independencia 880, San Miguel de Tucumán, Prov. Tucumán); ambos con mandato por un ejercicio. Autorizada por asamblea ordinaria unánime del 22/5/06.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 435995. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 31/07/2006 Nº 47.808 v. 31/07/2006

"L"

L. MARINAS S.A.

Por escritura del 9/6/06, Fº 331, Registro 156, se autoriza a la firmante y se protocoliza el acta de Directorio del 2/5/05 por la que se acepta la renuncia del director titular Pablo Despontin.

Cecilia Grotz

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 19.

e. 31/07/2006 Nº 47.823 v. 31/07/2006

"M"

MGE UPS SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Nº IGJ 1.649.616. La Sociedad hace saber que en Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de enero de 2006 se aceptó la renuncia del Señor Luis Flavio Da Cunha Bueno Pierri al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la sociedad, presentada en Reunión de Directorio de fecha 9 de enero de 2006. Asimismo, se dispuso que el órgano de administración de la sociedad quede conformado de la siguiente forma: Señor Walter Javier Boris como director titular y Presidente; y del Señor Boris Alí Narváez Mena como director suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Firma: Javier Hernán Agranati, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea del 27 de enero de 2006.

Abogado - Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 58. Folio: 215.

e. 31/07/2006 Nº 62.011 v. 31/07/2006

MORRIÑAS S.A.

Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unanime Nº 1 de fecha 13 de julio de 2006, y por Reunión de Directorio Nº 1 de fecha 13 de julio de 2006, a) Renuncia, del Directorio, Presidente: Sergio Claudio Vilardo, Director Suplente: Lisandro Alberto Marín b) Se designa el siguiente Directorio: Presidente: Vicente Carlos Oliva, Vicepresidente: Sergio Claudio Vilardo, Directores Suplentes: Lisandro Alberto Marin y José Alberto Librandi, fijando todos ellas domicilio especial en Avenida San Juan 2764 2º piso departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vicente Carlos Oliva en su carácter de Presidente de Morriñas SA, designado en el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 1 al folio 4 de fecha 13 de julio de 2006.

Presidente - Vicente Carlos Oliva

Certificación emitida por: Carmen E. Lage de Busto. Nº Registro: 520. Nº Matrícula: 1571. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 37.

e. 31/07/2006 Nº 62.082 v. 31/07/2006

MOUNTY S.A.

HACE SABER por un día que por resolución del Directorio de fecha 7 de junio de 2006, se resolvió el reemplazo de los títulos accionarios mediante la emisión de nuevos que se ponen a disposición de los Sres. Accionistas a partir del día siguiente de la publicación en el domicilio de Pje. del Carmen 750, 3º. "B" de esta Ciudad. Buenos Aires, julio de 2006. La Sra. Cristina Maria Antonia Suárez suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 28.03.06.

Presidente - Cristina María Antonia Suárez

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 48.

e. 31/07/2006 Nº 17.220 v. 31/07/2006

"N"

NORLACK S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 3 del 26/5/06, los socios de "NORLACK S.R.L." resuelven: designar Gerente a Ricardo Oscar López, y Ratificar como gerente a Daniel Alejandro García, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 2763, Piso 7º, Depto. "4", C.A.B.A. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta Nº 3 del 26/05/06 de Designación y Ratificación de Gerentes.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 31/07/2006 Nº 68.203 v. 31/07/2006

"P"

PATAGONIA REAL STATE S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de julio de 2006 se aceptó la renuncia del Señor Hernán Facundo Castro a su cargo de Director Suplente, designándose como Directores de la Sociedad a los Señores Ramón Antonio Robledo y Eduardo Luis Zerzer quienes aceptan el cargo conferido mediante Acta de Directorio celebrada en la misma fecha y constituyen domicilio especial en la calle Florida 537, piso 9, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Ramón Antonio Robledo; Director Suplente: Luis Eduardo Zerzer. Firma el presente el Señor Ramón Antonio Robledo en su carácter de Presidente de la sociedad, conforme surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 19 de julio de 2006.

Presidente - Ramón Antonio Robledo

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha:19/07/2006. Ata N° 066. Nº Libro: 31.

e. 31/07/2006 Nº 62.000 v. 31/07/2006

Poncho Moro S.R.L.

(IGJ Nº 1.653.585). Se comunica que por Reunión de Socios del 12/06/01 se revolvió mantener como único Gerente al Sr. Juan Manuel Freeman por el término de 3 ejercicios. Asimismo, por Reunión de Socios del 05/7/04 se resolvió volver a designar al Sr. Juan Manuel Freeman como único Gerente, por el término de tres ejercicios. El Sr. Gerente fija domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, abogada, Tº 63, Fº 576 C.P.A.C.F., autorizada por acta de Gerencia de fecha 27/03/06.

Autorizada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 31/07/2006 Nº 68.207 v. 31/07/2006

PROINTART S.A.C. e I.

Asamblea Extraordinaria del 5/05/06, aprueba por unanimidad: 1) el Balance Final de Liquidación y Plan de Partición al 31/3/06, por el cual luego de cancelados los pasivos y realizados los activos, quedando el Patrimonio Neto resultante con saldo cero; 2) aprobar cancelación definitiva de inscripción en Organismo de Contralor; autorizado por Asamblea del 5/05/06 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 436590. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 31/07/2006 Nº 68.221 v. 31/07/2006

PROMS S.A.

Por Acta Nº 140 de Reunión de Directorio de fecha 24/07/2006, se resolvió 1) Cambiar el domicilio social, legal y fiscal, fijando la nueva sede de la sociedad en la Avenida Callao 86 -Piso 4º - Izquierda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Autorizar a la Dra. Isabel Silvia Mosquera a publicar el aviso de ley.

Abogada - Isabel Silvia Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2006. Tomo: 31. Folio: 791.

e. 31/07/2006 Nº 68.394 v. 31/07/2006

"R"

ROYAL COURT S.A.

Por escritura 268 del 21-06-06 Registro 1965, Protocolización: Acta de Directorio Nº 36 del 26-5-06 cambio sede social a Tucumán 2226 CABA. Acta Asamblea General Extraordinaria Nº 10: renuncia de directores, designan Presidente: Claudio Daniel Mussa y Director Suplente: Antonio Rojas Salinas. Acta de directorio Nº 41 distribuyó cargos ambas del 26-5-06. Los socios fijan domicilio especial en sede social. Se autorizó en dicha escritura a Mirta Beatriz Pereira DNI 18.263.274.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 11.

e. 31/07/2006 Nº 3675 v. 31/07/2006

RUBEMARCE S.R.L.

Rectificatorio de recibo Nº 66.849 del 13/7/06. Por error se omitió publicar la ratificación de la sede social en la calle Paraguay Nº 4669 de la Capital Federal. José Luís Prat, abogado. Tº 46 Fº 221 del C.P.A.C.F., autorizado por Escritura Pública Nº 359 del 30/5/06, pasada ante el escribano Rolando Carlos Caravelli, matrícula 4505 de la Capital Federal.

Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 46. Folio: 221.

e. 31/07/2006 Nº 68.234 v. 31/07/2006

"S"

SEGURIDAD INTELIGENTE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del día 12 de abril de 2006 el Directorio de SEGURIDAD INTELIGENTE S.A. quedó constituido de la siguiente forma: Presidente, Sr. Bartolomé Antonio Trías, Director Suplente Sr. Luis Alberto Cloux, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 465 Piso 11 Oficina 83 - Capital Federal. Presidente Bartolomé Antonio Trías electo por Acta de Asamblea Nº 21 de fecha 12 de abril de 2006.

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. Nº Registro: 1878. Nº Matrícula: 4155. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 12.

e. 31/07/2006 Nº 17.198 v. 31/07/2006

SIGMARINE S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ (número correlativo 1.725815), el 11/08/2003, bajo el Nº 11325, Libro 22, Tomo - de Sociedades Anónimas, comunica que (1) por Asamblea General Ordinaria del 26 de junio de 2006 se resolvió (i) aceptar las renuncias del Director Titular, Sr. José Pablo Elverdín (h) y de la Directora Suplente, Sra. Josefina Elverdín y (ii) designar a un nuevo Directorio, que en virtud del acuerdo unánime de los accionistas, quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular: Sr. Gustavo Palou; Director Suplente: Sr. Jerzy Cywinski. Los citados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en la calle Salguero 1575, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Guillermina Peña autorizada por asamblea del 26 de junio de 2006.

Guillermina Peña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 84. Folio: 520.

e. 31/07/2006 Nº 4109 v. 31/07/2006

STAR ADVISORS DE ARGENTINA S.R.L.

Informa que por: I) Actas de Reunión de Socios Nº 10, del 16/06/05; y la Nº 11 del 13/02/06, del Libro de Actas de Reuniones Nº 1 a fojas 12 y 13 respectivamente; rubricado bajo el Nº 46.507-02 en CABA el 20/03/03; instrumentadas en escrituras 31 y 13, del 21/07/06 y 31/03/06, Folio 71 y 29, Registro 1398, por unanimidad deciden la disolución anticipada de la sociedad a la fecha 30/06/05 y la designan liquidadora con las facultades del Art. 105 de la Ley 19.550, a la socia María Florencia Fiorenza con D.N.I. 23.328.547 y tenedora de los libros sociales en custodia en su domicilio Ricardo Gutiérrez 1570 piso 6 "C", Olivos, prov. de Buenos Aires. María Florencia Fiorenza D.N.I. 23.328.547. Liquidadora según Acta de Reunión de Socios Nº 10 del 16/06/05.

Certificación emitida por: Horacio E. Boschetto. Nº Registro: 1398. Nº Matrícula: 2330. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 38.

e. 31/07/2006 Nº 47.824 v. 31/07/2006

STARPET S.A.

Se hace saber por un día que según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 2/5/1997, se designó el siguiente Directorio de STARPET S.A PRESIDENTE: CARLOS ALBERTO ACERBO, LE. 4.550.398, con domicilio especial en la calle Corrientes 4667, 4° Piso, Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires; DIRECTOR SUPLENTE: ALEJANDRO DANIEL ISLA D.N.I. 11.552.998 con domicilio especial en la calle Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires, Directores salientes: Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio; según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 6/8/1997, se designó el mismo Directorio vigente a dicha fecha, PRESIDENTE: CARLOS ALBERTO ACERBO, LE. 4.550.398, con domicilio especial en la calle Corrientes 4667, 4° Piso, Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires, DIRECTOR SUPLENTE: ALEJANDRO DANIEL ISLA, DNI. 11.552.998, con domicilio especial en Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires; según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha N° 21 de fecha 5/8/1998, se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: CARLOS ALBERTO ACERBO, LE. 4.550.398, con domicilio especial en la calle Corrientes 4667, 4° Piso, Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires; DIRECTOR SUPLENTE: ALBERTO ESTEBAN ISAAC KOWALYK, LE 7.771.695 con domicilio especial en la calle Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires, Director saliente: Alejandro Daniel Isla; según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 14/10/1998, se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: BERNARD ANDRE ELOI., con domicilio especial en la calle Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires; VICEPRESIDENTE: VICTOR NICOLAS CIAVATTA, D.N.I. 10.089.149 con domicilio especial en la calle Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires DIRECTOR SUPLENTE: ALBERTO ESTEBAN ISAAC KOWALYK con domicilio especial en la calle Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17; Director saliente: Carlos Alberto Acerbo; según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 34 de fecha 15/11/1999 se designó el mismo Directorio vigente a dicha fecha; PRESIDENTE: BERNARD ANDRE ELOI, con domicilio especial en Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires, VICE PRESIDENTE: VICTOR NICOLAS CIAVATTA, DNI. 10.089.149, con domicilio especial en Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires, DIRECTOR SUPLENTE: ALBERTO ESTEBAN ISAAC KOWALYK con domicilio especial en la calle Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17 según acta de Asamblea General Ordinaria N° 36 de fecha 17/2/2000, se designó el siguiente Directorio PRESIDENTE: SYMCHA HOROWITZ, PASAPORTE; EEUU 44872179, con domicilio especial en la calle Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires; VICEPRESIDENTE: EDUARDO KLINGER, D.N.I. 4.449.563., con domicilio especial Asunción 5043, ciudad autónoma de Buenos Aires DIRECTOR SUPLENTE: VICTOR NICOLAS CIAVATTA, D.N.I. 10.089.149 con domicilio especial en la calle Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires, Directores salientes: Bernard André Eloi, Victor Nicolás Ciavatta, Alberto Esteban Isaac Kowalyk; según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 38 de fecha 28/6/2001, se designó el mismo Directorio vigente hasta dicha fecha; PRESIDENTE: SYMCHA HOROWITZ, Pasaporte EEUU 44872179, con domicilio especial en Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires VICEPRESIDENTE: EDUARDO KLINGER, DNI. 4.449.563, con domicilio especial en Asunción 5043, ciudad autónoma de Buenos Aires, DIRECTOR SUPLENTE: VICTOR NICOLAS CIAVATTA, D.N.I. 10.089.149, con domicilio especial en Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 39 de fecha 19/7/2002, se designó el el mismo Directorio vigente hasta dicha fecha; PRESIDENTE: SYMCHA HOROWITZ, Pasaporte EEUU 44872179, con domicilio especial en Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires, VICEPRESIDENTE: EDUARDO KLINGER, DNI. 4.449.563, con domicilio especial en Asunción 5043, ciudad autónoma de Buenos Aires , DIRECTOR SUPLENTE: VICTOR NICOLAS CIAVATTA, D.N.I. 10.089.149, con domicilio especial en Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires; según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 40 de fecha 10/7/2003, se designó el mismo Directorio vigente hasta dicha fecha, PRESIDENTE: SYMCHA HOROWITZ, Pasaporte EEUU 44872179, con domicilio especial en Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires, VICEPRESIDENTE: EDUARDO KLINGER, DNI 4.449.563, con domicilio especial en Asunción 5043, ciudad autónoma de Buenos Aires, DIRECTOR SUPLENTE: VICTOR NICOLAS CIAVATTA, D.N.I. 10.089.149, con domicilio especial en Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires, según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 41 de fecha 24/6/2004, se designó el mismo Directorio vigente hasta dicha fecha; PRESIDENTE: SYMCHA HOROWITZ, Pasaporte EEUU 44872179, con domicilio especial en Corrientes 4667, Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires VICEPRESIDENTE: EDUARDO KLINGER, DNI. 4.449.563, con domicilio especial en Asunción 5043, ciudad autónoma de Buenos Aires, DIRECTOR SUPLENTE: VICTOR NICOLAS CIAVATTA, D.N.I. 10.089.149, con domicilio especial en Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 42 de fecha 9/12/2005, se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: EDUARDO KLINGER, D.N.I. 4.449.563, con domicilio especial en Asunción 5043, ciudad autónoma de Buenos Aires, VICEPRESIDENTE: SYMCHA HOROWITZ, Pasaporte EEUU 44872179 con domicilio especial en Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires DIRECTOR SUPLENTE: VICTOR NICOLAS CIAVATTA, D.N.I. 10.089.149, con domicilio especial en Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires; según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 43 de fecha 6/7/2006 se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: JOSE GLASER, D.N.I. M7.609.823, con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1730, piso 16, of. 130 ciudad autónoma de Buenos Aires. VICEPRESIDENTE: SHARONA BARZILAY, DNI. 92.498.307, con domicilio especial en Av. Rivadavia 8338, Piso 7° "62" ciudad autónoma de Buenos Aires, DIRECTOR SUPLENTE: VICTOR NICOLAS CIAVATTA, DNI. 10.089.149, con domicilio especial en Corrientes 4667. Piso 4. Of. 17, ciudad autónoma de Buenos Aires Directores Salientes: Eduardo Klinger y Symcha Horowitz. Buenos Aires, 27 de julio de 2006. Firma Alberto José Blanco Salerno, autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 43 de fecha 6/7/2006.

Abogado - Alberto J. Blanco Salerno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/06. Tomo: 17. Folio: 577.

e. 31/07/2006 N° 68.383 v. 31/07/2006

"T"

TECNO VERTICAL S.A.

Se hace saber por Tres días: 1) Denominación: TECNO VERTICAL S.A. 2) Domicilio Dr. Rafael Bielsa 297, Capital Federal. 3) Actas de Asambleas Generales del 10 de Marzo de 2005 y 28 de junio de 2005 que decidieron aumentar el Capital Social a $ 85.866, y Reducir dicho Capital en la suma de $ 73.866, importe correspondiente a rescate de acciones. 4) Se reforma el Artículo 4º del Estatuto social, fijándose el mismo luego del aumento y reducción en la suma de $ 12.000. 5) Total de activo y pasivo antes del 31/03/2005: Activo: $ 321.475,33. Pasivo: $ 108.257,53. Total del Activo y pasivo despues del 31/03/2005: Activo: $ 321475,33. Pasivo: $ 182.123,53. Oposiciones: Dr. Rafael Bielsa 297, Capital Federal. Firmante por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de junio de 2005.

Presidente - Lusi Alberto Sánchez

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 92.

e. 31/07/2006 Nº 47.815 v. 02/08/2006

TECNOLOGIA ARGENTINA EN CINTAS S.A. (T.A.C.S.A.)

Número correlativo IGJ 255392. Se hace saber que por reunión de Directorio del 11/10/05 cesó en su cargo el director titular Sr. Fernando Alejandro Matiazzo, por reunión de directorio del 01/11/05 Cesaron el Sr. Ariel Eduardo Matiazzo en su cargo de director titular, y el Sr. Hugo Andrés Gegner en su cargo de director suplente. Por Asamblea unánime y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas del 01/11/06 quedó integrado el nuevo Directorio por: Presidente: Jorge Gegner; Vicepresidente: Raúl Eduardo Matiazzo; Suplentes: Ariel Eduardo Matiazzo y Hugo Andrés Gegner. Los Directores titulares y suplentes constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 980, 7º piso oficina "A" de la Capital Federal. No está comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550. Publíquese por un día. Carolina Daniela Iud. Abogada. Autorizada por Acta de Directorio Nº 176 de fecha 12/5/06.

Abogada - Carolina Daniela Iud

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 49. Folio: 325.

e. 31/07/2006 Nº 68.154 v. 31/07/2006

TURFMAX S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 20/12/04, se designó Presidente: Matías Boucau, Vicepresidente: Felipe Francisco Boucau, Síndico Titular: Israel Lipsich y Síndico Suplente: María del Carmen Rebolo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Alvear 1487, Planta Baja, C.A.B.A. La reunión fue elevada a escritura el 29/06/2006, pasada al folio 635 del Registro 781 de Capital Federal, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso. Inscripción Reg. Público de Com. 11/08/98, Nº 7360, Lº 2 Tº de Sociedades por Acciones.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724297873/2. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 31/07/2006 Nº 47.822 v. 31/07/2006

"U"

USA DISEÑOS S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2006 se designó el siguiente directorio, con distribución de cargos en reunión de directorio de la misma fecha: Presidente: Alberto Ignacio Grimoldi; Vicepresidente: Alberto Luis Grimoldi; Director Suplente: Carlos Enrique Casado. Todos los directores constituyen domicilio especial en Florida 253, Piso 8, Oficina L. Capital Federal. Firmado: Alberto Ignacio Grimoldi, director designado por Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. Nº Registro: 57. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 28.

e. 31/07/2006 Nº 47.828 v. 31/07/2006

UU Net ARGENTINA S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el Nº 6783 del Libro 111, Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el día 6/9/99. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 17 de abril de 2006 se designó a la única Gerente: Sra. Vanina Marcela Galli por un ejercicio. El domicilio especial de la gerente es Maipú 1300, Piso 20º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 17 de abril de 2006.

Abogada - Guadalupe Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 79. Folio: 808.

e. 31/07/2006 Nº 3670 v. 31/07/2006

"X"

XCELIGENT ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Gerentes de fecha 11/07/06 se resolvió fijar la nueva sede social y domicilio fiscal de la Sociedad en la calle Rivadavia 4975, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Reunión de Gerentes de fecha 11/07/06.

Abogado - Mariano del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 31/07/2006 Nº 68.198 v. 31/07/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com) subastará el 14/08/2006 10:30hs. en Av. de Mayo 1152, Salon Dorado, Hotel Castelar, Cap. Fed., lo siguiente: FORD Fiesta LX CLP 969; IVECO Turbo Daily 35.10 CXP 451; en exhibicion en Barragan 306, Cap Fed, desde el lunes 7 a el viernes 11 de Agosto en el horario de 12 a 16 hs. SIN BASE. Seña 30%, comisión 10% mas IVA Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificiacion policial $ 80 a cargo del comprador, informe de dominio $ 70 a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Se aceptaran cheques personales al día y cámara 48hs. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, así como gastos de transferencia.

Bs. As., julio 25 de 2006.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 31/07/2006 N° 47.827 v. 31/07/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CAMARA CUARTA EN LO CIVIL COMERCIAL Y DE MINAS LA RIOJA

La Dra. Norma Abate de Mazzucchelli, Presidente de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaría "B" a cargo de la Dra. Maria Haidee Paiaro, en los autos Expte. N° 6654/03. Caratulados: "POL AMBROSIO S.A.-CONCURSO PREVENTIVO", comunica a los acreedores de las firmas POL AMBROSIO S.A. que se encuentra a disposición de los mismos las obligaciones negociables por los montos que se indican en cada caso en la sede de la firma Hilado S.A. ubicada en Eva Duarte 1258 de la ciudad de La Rioja.- Detalle acreedores y montos: Textil Noreste S.A. $ 99.308,43; Suez Consultores Economicos $ 19.110,14; Maria Rosa Luboz $ 4.500,00; Administración Federal de Ingresos Publicos $ 2.221,69; Susana Noemi Marti $ 1.100,00.- Publíquese edictos por TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de La Nación y en un diario de circulación local.-

Secretaría, 21 de junio de 2006.

María Haidee Paiaro, secretaria.

e. 31/07/2006 N° 47.764 v. 02/08/2006

La Dra. Norma Abate de Mazzucchelli, Presidente de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaría "B" a cargo de la Dra. Maria Haidee Paiaro, en los autos Expte. N° 6259/02. Caratulados: "HILADO S.A.-CONCURSO PREVENTIVO", comunica a los acreedores de las firmas HILADO S.A. y TEXTIL NORESTE S.A. que se encuentra a disposición de los mismos las obligaciones negociables por los montos que se indican en cada caso en la sede de la firma Hilado S.A. ubicada en Eva Duarte 1258 de la ciudad de La Rioja.- Detalle acreedores y montos: Achilelli, Jorge Hernan $ 7.932,64; Aerolíneas Argentinas S.A. $ 311,95: Almiroty e Hijos SRL $ 699,16; Anisko Horacio $ 3.915,41; Armesto Marcelo, Marcelo Ruben $ 445,28; Aserradero San Jose Sociedad de Hecho $ 1.270,00; Atapel S.A. $ 728,08, Autoelevadores Yale S.A. $ 941,30; Badessich, Andres Juan $ 4.356,00; Banco General de Negocios S.A. $ 1.075.257,79; Banco Itau Buen Ayre S.A. $ 445.329,46; Banco Patagonia S.A. $ 785.114,90; Banco Río de La Plata S.A. $ 693.078,75; Banco Sudameris Argentina S.A. $ 674.591,60; Bandas SRL $ 21.022,40; Banque Europeenne Pour L'Amerique Latine S.A. $ 5.942.663,78; Belilos, Daniel Simon $ 4.053,00; Bessonne, Walter Fabián $ 18.082.67: Calceta Neumáticos S.A. $ 671,31; Camozzi Neumáticos S.A. $ 579,33; Cardozo, Oscar Roberto $ 700,00; Cartocor S.A. $ 177.555,65; Chamical Compactaciones S.A. $ 1.201.37: Chubb Argentina de Seguros S.A. $ 39.766,02; Compañía de Acrílicos S.A. (COMACSA) $ 81.587,43; Corbella y Cia. SAICY F. $ 9.820,42; Cordonsed Argentina S.A. $ 5.397,43; D.L.T. S.A. $ 357,98; Dancan S.A. $ 4.530,24; De Miguel, Abelardo $ 1.793,94; Di Tomasso, Nicolás $ 9.565,17; Dirección General de Rentas de la Provincia de Bs. As. $ 14.201,56: Dirección General de Ingresos Públicos La Rioja $ 15,53; Distrielec SRL $ 474,32; Dueñas Irma Ines $ 1.697,11; Dupont Argentina S.A. $ 941.466,60; EBB Argentina S.A. $ 4.488,70: El Rey del Vidrio SRL $ 137,71; Electroilum SRL $ 101,90; Electrónica San Martín S.A. $ 2.313,53; Embal Center S.A. $ 449,54, Fadenhardt Ltda. $ 155.562,50; Federación Argentina Textiles Fadit (FITA) $ 32.570,00; Ferro Plast SAICIFA $ 11.668,55; Fidelitas S.A. $ 1.358,68; Fisipe Barcelona S.A. $ 65.296,59; Gerdel SRL $ 1.202,92; GOJSM S.C.A. $ 1.653,74; Gonzalez Villamonte, Carlos (TESIPRO) $ 421,96; Guillermo Mario Mai $ 555,61: Hijos de Elpino Vicentin S.R.L. $ 1.257,97; Honey SRL $ 8.470,00; HSBC Bank Argentina S.A. $ 388.180,63; Ineltex SRL $ 713,48; Infornet Work SRL $ 195,99; J. D. Hollingsworth Ltda. $ 138.947,00; Juan Luis Kernbeis y Cia. SRL $ 1.500,00; Julio Noe Arias SRL $ 372,03; Karma Automotores S.A. $ 211,00; L.A.A.P. S.A. $ 3.260,35; La Horquidea S.A. $ 140,03; Labanca Carlos Alberto $ 92.299,43; Labanca Hector $ 361.551,94; Labanca Oscar Eduardo $ 88.162,86; Lenzing AG $ 527.453,04; Lardapide Luis Alberto Transporte $ 27.918,64; Mansilla, Diego Rodolfo $ 19.151,06; Manuli Packaging Argentina SA $ 5.211,26 Miranda Onesimo $ 3.000,00; Montefibre Hispania S.A. $ 140.609,84; Musmanno Marcelo Alberto $ 3.424,41; Navigo Networking S.A. $ 2.902,97; Netting SRL $ 121,00; Nexsys Informática Aplicada S.A. $ 82.990,18; Nueva Siembra S.A. $ 3.235,69; Parquepel SRL $ 31.629,44; Pavone Hnos. SRL $ 4.744,06; Rhodia Ster Fibras e Resinas Ltda. $ 1.278.164,30; Rigatosso Hnos. S.A. $ 13.451,73; Rodball S.A. $ 706,02; Rolls SRL $ 949,49; Rovefa SRL $ 37.594,75; Rue Pedro Antonio $ 409,90; S. Uffenheimer S.A. $ 25.695,79; S.A. Organizadora Coordinadora Argentina $ 7.781,99; Salas Omar R. $ 1.276,55; Salgado Caruso y Cia SRL $ 170,98; Sarapura Luis Beltrán $ 572,63; Sbiroli Alfredo Domingo $ 2.267,10; Sixcom S.A. $ 5.192,20; Sortear S.A. $ 520.470,00; Termoplásticos Antártida S.A. $ 17.451,46; Trabado Daniel E. $ 6.454,88; Transporte Morano SRL. $ 22.939,22; Transporte Piloni SRL $ 137.768,69; Transporte Snaider SRL $ 1.206,37; Urflex S.A. $ 12.569,37; Victor y Oscar Braiotta Sociedad de Hecho $ 29.438,49; Wamba Alfredo $ 220,00; W. Schlaforst AG & CO. $ 1.862.239,69; Zalaya Domingo $ 672,00; Salazar Raúl E. $ 5.397,00; Zammataro Victor Carlos $ 9.224,75; Zunino Pedro $ 7.049,99.- Publíquese edictos por TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de La Nación y en un diario de circulación local.

Secretaría, 20 de junio de 2006.

María Haidee Paiaro, secretaria.

e. 31/07/2006 N° 47.765 v. 02/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 32

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil N° 32, Secretaría única, emplaza por 10 días a Ana María VIEYTES y herederos de Josefa Hermenegilda GOMEZ, Heriberto GOMEZ, Alicia Blanca ESTORINO, Luis Jorge CORNERO, Amelia CORCOY, Carmen CORCOY y Carmen Carolina LOPEZ para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos "LOPEZ, Isabel Josefa c/ LOPEZ, Carlos P. s/ Prescripción Adquisitiva" (Expediente 18281/2000), bajo apercibimiento de designarse el defensor oficial para que los represente en juicio. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.

Carolina Cia. Braga, secretaria interina.

e. 31/07/2006 N° 47.778 v. 01/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín (sito en Avda. Callao 635, Piso 6°), Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que en los autos: "GONZALO FINDLAY WILSON Y ASOCIADOS S.A. s/ QUIEBRA", que con fecha 31 de mayo de 2006, se decretó la quiebra a Gonzalo Findlay Wilson y Asociados Sociedad Anónima: C.U.I.T. n° 30-61229949-4, inscripta en la Inspección General de Justicia el 1° de noviembre de 1985, bajo el n° 10.965, Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas, cuya denominación surge de su Estatuto Social, con domicilio en Tucumán 1455, Piso 16° "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 6 de septiembre de 2006 ante el síndico designado Contadora Mariana Nadales, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4° "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 20 de octubre y 01 de diciembre de 2006 respectivamente. Intímese a la sociedad deudora para que entregue al Sindico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, asimismo, intimase a que constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 31/07/2006 N° 519.461 v. 04/08/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "SAFEWAY S.A. S/ Quiebra (quiebra decretada el 27/12/05)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 27 de diciembre del 2006 se decretó la quiebra de Safeway S.A. (inscripta el 16/7/1985, bajo el n° 6.095 del Libro 100, T.A. de S.A.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Jose Luis Abuchid, con domicilio constituido en Avda. de los Incas 3624, piso 10° "A" T.E. 4552-3510 de Capital Federal a) fíjanse nuevas fechas hasta el dia 31 de agosto del 2006 para la presentación de los pedidos de verificación de créditos art. 32 L.C.Q; b) recálculo de los créditos ya verificados en el concurso e informe individual de los créditos (art. 35 LCQ), para el dia 11 de octubre del 2006 c) ART. 36 LCQ: 31 de octubre del 2006 y d) el informe que establece el art- 39 de la L.C. se presentarán los días 17 de noviembre del 2006 c).

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.-

Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.

e. 31/07/2006 N° 519.453 v. 04/08/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10 a cargo del doctor Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría n° 100 a cargo de la doctora María José Gigy Traynor, sito en Av. Callao 635, P.B., cita a los señores Francisco Otero Piñeiro con D.N.I 93.283.200 y Horacio Francisco Spadea D.N.I. 14.809.046, para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación, comparezca en estas actuaciones "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/ FRANCISCO OTERO PIÑEIRO Y FRANCISCO SPADEA S/ EJECUTIVO" a reconocer la firma del documento que se les atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida de acuerdo a lo establecido por el Cpr., art. 526, y de designarle al defensor oficial para que lo represente. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de junio de 2006.

Juan Pedro Giudice, secretario Ad-Hoc.

e. 31/07/2006 N° 47.800 v. 31/07/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47 desempeñada por el Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "SUCESION DE BRANDO LUIS JOSE S/ CONCURSO PREVENTIVO", y "BRANDO HERMANOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 28 de junio de 2006 ha sido abierto el concurso preventivo de la SUCESION DE BRANDO LUIS JOSE, (L.E. 4.712.317), presentado el 5 de mayo de 2006, habiéndose dispuesto su tramitación en forma agrupada con los autos "BRANDO HERMANOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO". Los acreedores de la sucesión de Brando Luis José deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada por el art. 32 de la LCQ hasta el día 8 de septiembre de 2006, ante la síndico Dra. Mirta Ana Calfun de Bendersky, con oficinas en la calle Humahuaca 4165 Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores de ambos Concursos Preventivos podrán observar los créditos insinuados en cada uno de los Concursos, dentro de los diez días siguientes al vencimiento del plazo de verificación. El Informe Individual de Créditos (art. 35 LCQ) y el Informe General (art. 39 LCQ), deberán ser presentados en cada uno de los concursos el día 20 de octubre de 2006 y 30 de noviembre de 2006 respectivamente. La audiencia informativa de cada concurso ha sido fijada para el día 20 de abril de 2007 a las 10:00 hs, las que se llevarán a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense los edictos por cinco días, en los términos de los arts. 27 y 28 LCQ, en el Boletín Oficial, en La Razón y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Santiago Medina, secretario.

e. 31/07/2006 N° 47.813 v. 04/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Mario Daniel Olivera Dorado, Documento Nacional de Identidad extranjero n° 92.879.328, uruguayo, casado, nacido el día 12 de febrero de 1972, hijo de Demetrio Olivera y de Bernarda Dorado, con último domicilio conocido en la calle Garibaldi 1576 de esta ciudad de Buenos Aires, para que comparezca a los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 4° Piso, Capital Federal, dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 31/07/2006 N° 519.439 v. 04/08/2006

JUZGADO FEDERAL DE JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Cristian Andrés Vieyra, DNI n° 32.307.321, con último domicilio conocido en Orono 3364 de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, que deberá comparecer el día 29 de agosto de 2006 a las 10.00 hs. en la sede del juzgado, sito en Cabrera 222 de Junín, para ser oído en indagatoria (art. 294, 282 del CPPN), en la causa n° 9435 caratulada "Vieyra, Cristian Andrés S/inf. ley 23.737". Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (arts. 282, 288 y cc del CPPN.-

Secretaría Penal, 12 de julio de 2006.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 31/07/2006 N° 519.473 v. 04/08/2006

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como Subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Jorgelina Coria, indocumentada, nacida el 23/02/1984 e San Miguel, hija de Alberto y de Margarita Crede, que deberá comparecer el día martes 15 del mes de agosto del año 2006 a las 08.30 horas a la sede del Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín, para ser oída en indagatoria (art. 294, 282 Del CPPN), en la causa n° 9588, caratulada "Coria, Jorgelina s/inf. ley 23737. Se le hacer saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (art. 282, 288 y cc. del CPPN.

Secretaría Penal, 12 de julio de 2006.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 31/07/2006 N° 519.463 v. 04/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LA CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional 1 de Lomas de Zamora, Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, secretaría 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde al Sr. Cayetano LALEGGIA (LE 5.556.429, nacionalidad argentina, nacido el 24/6/1928 en Ciudadela, provincia de Buenos Aires, hijo de José y de Josefa Trusso, con último domicilio conocido en calle Los Andes 380, Ciudadela partido de Tres de Febrero), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de recepcionarle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 277 del Código Penal, registrada bajo nro. 7709.-

Lomas de Zamora, 14 de julio de 2006.
Gustavo F. González, secretario federal.
e. 31/07/2006 N° 519.465 v. 04/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a JUAN RAMON TIARA, DNI nro. 4.290.910, en causa nro. 3173 instruída por infracción al Art. 292 del C.P., para que en el término de 5 días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527, San Martín, a fin de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE Y ORDENAR SU CAPTURA. "/// Martín, 26 de junio de 2006 ... Atento a que se encuentra configurado en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. cítese a Juan Ramón Tiara al domicilio de la Defensoría de Pobres Ausentes e Incapaces y mediante edictos, para que dentro del quinto día de notificado se presente a este tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordena su captura. A tal fin requiérase al Boletín Oficial de la Nación que por el término de 5 días publique edictos.- FDO. María Isabel Romano, Juez Federal Subrogante, Ante mi: Daniel Omar Gutierrez, Secretario".-

e. 31/07/2006 N° 519.467 v. 04/08/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín; a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a MIGUEL ANGEL LUNA, titular del DNI. No. 14.643.246, nacido el 30/11/61, hijo natural de Delfína Luna, en causa Nro. 3835 instruida por el delito de tenencia de estupefaciente para consumo personal (Inf. Ley 23737), para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Para mayor recaudo se transcribe en lo pertinente, el auto que así lo ordena "//Martín, 14 de julio de 2006.- Por recibido, agréguese y atento lo informado, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo de la providencia de fs. 94, cítese mediante edictos a Miguel Angel Luna, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro del término de cinco días a partir de su notificación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.- FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mí: Antonio Lois Loureda, Secretario.".

e. 31/07/2006 N° 519.466 v. 04/08/2006

EDICTO: Sandra Arroyo Salgado, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, NOTIFICA a LUCAS DANIEL SIMONETTI, DNI nro. 28.506.754, de la siguiente medida dictada en la causa nro. 2596/06 caratulada "Simonetti, Lucas Daniel por art. 277 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 7: "/// Isidro, 14 de julio de 2006. A fin de lograr la fehaciente notificación del imputado en autos y en relación a los infructuosos resultados obtenidos en estos actuados en relación al paradero de Lucas Daniel Simonetti (conf. fs. 35, 69 y 73, cíteselo a través de edictos con el objeto de recibirle declaración indagatoria art. 294 CPPN.- para que concurra a la sede de este Tribunal, dentro del tercer día de última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de revocar el beneficio de exención de prisión y ordenar su captura, de conformidad con lo normado por el artículo 333 del C.P.P.N.. Publíquese el mismo de acuerdo a lo prescripto en el art. 150 del CPPN. Ofíciese y notifíquese...Fdo. Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mí: Adrián González Charvay, Secretario.-

e. 31/07/2006 N° 519.469 v. 04/08/2006

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1 de San Isidro cita y emplaza a Marcelo Angel Tejera, de nacionalidad argentina, soltero, titular del documento nacional de identidad número 16.865.545, con último domicilio registrado en la calle Larralde 813 de la localidad de Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante el Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro 1 de San Isidro, sito en la calle 3 de febrero 110 de San Isidro, a cargo de la Dra. Sandra Arroyo Salgado, Secretaría nro. 7 a cargo del Dr. González Charvay, a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa nro 2427/05 que se le sigue por infracción al artículo 292 del C.P., bajo apercibimiento de ordenar su captura.

San Isidro, 11 de julio de 2006.
Adrián González Charvay, secretario federal.
e. 31/07/2006 N° 519.471 v. 04/08/2006

N° 2

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a SILVIA ITATI ROLDAN —DNI. nro. 18.050.037— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3006, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria Federal".

San Isidro, 10 de julio de 2006.
e. 31/07/2006 N° 519.462 v. 04/08/2006

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6 cita a HECTOR FEDERICO VALLERO (DNI. 16.892.663, argentino, nacido el 1° de abril de 1964 en Capital Federal, hijo de Abel Federico e Hilda Lidia Forti, y con último domicilio en la calle Terrada N° 310 de Capital Federal) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2841, caratulada "PUNTA, Osvaldo José s/ inf. art. 292 del C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.".

San Isidro, 10 de julio de 2006.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 31/07/2006 N° 519.464 v. 04/08/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3968, caratulada "SAGLIETTI, DANIEL LUIS P/ DCIA. INFRC. ART. 292 C.P.", que cita y por el término de cinco (5) días a CARLOS LUIS CARBALLO, D.N.I. 11.066.068, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 7 de julio de 2006.-
Martín Bava, secretario.
e. 31/07/2006 N° 519.468 v. 04/08/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3651, caratulada "POMBO, CLAUDIA P/ DCIA. INFRC. ART. 292 C.P.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a LUIS REINALDO RANNO, D.N.I. 10.520.970; ROBERTO ACUÑA; MARIA ACUÑA DE HALPERN, sin otro dato personal en autos, para que se presenten dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia, y ordenar sus capturas.

San Martín, 7 de julio de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 31/07/2006 N° 519.470 v. 04/08/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	19/07/2006	MIGUEL JORGE RAPOPORT	68067
6	U	SILVIA CANTARINI	14/07/2006	Teresa Esther Suarez	61962
13		CARLOS A. MAMONE	14/07/2006	Naser Nouaiser	61979
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/07/2006	LUCIANO REMIGIO VIDUEIROS	61977
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/07/2006	JORGE RENE BARTOLOMEO	47745
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/07/2006	JOSEFINA NOELI FREIJO	61975
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	12/07/2006	ZAMBELLI LAURA CARLOTTA LUCIA	47682
27		SOLEDAD CALATAYUD	10/07/2006	GHYSELS AMELIA JUANA	68141
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/07/2006	Yerusalmi Bertha Raquel	4106
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	18/06/2006	SCARANO, BEATRIZ MARTA CATALINA	61952
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/07/2006	ENRIQUE MARIO FIRPO	61988
44		ANALIA V. ROMERO	14/07/2006	María REDI	68138
45	U	ANDRE ALEJANDRA IMATZ	21/07/2006	JULIO CESAR ZAPICO	47712
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/07/2006	JUAN CARLOS BIGNONE y CARMEN JUANA TOLOSA	61982
47	U	SILVIA R. REY	13/07/2006	YOLANDA FULQUERI	47744
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/07/2006	CLAUDIO OMAR ENCINAS	68064
62	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	29/06/2006	ITALA CANDIDA MARIA MANGHI	47683
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	18/07/2006	Lidia Raquel Pitón	68043
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/07/2006	José Dionisio MOROZÁN	61987
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/07/2006	RUBEN NILO HERMO	68090
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	21/07/2006	MARIA JOSEFA GOMEZ	61958
73	U	ALBERTO UGARTE	03/07/2006	ZUNINO DOLORES BEATRIZ	68088
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	13/07/2006	ELENA CHOREN	68053
90	U	GUSTAVO ABLERTO ALEGRE	12/07/2006	MARIA ELENA ARIGANELLO	61966
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/07/2006	Esther Rosa Sonnenberg y Benjamín Benedicto Sonnenberg	61980
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	17/07/2006	CARLOS ALBERTO SANTURIO	61954
98		JOSE LUIS GONZALEZ	18/07/2006	LADISLAO BLUMGRUND	47692
103		EDUARDO A. VILLANTE	20/07/2006	ANGELA LOPEZ	61959

e. 31/07/2006 Nº 644 v. 02/08/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, a cargo del Juez Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mirta Lucia Alchini, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 1° de la Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en el Exp. N° 12.479/97 "POZZI ESTEBAN ISIDORO Y OTRO contra CASTRO ARTEMIO EDGARDO sobre ejecución hipotecaria", que el martillero, Señor Jorge Federico Mombelli, rematará el día 9 de Agosto de 2006 a las 10,30 horas en punto, el departamento ubicado en la calle 6 N° 5538/42 (actualmente Comodoro Ceferino Ramirez) Edificio 141 U.F. N° 53 – Piso 14° - MATRICULA: 1-91019/53 – N.C. CIRC. 1. Secc. 82, Manz. 73-K-PARC.3, entre Av. Larrazabal y cale s/nombre de la Capital Federal. BASE DE VENTA: $ 9.058,70. SEÑA 20% y COMISION 3%, (F. 82), en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio, que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el Art. 580 del Código Procesal. COMODIDADES DEL INMUEBLE: 2 habitaciones – Living comedor – cocina y baño (F. 168) Vta. ocupa Sr. Dario Alberto Fernandez y Flia, no indicando en el mandamiento de constatación, en que carácter lo hace. Regular estado de conservación. DEUDAS: A.B.L. (Fojas 148), no figura deudas, por falta nombre de la calle. Aguas Argentinas (Fojas 137), no informa deudas, y O.S.N. sin deudas (F. 143). EXPENSAS: $ 20.728,27- a Mayo/2006. (Fojas 204), vta. SUPERFICIE DEL INMUEBLE: TOTAL: 49 mts. 2-55 Dcm2. Porcentual 1 con 729 milesimos. VISITAR de Lúnes a Viérnes de 12.00 a 14.00 horas. REMATE: PERON 1233 - Bs. As.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 31/07/2006 N° 62.027 v. 01/08/2006

N° 94

Juzgado Nacional en lo Civil N° 94, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico – Secretaría Única a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 – PB – Capital, comunica por dos días en los autos: "BARTOLOZZO ADOLFO VENTURA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" – Expte. N° 62123/1983, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Caaguazú 6586 e/ Cafayate y Pilar, de esta Ciudad de Buenos Aires. Inscripta en la Matrícula 1-69593, cuya Nomenclatura Catastral es Circ.: 1 – Secc.: 72 – Manzana 104 – Parcela 18 B – Mide 8,66 m de frente x 13,48 m. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en en Tte. Gral. Perón 1233 – Capital, el día Jueves 10 de Agosto de 2006 a las 12:15 por intermedio de la martillero Magdalena Malbrán de Lopez Basavilbaso, En las siguientes condiciones: BASE $ 80.000.- SEÑA: 8% - COMISIÓN 3% - Arancel Acord. 10/99 (CSJN): 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, No se aceptarán posturas inferiores a $ 500.- El inmueble posee las siguientes características: Casa antigua de una planta principal, en la que cuenta con recepción, cuatro ambientes, baño, cocina, patio que conduce a una terraza con dos pequeños ambientes. Toda la casa en mal estado. Se encuentra ocupado por quienes no acreditaron carácter en autos.- Deudas: A fs. 1030/32 al Gob. Ciudad al 28/9/04 $ 3.473.-; a Aguas Argentinas al 28/9/04 $ 55,05.- según fs. 1029. Importes sujetos a reajustes. Conforme a lo dispuesto por la Cámara Nacional en lo Civil en pleno de fecha 18 de febrero de 1999 "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas".- Se encuentran debidamente comunicados los jueces embargantes e inhibientes. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION. VENTA AL CONTADO – AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR – EN DINERO EFECTIVO – El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de los dispuesto en los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el BNA, Suc. Tribunales, Visitar la propiedad: Miercoles 02 y Jueves 03 de Agosto de 11 a 13. El dominio se encuentra en cabeza del Sr. Adolfo Ventura Bartolozzo (DNI 30.456.980). El presente edicto deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 6 de julio de 2006.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 31/07/2006 N° 47.830 v. 01/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Juez Nacional, Secretaría Nro. 32, a cargo del Dr. Jorge Hector Yacante, sito en Av. Callao Nro. 635 P.B., Capital Federal; comunica por dos días en autos caratulados, "INVERSIONES JUAN BAUTISTA ALBERDI S.R.L. c/LEDESMA, MANUEL HORACIO Y OTRO s/EJECUTIVO", Expediente Nro. 047727, que la Martillera Susana Sonia Degiacomo, (CUIT-Nro. 27-05942390-3), rematará en pública subasta el día 9 de agosto de 2006, a las 10,00 hs., (comenzando en punto), en la Corporación de Rematadores, situada en Teniente General Juan Domingo Perón Nro. 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en calle Guemes Nro. 2.015, entre Perú y Paraguay, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. J; Chacra 3; Manz. 2; Parc. 7; Partida Nro. 19.593; Superficie, DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS OCHENTA DECIMETROS. El inmueble consta de living comedor, cocina comedor, dos dormitorios, baño, garage y patio, en regular estado de conservación. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Ledesma Manuel Horacio, D.N.I. Nro. 13.388.832, la Sra. Cristina Gladis Giusti, D.N.I. Nro. 12.444.480 y dos hijos de matrimonio DEUDAS: Rentas a fs. 114, $ 331,70.- (PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y UNO CON SETENTA CENTAVOS), A.B.L. a fs. 90, $ 1.433,55, (PESOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES COMA CINCUENTA Y CINCO), S. San a fs. 90, $ 607,94.- (PESOS SEISCIENTOS SIETE COMA NOVENTA Y CUATRO), a fs. 97, A.B.L. $ 1.408,07.- (PESOS MIL CUATROCIENTOS OCHO COMA CERO SIETE), S. San a fs. 97, $ 601,72 (PESOS SEISCIENTOS UNO COMA SETENTA Y DOS). Certificados de Dominio actualizados. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por Tasas y Contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. BASE: $ 15.000.- (PESOS QUINCEMIL). La subasta será al contado y al mejor postor. SEÑA: 30% del precio ofertado en la subasta. Comisión que perciba el Martillero por ésta venta será del 3% del precio del remate más el I.V.A. correspondiente en caso de encontrarse inscripto, en caso de corresponder el pago del I.V.A., deberá ser solventado por el comprador. Arancel Acordada 10/99 CSJN, 0,25% en efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto que la actora resultara compradora, eximasela de abonar el importe de la seña en dicho acto. Al suscribir el Boleto de Compraventa, quien resulte comprador, constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificado en forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio debe ser depositado sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, en una cuenta a la órden del Juzgado y perteneciente a éstos autos. Exhibición día 07/08/2006 de 10 a 12, se exigirán documentos personales. Consultas al teléfono Nro. 4298-1287.

Buenos Aires, 21 de julio del 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 31/07/2006 N° 47.829 v. 01/08/2006

N° 22

Juzgado Nacional de Comercio N° 22, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "COMUNIDAD JERUSALEM ASOCIACION CIVIL (CUIT 30-52764215-5) s/QUIEBRA", Expte. N° 35153, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9) rematará el jueves 10 de agosto de 2006 a las 11.15 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Constitución 3156, entre General Urquiza y 24 de Noviembre de esta Ciudad. Matrc. 8-4383, Nom. Cat.: Circ. 8, Secc. 30, Mza. 43, Pcla. 7, se trata de un edifico de 4 plantas, terraza y sótano, de buena construcción, frente vidriado y ladrillos a la vista, con acceso a los distintos niveles e través de una rampa en zig zag y escaleras a la terraza y sótano. Consta en PB de un gran salón y en los distintos pisos, varias habitaciones o aulas, salones, recepción y baños. Se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Tiene una superficie cubierta aproximada de 1.000 m2. Base $ 350.000. Venta al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentra. Ad-Corpus. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán verificarse en los términos del Art. 32 y ccs. LC. Las posteriores al decreto de quiebra revestirán el carácter de gastos del concurso y serán abonadas, previa comprobación de su legitimidad por el Síndico. Correspondiendo abonar al comprador los impuestos devengados desde la posesión. Los gastos que demande la transferencia del bien y su escrituración, como así también los honorarios del escribano, serán soportados por el comprador. El saldo de previo deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate. EXHIBICIÓN: 7 y 8 de agosto de 2006 de 13.30 a 15.30 hs. Informes 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
Pablo Caro, secretario.

e. 31/07/2006 N° 519.535 v. 04/08/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Agropecuaria Santa Rita de Monte S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 11 de Agosto de 2006, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 18/08/2005.
Presidente – Antonio Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 41.
e. 25/07/2006 N° 47.527 v. 31/07/2006

ASOCIACION CIVIL TIMON CLUB

CONVOCATORIA

Se convoca por tres días a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 23 de agosto de 2006, a las 18,30 horas en el local social sito en Chacabuco 838, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de las modificaciones observadas por la Inspección General de Justicia al texto del Estatuto Social reformado por Asamblea General Extraordinaria del día 30 de noviembre de 2005.
2º) Ratificación de los demás puntos que conforman el texto del Estatuto Social reformado por Asamblea General Extraordinaria del día 30 de noviembre de 2005.
3º) Designación de dos Señores Socios para firmar el Acta de Asamblea.

Se comunica que copia del texto del estatuto original, del aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2005 y del texto con las modificaciones requeridas por la Inspección General de Justicia, se encuentran a disposición de los señores socios en la sede social de TIMON CLUB.
Asimismo, se comunica que conforme artículo 29 del Estatuto Social la Asamblea se reunirá a la hora fijada, y de no haber quórum suficiente se reunirá con el número de socios presentes que hayan firmado el libro de asistencia, una hora después de la citación.

Inscp. exp. letra C 3380, Dec. PEN 18/9/56; designados: presidente Acta 517, 14/4/04 y Secretario Acta 503, 4/9/02, Libro de Actas Nº 57333-99.
Presidente - Capitán Oscar J. Bilotti
Secretario General Ejecutivo - Manuel S. Muro

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 42.
e. 28/07/2006 Nº 68.063 v. 01/08/2006

ASOCIACIÓN SOCORROS MUTUOS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA

Señoras y Señores Asociados Activos: En cumplimiento con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias que rigen el accionar de esta Institución, el Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos "Fuerzas Armadas", convoca a las señoras y señores Asociados Activos, a participar en la Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 2006 a las 1700 horas en nuestra Sede Social, ubicada en Larrea 1032 - Capital Federal, con motivo de la finalización del 124to. Ejercicio Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.
2º) Homenaje a los asociados fallecidos.
3º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 31 de agosto de 2005, correspondiente al 123º Ejercicio Social.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 124º Ejercicio Social (01 MAY 05 - 30 ABRIL 06).
5º) Autorización al Consejo Directivo para proceder en el 125º Ejercicio Social, al incremento de los importes de las cuotas sociales, "cápitas" del Servicio de Sepelio, del Subsidio por fallecimiento y del Subsidio de Asistencia Geriátrica y aranceles por las prestaciones y servicios, en oportunidades y montos que impongan las necesidades presupuestarias.
6º) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 125º Ejercicio Social, al incremento y reajuste de las retribuciones previstas en el Art. 24º inc. c) de la Ley 20.321, como asimismo de los haberes y asignaciones, compensaciones, viáticos, etc. que percibe el personal en la medida y oportunidad que lo determine la situación económica social.
7º) Aprobación del proyecto de modificaciones a introducir en el Estatuto Social.
8º) Aprobación del proyecto de modificaciones a introducir en los Reglamentos de: Subsidio por fallecimiento, Servicio de Sepelio, Asociados e Interno del Area de Salud.
9º) ACTO ELECCIONARIO - Proclamación de la lista única oficializada de los candidatos para la renovación parcial del Consejo Directivo y total de la Junta Fiscalizadora.
Buenos Aires, 23 de Junio de 2005.
ESTATUTO SOCIAL - DISPOSICION VIGENTE: QUORUM Art. 40mo. El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivo y de fiscalización.

Cnl (R) Juan Carlos Moreno, designado Presidente por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de agosto de 2002.
Cnl (R) Jorge Héctor Lucioni, designado Vocal Titular por Asamblea Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2004 y Secretario General por Acta de Consejo Directivo Nro. 603 del 22 de octubre de 2004.
Presidente - Cnl (R) Juan Carlos Moreno
Secretario General - Cnl (R) Jorge Héctor Lucioni

Certificación emitida por: Elena Norma Pietrapertosa. Nº Registro: 1313. Nº Matrícula: 3496. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 47.
e. 28/07/2006 Nº 61.976 v. 01/08/2006

"B"

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

A realizarse en forma simultánea el día 16/08/06, a las 17:0.0 hs. en la sede legal, social y administrativa de Belgrano Cargas S.A., ubicada en Padre Mugica 426 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta con el Presidente de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2005.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2005.
6º) Elección de Síndicos en representación de las Acciones Clase A, B y C, por la finalización de sus mandatos.
7º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente, en representación de las Acciones Clase A, por la finalización de sus mandatos.
8º) Aprobación de los contratos de mutuos de fechas 17 y 22 de Marzo de 2006.
Dra. Graciela Isabel Coria.

Presidente electa por Acta de Directorio Nº 96 de fecha 04/03/04 y Acta Nº 9 de Asamblea Ordinaria Especial de Clase B y C de fecha 04/03/04.

NOTA: Publicación por 5 días en el Boletín Oficial con 10 días de anticipación a la Asamblea y no más de 30 días. Publicación en algún diario de mayor circulación.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 58. Libro Nº: 74.
e. 26/07/2006 Nº 47.561 v. 01/08/2006

"C"

COLORPOOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COLORPOOL S.A. a celebrarse el día 16 de Agosto de 2006, a las 16 hs., en la sede social sita en Galicia 2041, Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fallecimiento del Director Sr. León Aruguete y designación del la Sra. Esther Zippes para ocupar su cargo hasta la finalización de su mandato.
2º) Aprobación de la renuncia del Vice Presidente Sr. Benjamín Vaineras y designación del Sr. Héctor Hugo Bialobroda para ocupar su cargo hasta la finalización de su mandato.
3º) Información de lo resuelto a la Inspección General de Justicia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente: Isaac Marcos Holsman, designado por el termino de tres años según Acta de Directorio del 1º de Abril de 2004.
Presidente - Isaac Marcos Holsman

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 11.
e. 25/07/2006 Nº 17.154 v. 31/07/2006

CRUZ DORADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria el día 22 de Agosto de 2006, a las 12:00 hs., en el local de la calle Angel Gallardo 551 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca la asamblea fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado y de la gestión del directorio.
4º) Aumento del capital social por encima del quíntuplo.
5º) Modificación del estatuto social en su artículo cuarto.
6º) Elección del Directorio por el término de dos ejercicios.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita la publicación de la convocatoria por el término de 5 días firmando la presente el señor Roberto Lanza, en su carácter de presidente, según surge del Acta de Directorio de fecha 10/06/2006, a fojas 14 y 15 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado por la Inspección General de Justicia con fecha 30/09/2005, bajo el número 61960-05.
Presidente - Roberto Lanza

Certificación emitida por: Sara Norma Tobal. Nº Registro: 1549. Nº Matrícula: 4150. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 13.
e. 26/07/2006 Nº 61.803 v. 01/08/2006

"D"

DAGLOM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 18 de agosto de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 836, 6º piso "B", C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio 31/12/2005 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Designación de Directores.
6º) Aumento del capital social mediante capitalización total de las cuentas Aportes Irrevocables y Ajuste de Capital y modificación del estatuto social. (para la consideración de este último punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238 LSC).

Jorge María Steverlynck, Presidente designado por actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 26 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 43, Int. 76.704.
e. 28/07/2006 Nº 68.022 v. 03/08/2006

DAMOVO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Accionistas de DAMOVO ARGENTINA S.A., a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 11 de Agosto de 2006 a las 10 horas, en su sede social sita en Victoria Ocampo 360 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto de la Sociedad. Inclusión del derecho de preferencia de los accionistas como límite a la transmisibilidad de las acciones.

Jose Manuel Requejo García, electo por acta de asamblea general ordinaria de accionistas y

designado Presidente por acta de directorio N° 57 ambas de fecha 24 de Abril de 2006.
Presidente - José Manuel Requejo García.

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 36.
e. 25/07/2006 N° 67.721 v. 31/07/2006

DEL TIO S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

El Síndico Titular convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Agosto de 2006 a las 10.00 horas y en segunda convocatoria para una hora después del primer llamado en Avda. Eva Perón 2536 de la ciudad de Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, para trabajar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Análisis del estado de situación patrimonial de la sociedad.
3º) Consideración renuncia del Sr. Nestor Calvo como Director de la sociedad y designación del nuevo Directorio con asignación de cargos.
4º) Consideración futura marcha de la sociedad.

Eladio Dante Cantero. Síndico designado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 al folio 63/64 del 23 de Mayo de 2004.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 33.
e. 28/07/2006 Nº 2463 v. 03/08/2006

DELARCAMPO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(Inspección General de Justicia Número: 11.144). Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de agosto de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, oficina "R", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración y aprobación de la puesta en venta del inmueble de propiedad de la sociedad sito en Av. Maipú 4157, 1º "C" y "D", de La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán efectuar el depósito o la comunicación en los términos del art. 238 ley 19550, en las oficinas del Estudio Claus Abogados, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, oficina "R", Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Ing. Jorge F. M. Lottero, Presidente del Directorio, designado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de agosto de 2005.
Presidente del Directorio - Jorge F. M. Lottero

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 50.
e. 28/07/2006 Nº 17.176 v. 03/08/2006

DIAZ Y QUIRINI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 30 de Agosto de 2006 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la calle Arenales 1999, Piso 4º "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) La ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores de la sociedad.
3º) La decisión de continuar el trámite del concurso preventivo hasta su finalización en los términos del artículo 6º, segundo párrafo, de la Ley 24.522

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de enero de 2005 Acta Nº 56, Folio 108 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, Julio Alberto Quirini. Presidente.

Certificación emitida por: Delia Giro. Nº Registro: 1516. Nº Matrícula: 2730. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 6(69123).
e. 28/07/2006 Nº 47.698 v. 03/08/2006

"E"

EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Estimados accionistas: Convocase a asamblea extraordinaria a celebrarse el día 24 de Agosto de 2006 en el domicilio sito en la calle San Martín N° 388 —Capital Federal— a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) En virtud del punto 4 del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria del Consorcio de Propietarios de El Talar de Pacheco convocada para el día 24 de Agosto de 2006, y por ser El Talar de Pacheco S.A. la propietaria de la Unidad Funcional N° 143 de dicho Consorcio, se tratará y aprobará el sentido del voto que la sociedad anónima tendrá en esa Asamblea del Consorcio de Propietarios. A continuación se transcribe el punto 4 del Orden del Día de la Asamblea del Consorcio:
Orden del Día:
4. Aprobación de la Obra de infraestructura que importará para los consorcistas el acceso directo del Consorcio al Corredor Vial Benavidez-Bancalari a través de un túnel bajo el nivel de la vía ferroviaria, según información y documentos que se exhibirán en el acto asambleario.
3°) Designación de un Representante de la Sociedad Anónima para expresar el voto en la Asamblea del Consorcio.
4°) Se pasa a un cuarto intermedio a la espera que concluya la Asamblea Extraordinaria del Consorcio de Propietarios de El Talar de Pacheco.
5°) Se reabre la sesión, y en su caso, de haber sido aprobada en la mencionada Asamblea del Consorcio una alternativa de conexión al Corredor Vial que la requiera, se someterá a consideración y Aprobación de los accionistas, la constitución y los términos de una servidumbre de tránsito gratuita y perpetua que tendrá a la Unidad Funcional N° 143 como fundo sirviente y a las demás unidades funcionales y/o titulares de las mismas como fundo dominante, para posibilitar el paso entre el interior del predio del Consorcio y el corredor Benavidez- Bancalari.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 24 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de Elección de Autoridades N° 54, del 24 de Noviembre de 2005.
Certificación emitida por: Agustín González Venzano N° Registro 1992 N° Matrícula 3683. Fecha: 19/7/2006. Acta 110, Libro 27.-
Carlos Alberto Dines

Certificación emitida por: Agustin González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 27.
e. 27/07/2006 N° 47.640 v. 02/08/2006

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias el Martillo S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 14 de Agosto de 2006, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 13.30 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2005.
3°) Determinación del número de Directores para el nuevo período y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Designación del Síndico Titular y Suplente para el nuevo periodo.
5°) Destino del Resultado del Ejercicio.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 189 de fecha 30/12/2003.
Presidente - Beatriz Vázquez de Pizá

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 18/7/06. Nº Acta: 180. Libro Nº: 41.
e. 26/07/2006 N° 17.181 v. 01/08/2006

"G"

GOLI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de GOLI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 16 de agosto de 2006 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria, a efectuarse en Av. Ángel Gallardo 910, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la presente asamblea se realiza fuera del término legal;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5°) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
6°) Determinación del número de los miembros del Directorio y su designación;
7°) Consideración de la necesidad de fondos de la sociedad y eventual aumento del capital social. Modificación del artículo cuarto del estatuto social; y
8°) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El que suscribe es autoridad designada en Acta de Asamblea N° 14 del 28/05/2003 del Libro N° 1 de Actas de Asamblea.
Presidente - Maximiliano Alfredo Gobbo

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 26/7/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 20.
e. 28/07/2006 N° 68.306 v. 03/08/2006

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de agosto de 2006, a las 11.00 horas en primera convocatoria en Av. Tomás Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Deuda subordinada de la Sociedad. Consideración de su estado actual y de las acciones legales que pudieran corresponder en relación con la misma.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 11 de agosto a las 17:00 hs, en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

(*) El firmante es Director Titular designado Presidente de la Sociedad conforme reunión de Directorio del 7 de abril de 2006, Acta Nº 209, pasada al folio 196 del Libro de Actas de Directorio Nº 4 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 61382-01 con fecha 20 de septiembre de 2001.
Presidente (*)- Jerôme Ferrier

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 23. Libro Nº: 24.
e. 25/07/2006 Nº 47.635 v. 31/07/2006

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Agosto de 2006, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Aprobación de la Fusión por Absorción de Hexagon Bank Argentina SA (antes denominado Banca Nazionale del Lavoro SA) y del Compromiso Previo de Fusión "ad referéndum" de la autorización del Banco Central de la República Argentina. Aprobación del Balance Especial de Fusión y del Consolidado de Fusión, ambos al 30 de Junio de 2006.
3º) Aumento de capital por hasta $ 688.692.272 para responder al canje de acciones de Hexagon Bank Argentina SA. Delegación en el Directorio de la determinación del monto. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades con el fin del mejor cumplimiento del mandato social.
4º) Emisión de hasta 688.692.272 acciones escriturales Clase "A" de 1 voto por acción y de valor nominal $ 1 las cuales tendrán derecho a goce de dividendos y otras acreencias a partir del 1º de Julio de 2006. Delegación en el Directorio de la determinación de la cantidad de acciones a emitir para cumplir con el canje de acciones correspondiente. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 15 de Agosto de 2006. Antonio Miguel Losada, Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de Octubre de 2005 continuada tras cuarto intermedio con fecha 25 de Noviembre de 2005.
Presidente - Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4986. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 140.
e. 26/07/2006 Nº 47.584 v. 01/08/2006

"J"

J.M. BENHAYON Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria- Extraordinaria 14/08/2006 1ª Convocatoria: Hora 18 hs.; 2ª Convocatoria: Hora 19 hs. en Av. Belgrano 258, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Reconsideración del acta de fecha 9 de diciembre de 2005;
3º) Aprobación de balances, memoria del directorio, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y demás estados contables de la empresa correspondientes al ejercicio económico Nº 16 iniciado el 1 de agosto de 2004 y finalizado el 31 de julio de 2005.
4º) Aprobación de la gestión efectuada por el directorio de la sociedad;
5º) Distribución de utilidades y/o reasignación de utilidades propuestas por el Directorio.
6º) fijación del número de Directores y designación de un Directorio para el periodo 1 de agosto de 2005 a 31 de julio de 2008;
7º) Disolución de la sociedad y designación de liquidador.

Alejandro Batakis, Presidente designado en acta de Directorio nro. 70 del 26-1-2005 transcripta en los folios 64 y 65 del libro de Actas de Directorio nro. 1 rubricado el 2-8-1990 bajo el nro. 18077.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 301.
e. 26/07/2006 Nº 61 v. 01/08/2006

"L"

LATIN CONTROL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de agosto de 2006, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda convocatoria, en la sede social, Francisco Acuña de Figueroa 1737, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Modificación del artículo tercero del estatuto social.
Autorizado por Acta de Asamblea 6, foja 34, ...
Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Hugo Manuel Reche

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 49. Libro Nº: 23.
e. 26/07/2006 N° 17.151 v. 01/08/2006

LOZAM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal, el día 15 de Agosto de 2006, en 1° y 2° convocatoria a las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección del Directorio por el término de un año.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Razones de la convocatoria fuera de término N° Correlativo = 221.611

Designado por Acta de Directorio del 05/07/2005.
Francisco L. Tunica

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 026.
e. 27/07/2006 N° 61.927 v. 02/08/2006

"M"

MOLFEDO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal. el día 15 de Agosto de 2006, en 1° y 2° convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección del Directorio por el término de un año.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Demora en convocar a Asamblea.
N° Correlativo = 228.560

Designado por Acta de Directorio N°158 del 05/07/2005.
Presidente – Francisco L. Tunica

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 026.
e. 27/07/2006 N° 61.926 v. 02/08/2006

"O"

OMNIGRAPHICS COMMERCIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2006 en primera y segunda convocatoria a las 13 hs. y 14 hs. respectivamente, en la sede social de Entre Ríos 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas por las cuales los estados contables se consideran fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y de su resultado
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Consideración del número de directores titulares y suplentes, designación de los mismos por el término de 2 ejercicios.

NOTA: para asistir a las asambleas se debe cumplir con el Art. 238, 2º párrafo de la Ley 19550.

El Presidente Designado por acta de Asamblea Nº 9 del 14/05/2004.
Presidente - Luis Enrique Giménez Tournier

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. Nº Registro: 1444. Nº Matrícula: 3728. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 127.
e. 26/07/2006 Nº 17.135 v. 01/08/2006

"P"

PARADOR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S.A. para el día 18 de agosto de 2006, la cual se celebrará en Av. Callao 468 piso 3º oficina "5" —Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de los saldos acreedores de las cuentas particulares de los accionistas capitalización o devolución;
3º) En caso de voluntad social de capitalización aumento de capital con prima de emisión determinación del monto suscripción e integración forma de pago;
4º) Tratamiento de la forma y tiempo de devolución del saldo acreedor en la cuenta personal de los accionistas que no suscriban.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social, o cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 16 de marzo de 2005.
Buenos Aires, de julio de 2006.
Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 12.
e. 28/07/2006 Nº 68.042 v. 03/08/2006

"R"

RESINPOL Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14/08/2006 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en Avenida San Isidro 4132, Cap.Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término.
3°) Consideración Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto, cuadros, anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2002, 31/12/2003 y 31/12/2004.
4°) Imputación de resultados de los referidos ejercicios.
5°) Consideración gestión directorio. Honorarios.
6°) Determinación número directores titulares y suplentes. Su elección.

Luis Angel Esteras, presidente electo en asamblea del 6/5/2002.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 17/06/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 14.
e. 27/07/2006 N° 67.971 v. 02/08/2006

"S"

S. I. C. Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 2006 a las 11 horas, en Libertad 192, 1er. Piso, Dto. 2, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Fijación de honorarios.
3º) Consideración de los documentos de la ley 19550, art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2006.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.

El Administrador Designado por Escritura Nº 167 del 24-04-1995. Dr. Héctor E. Dujan, administrador (1)
(1) Nombrado por modificación del Estatuto Social.

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h.). Nº Registro: 370. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 020.
e. 26/07/2006 Nº 61.786 v. 01/08/2006

SUB'S DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de "SUB'S DEL PLATA S.A." Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Agosto de 2006 a las 11:00 horas en la sede social de Presidente Roque Saenz Peña 600. Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/12/2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión y remuneración de Directorio.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Venta del paquete accionario.
7º) Disolución de la Sociedad.

NOTA: Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia con no menos de 3 días hábiles al 17/08/2006, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia, debiendo presentar dicha comunicación en el domicilio legal de la sociedad, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 14:00 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio. Presidente designado en Asamblea del 05/02/2005.
Presidente: Luis Gustavo Demicheri Jalife.

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 04.
e. 28/07/2006 Nº 47.732 v. 03/08/2006

"T"

TECNOLOGIAS DE AVANZADA S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Nro. de Inscripción I.G.J. A-70058. Se convoca a los Señores accionistas de TECNOLOGIAS DE AVANZADA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 17 de Agosto de 2006, a las 10.30 horas, en Av. Roque S. Peña 1219, Piso 2º, oficina 208, Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de los términos de ley.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19550, por el Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Modificación del Estatuto Social.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, para su registración en el libro de Asistencia a Asambleas. Para el caso de falta de quórum al primer llamado, convocase en segunda instancia para las 11.00 horas del mismo día 17 de Agosto de 2006 en el mismo lugar de celebración.
Buenos Aires, 17 de Julio de 2006.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de Septiembre de 2004.
Presidente - Silvina Elena Gómez

Certificación emitida por: Maximiliano Molina. Nº Registro: 15. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 68. Libro Nº: VIII.
e. 28/07/2006 Nº 47.723 v. 03/08/2006

TITANIC S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de agosto de 2006, a las 15 horas, en la calle Paraná 851 Piso 9º Of. 38 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información a los socios acerca de los juicios en tramite, siendo la sociedad actora, demandada, demandante o denunciante penal.

3º) Consideración y deliberación acerca de activos no disponibles de propiedad de la sociedad y también de activos y pasivos posiblemente ocultos desde el año 2001, y el perjuicio que causan o han causado o podrán causar a la Sociedad; y rendición de cuentas del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
5º) Aprobación de la gestión de los Señores Síndicos.
6º) Entrega al Socio Carlos Alberto Tavolaro Ortiz de 3.846 acciones de su titularidad nominativa.
7º) Consensuar fecha, horario y lugar a fin de entregar al Socio Carlos Alberto Tavolaro Ortiz fotocopias certificadas de: a) Contratos de locacion del local de Avenida Corrientes 1383/89 de Capital Federal; b) Libros Sociales desde 2001; c) Estatuto Social y d) Libros Contables.
8º) Explicación por parte del Señor Presidente acerca de los pasos que deberá seguir y acometer la Sociedad para normalizar su conflictiva relación legal frente a la AFIP e IGJ.

Eduardo Luis Tavolaro Ortiz - Presidente. Designado por Acta Nº 62 del 08/09/2005, según folio 74 del Libro Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº A 13475.
Presidente - Eduardo Luis Tavolaro Ortiz

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1812. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 31.
e. 26/07/2006 Nº 47.621 v. 01/08/2006

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de la empresa Transportes Atlántida S.A.C. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, que se celebrara el día 22 de agosto de 2006, a las 9: 30 horas, en su sede legal de la calle Niceto Vega 5451, ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1 de las leyes 19.550 y 22.903 correspondientes al cuadragésimo cuarto Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2006 y de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Consideración de las retribuciones del consejo de Vigilancia. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea.

En caso de requerirse, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera, de acuerdo a lo establecido por Art. 23 del estatuto Social.

Juan Carlos Cross Presidente designado según Acta de Asamblea del 24 de Marzo de 2006
Presidente – Juan Carlos Cross

Certificación emitida por: Carolina V. Seoane. Nº Registro: 7. Fecha: 14/07/2006. Nº Acta: 94. Libro Nº: 20.
e. 25/07/2006 N° 3605 v. 31/07/2006

TRAUMATO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 14 de Agosto a las 11 hs en Zabala 2535, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Razones que motivaron la realización de la presente asamblea ordinaria de accionistas fuera del término previsto por el art. 234 in fine de la ley de sociedades comerciales;
3°) Ratificación de las asambleas ordinarias celebradas oportunamente, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/1998; 31/12/1999; 31/12/2000; 31/12/2001; 31/12/2002; 31/12/2003 y 31/12/2004. Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1°) de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2005;
4°) Destino de utilidades.

Presidente Sebastián Rosasco Odriozola. Designado por acta de directorio Nº 1 de fecha 11 de mayo de 1998.

Certificación emitida por: Javier Molina. Nº Registro: 2013. Nº Matrícula: 4700. Fecha: 14/07/2006.
e. 25/07/2006 N° 47.530 v. 31/07/2006

"V"

VAZQUEZ S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Vázquez S.A.C.I.I., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 11 de Agosto de 2006, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3°) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Destino del Resultado del Ejercicio.
6°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 383 de fecha 01/04/2005.
Presidente – Javier F. Vázquez

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 41.
e. 25/07/2006 N° 17.111 v. 31/07/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Lucia Soledad Pita con domicilio en 25 de Mayo 560, 1er.piso, departamento "C" de Vicente López (Prov. de Buenos Aires), transfiere el Fondo de Comercio del Hotel (sin servicio de comidas) ubicado en Fray Justo Santa María de Oro 2085 de Capital Federal a Matilde Roldan con domicilio en Av. Córdoba 2773 piso 12 "D" de Capital Federal representada por su apoderado Rafael Zelikowicz con domicilio en Av. Córdoba 2773 piso 12 "D" de Capital Federal: Reclamos de Ley en Fray Justo Santa María de Oro 2085 de Capital Federal.
e. 25/07/2006 N° 47.505 v. 31/07/2006

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. rectifica edicto N° 66.510 de 10 al 14/07/2006 sito en la Av. Luis María Campos N° 1487 C.A.B.A., siendo la compradora SERANDI S.R.L. (en formación) domiciliada en Alvarez Jonte N° 4385 C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 25/07/2006 N° 61.698 v. 31/07/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Cynthia V. Roberts domic. Segurola 1576, Cap. vende a Adriana Bersano domic. Cajaravilla 4434 Cap. su Fondo de Comercio min. cuadros (603030), librería (603210), cotillón (603211) regalos (603310) fotocopias (604040) sito en Cnel. Ramón L. Falcón 1600, PB, Cap Fed Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 26/07/2006 Nº 61.902 v. 01/08/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Roberto Funqueiriño domic. Fitz Roy 1579, Cap. vende a Rodrigo Antón domic. Terrada 2012 Cap. su Fondo de Comercio Restaurant, Cantina sito en Fitz Roy 1579 Cap. Reclamos en nuestras oficinas.
e. 26/07/2006 Nº 61.903 v. 01/08/2006

Por 5 (cinco) días hábiles el SR. ZHENG FENG DNI 92919741, domiciliado en OLAZÁBAL 5428, CABA, apoderado de WANG CHANG QING, DNI 93856200, vende a la SRA. LIN HUA DNI 94061523, CUIT NRO. 27- 94061523-8 domiciliada en OLIVERA 553, CABA, el autoservicio sito en J. B. ALBERDI 4801, CABA. Libre de personal, deudas, gravámenes, inhibiciones y embargos. Reclamos de ley en el fondo de comercio mencionado.
e. 26/07/2006 Nº 47.564 v. 01/08/2006

Carlos Alberto Vello, Contador Publico CPCE-CABA T58 F13 estudio Moreno 1287 2°J CABA avisa que Julio Cesar Tome domicilio Rivadavia 3012 CABA Vende libre de deuda y gravamen el fondo de comercio de café bar casa De lunch despacho bebidas alcoholicas whisqueria cerveceria de Av RIVADAVIA 3012 CABA a Jorge Eduardo Sotelo y Maria del Carmen Vega domicilio La Rioja 39 CABA. Reclamos ley en mi estudio.
e. 27/07/2006 N° 47.666 v. 02/08/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr. Juan Antonio Scirone, domiciliado en la calle Asamblea 1355 Villa Ballester Pcia. De Bs. As. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco sito en calle Calderon de la Barca 1602 Cap Fed a el Sr Hector Gabriel Herrera domiciliado en la calle De los Incas 2233 Isidro Casanova Pcia Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 26/07/2006 Nº 61.904 v. 01/08/2006

Se avisa que la firma J. Juffe SRL, representado por Enrique Dreksler - Socio Gerente. con domicilio en la calle Condarco 1461 vende y transfiere a la firma IAFO SRL, representado por Enrique Dreksler – Socio Gerente, con domicilio en la calle Condarco 1463 Capital Federal el fondo de comercio de la actividad fabrica de artículos de cueros curtidos, taller de confección de artículos de lonas y plásticos habilitada por exp. N° 184288/1969, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de Ley y domicilio de la partes en el mismo local. Ubicado en la calle Condarco 1459, Cap. Fed.
e. 25/07/2006 N° 47.538 v. 31/07/2006

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., avisa que con su intervención MANUEL CUNS GARCIA, con domicilio en Río de Janeiro 882, C.A.B.A., vende a AUDELINA AURORA BRANDAN y LUIS MARIA BRANDAN RODRÍGUEZ, con domicilio en Gaona 3655, -Dto. 6, C.A.B.A., el negocio de "Elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares" sito en RIO DE JANEIRO 937/41, Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 26/07/2006 Nº 47.554 v. 01/08/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr Roberto Julian Salgueiro, domiciliado en calle Av. Segurota 1791 Cap. Fed. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio sito en calle Suipacha 607 Cap Fed a el Sr Carlos Daniel Gil domiciliado en la calle Subtte. Juan O. Abraham 2303 Florencio Varela, Pcia. De Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 26/07/2006 Nº 61.901 v. 01/08/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Francisco Rocchio domic. Urquiza 3427, Lanús, Bs. As. vende a Ma. Jimena Agazzi domic. Jaramillo 2656 Cap. su Fondo de Comercio, Casa Lunch, Café, Bar, Desp. bebidas, wisquería, cervecería, sito en Paraná 441, PB y Sótano, Cap. Reclamos en nuestras oficinas.
e. 26/07/2006 Nº 61.900 v. 01/08/2006

Se avisa que VERONICA BERMEJO con domicilio en Mitre 1465, Morón, Pcia. Bs. As. y CARLOS GARRAHAN con domicilio en Maza 569, S.A de Padua, Pcia. Bs. As. transfieren a ROMINA MARTINEZ con domicilio en Formoza 960, Bella Vista, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio minorista de prod. alimenticios en gral., de prod. envasados, de bebidas en gral. envasadas, de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en Larrea 99 de Capital Federal. Esta venta es libre de todo impuesto, gravamen, inhibiciones y de personal. Reclamos de Ley en Larrea 99 Capital Federal.
e. 28/07/2006 Nº 61.981 v. 03/08/2006

Escribano Ricardo A. G. Doldán, Matrícula 4563, domiciliado en la calle Lavalle 1394, 7º Cap. Fed. avisa: Maria Graciela Auer, DNI 10.108.132, domiciliada en Avenida Del Libertador 5444, piso 14º, departamento "B" Cap. Fed. vende a "Acuarelas del Sur S.R.L." con sede social en Soldado de la Independencia 1093 Cap. Fed. C.U.I.T. 30-70970846-1 el fondo de comercio ubicado en Soldado de la Independencia 1093 de Capital Federal, habilitado bajo el rubro servicios mayoristas de agencias de viajes; servicios de agencias de viaje.- Reclamos de ley en mi oficina: calle Lavalle 1394, 7º Capital Federal.-
e. 28/07/2006 Nº 61.983 v. 03/08/2006

Nor Jor S.R.L. representada por el Sr. Hector Ricardo D´arco con domicilio en Tandil 5988 cap. fed. Transfiere su Fondo de Comercio sito en la calle TANDIL 5988/90 P.B. cap. fed. siendo su actividad de Elaboración de Fiambres, Embutidos y Simil. Lavado, Secado, Corte, Cosido de Tripas para preparar envolturas para Fiambres, Mondonguería y Triperia, Elaboración de Cuajo de Origen Animal., a la firma Baires Natural Casing S.R.L. representada por el Sr. Jorge Alberto D´arco, con domicilio en Tandil 5988 cap. fed. reclamos de ley en Tandil 5988 cap. fed.
e. 25/07/2006 N° 61.710 v. 31/07/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"P"

Papel Misionero S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que por acta de asamblea de fecha 8/05/06 la sociedad ha resuelto aumentar el capital a la suma de $ 40.236.070,30 representado en 402.360.703 acciones ordinarias de $ 10 valor nominal cada una. María Verónica Tuccio, abogada Tº 59 Fº 410 autorizada en acta de asamblea del 8/05/06.
Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2006. Tomo: 59. Folio: 410.
e. 27/07/2006 Nº 67.951 v. 31/07/2006

"T"

TRO-PAK S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 Septiembre de 2005 se resolvió aumentar el capital social de Pesos Trescientos cincuenta y un mil, en la suma de pesos setecientos sesenta y tres mil, mediante la capitalización de las cuentas "Ajuste de Capital Social" y "Resultados No Asignados", arrojando un Capital Social de pesos un millón ciento catorce mil ($ 1.114.000,00) manteniendo los accionistas sus porcentuales actuales en virtud de haber ejercido el derecho de preferencia, en los términos del artículo 194 de la Ley Nº 19.550. Acta de Directorio de fecha 6 de octubre de 2004.
Presidente – Gustavo Martín Passerieu

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 05.
e. 28/07/2006 Nº 17.186 v. 01/08/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 3, secretaria unica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa 1189 caratulada "SANTILLAN, Margarita Azucena y otro s/ Inf. ley 24.769", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARGARITA AZUCENA SANTILLAN, titular del D.N.I. nro. 11.735.159, a comparecer ante estos estrados, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días en el boletín oficial.
Paula Inés Bellini, secretaria de cámara.
e. 25/07/2006 N° 518.927 v. 31/07/2006

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 3, secretaria única de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Comodoro Py 2002 piso 7mo. en la causa n° 1211 caratulada "AMATO Claudio Ernesto s/ Inf. ley 22415", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CLAUDIO ERNESTO AMATO, titular del D.N.I. nro. 12.902.455, a comparecer ante estos estrados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días en el boletín oficial.
Paula Inés Bellini, secretaria de cámara.
e. 25/07/2006 N° 518.928 v. 31/07/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal por unanimidad:
FALLA:
1°) RECHAZAR la nulidad impetrada por la defensa técnica de Rosa Saravia Escalera.-
2°) CONDENAR a Rosa Escalera Saravia, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-
3°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 2 de Agosto de 2009 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-
4°) ORDENAR la destrucción del remanente del materia secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
5°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 27 de abril de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 DEL C.P.P.N.).-
6°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. — Diego D'Andrea Cornejo, secretario.
e. 18/07/2006 N° 518.300 v. 31/07/2006

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a GUSTAVO MONTENEGRO, argentino, instruido, 32 años de edad, DNI 23.524.090, con último domicilio conocido en la calle Mayor del Pino esquina someyera de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de que cumpla con el examen médico forense, en la causa nro. 2623 que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 13 de julio de 2006.
Federico C. López Spada, secretario adjunto
e. 27/07/2006 N° 519.258 v. 02/08/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.646 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a WUNSCH ERNESTO TOMAS para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebase existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 13 de junio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 27/07/2006 N° 519.261 v. 02/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 de Capital Federal a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Miguel Galli, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, en los autos caratulados: "SAN JORGE MAYORISTA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", hace saber que en fecha 04 de julio de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SAN JORGE MAYORISTA S.A. - CUIT 30-70727122-8, con domicilio en calle Maipú 26, Piso 7° de Capital Federal, designándose como síndico a Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio sito en la calle Terrero 1752, 3° "6" de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 22 de septiembre de 2006 podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Terrero 1752, Piso 3° "6" de Capital Federal. Asimismo, se hace saber que los acreedores que se hubieran presentado a verificar sus acreencias con anterioridad a la apertura del concurso, en la etapa en la cual la sociedad se encontraba en quiebra, se encuentran eximidos de volver a presentar sus pedidos ante el síndico, el cual deberá incluirlos al momento de efectuar el informe que prevé el art. 35. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.
En Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 26/07/2006 N° 61.780 v. 01/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria n° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli sito en Av. Roque Saenz Pella 1211 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de Julio de 2006, se decreto el concurso preventivo de FLAMARION S.A. Expediente 91224 Cuit 30-693202279-1 en la que se designo sindico a la contadora ANDREA ISABEL SITA, con domicilio en la calle CRAMER 2175, piso 1ro "E" (tel 4-781-1179/4243-8036), de esta Capital, ante, quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de octubre de 2006. Los acreedores que se hubieran presentado a verificar sus acreencias con anterioridad a la apertura del concurso, en la etapa en la cual la sociedad se encontraba en quiebra, se encuentran eximidos de volver a presentar sus pedidos ante el sindico, el que deberá incluirlos al momento de efectuar el informe que prevé el art. 35.
Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 26/07/2006 N° 61.814 v. 01/08/2006

Nº 2

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nro. 2, Sec. Nº 3, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 P. 3º de esta Capital, en los autos "DISPREL SA S/ QUIEBRA" Expte Nro. 90423, comunica por cinco días que con fecha 4 de Julio de 2006, se ha decretado la quiebra de DISPREL S.A. CUIT 30-67907999-5 designándose Síndico a Isabel A. Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D" (Tel 4951-7193), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 27.09.06 y hasta el 11.10.06 para las impugnaciones de los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el Síndico hasta el 26.10.06 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 09.11.06 y 22.12.06 respectivamente.
Buenos Aires, 18 de Julio 2006.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 27/07/2006 Nº 519.167 v. 02/08/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 05-07-2006 se decretó la quiebra de "SUCESION DE FRANCISCO A. SANGUINETTI S.C." (CUIT Nº 30-52577525-5), inscripta en el Registro Público de Comercio el día 17 de mayo de 1966, bajo el Nº 695 al Folio 230 del Libro 240 de Contratos Públicos, cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 Capital (TE. 4571-6572 – (15) 5976-6257) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 17-10-2006. Los informes del Art. 35 y 39 L.C. vencen en fecha 28-11-2006 y 13-02-2007 respectivamente. Intimase al fallido a que entregue al Síndico en 24 horas los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido ante los Estrados del Juzgado. Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 17 de Julio de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 25/07/2006 Nº 518.953 v. 31/07/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria N° 6 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 6° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "QUINTANA Y TESTA S.A. S/QUIEBRA" (Exp. 84.983), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previsto por el art. 218 de la Ley 24.522, habiéndose regulado los honorarios de primera instancia, que a continuación se detallan: a) Honorarios relativos al concurso: pesos cuatro mil quinientos los honorarios del sindico contador Carlos Ireneo Lastoria; en pesos mil quinientos lo de su letrado Dr. Alberto Daniel Quinteros; y en pesos dos mil trescientos para cada uno de los letrados de la concursada Dres. Rodolfo R. Weisstaub y Martín F. Jenkins. b) Honorarios relativos a la quiebra: cuarenta y dos mil lo honorarios del sindico contador Carlos Ireneo Lastoria; y en pesos trece mil los de su letrado Alberto Daniel Quinteros.- Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/07/2006 N° 519.385 v. 31/07/2006

N° 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial No. 4, Secretaría No. 7, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 1° Piso, de la Capital Federal, cita y emplaza a RECOLETA PLAZA S.A., para que dentro de los 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, en los autos "RECOLETA PLAZA S.A. S/PEDIDO DE QUIEBRA por VIDAL, Sonia Miriam", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por cinco días.
Buenos Aires, junio 15 de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 26/07/2006 N° 516.409 v. 31/07/2006

EL Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "CONSERVAS PENSACOLA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE DISTRIBUCION DE FONDOS" hace saber por dos días que se ha presentado en autos el proyecto de distribución de fondos a los acreedores, se han regulado honorarios y se ha decretado la caducidad de los dividendos concursales no cobrados. Publíquense edictos por dos dias.
Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 28/07/2006 N° 47.699 v. 31/07/2006

Nº 5

POR 5 DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 07 de julio de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Luis Angel Riva, L.E. 04367346. Los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 18 de septiembre de 2006 ante el Síndico Carlos Guido Martino, con domicilio en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 651, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sindicatura deberá presentar el informe individual el día 01.11.2006 y el informe general el día 18.12.2006. La audiencia informativa se tomará en la sede del tribunal el día 21.06.2007 a las 10:00 horas. Para presentar en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 27/07/2006 Nº 47.644 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional Comercial Nº 5, Sec. Nº 9, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "E. MAHER S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 15 de junio de 2006 se ha declarado abierto el concurso preventivo de E. MAHER S.A. (C.U.I.T. 30-68276429-1), cuyo sindico es Gacio Marisa, ante la cual los acreedores deberán presentar los título justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en San Martín 793 piso 1º dpto. "A" (TEL: 4311-2244) de esta ciudad, hasta el día 31 de agosto de 2006. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vence los días 12 de octubre de 2006 y 24 de noviembre de 2006, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de julio de 2007 a las 10 hs. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el diario "Boletín Oficial de la Nacion".
Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 25/07/2006 Nº 47.532 v. 31/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12/7/06, se decretó la quiebra de PIGNATA JOSE ANTONIO designándose como síndico al contador Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en la calle Paraná 723 piso 6º, tel: 4374-4419/4375-6211, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/9/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 9/1/06 y 22/12/06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal

(LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 27/07/2006 Nº 519.214 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12/7/06, se decretó la quiebra de EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA BECLA SRL designándose como síndico al contador Ernesto Horacio García, con domicilio en la calle sarmiento 1587 piso 4º "3", tel: 4374-6578, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/9/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 9/11/06 y 8/2/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 27/07/2006 Nº 519.213 v. 02/08/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ROJAS RUBÉN ALBERTO S/ QUIEBRA (ex pedido por COCA COLA FEMSA DE BUENOS AIRES SA)", expte. Nº 044633, con fecha 27 de junio de 2006 se ha decretado la quiebra de RUBÉN ALBERTO ROJAS (DNI: 12.578.279), siendo el síndico actuante el Contador ADRIANA BENZER, con domicilio en MONTEVIDEO 149 1º B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de octubre de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 27/07/2006 Nº 519.284 v. 02/08/2006

Juzgado Nacional 1ra. Inst. Comercial No. 6, Secretaría Nro. 11, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Buenos Aires, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALIMENTARIA DEL SUR ARGENTINO — ADESA S.A., - habiéndose designado al Estudio Suez, Pustilnik y Asoc., con domicilio en Suipacha 207, 2º piso Of. 213/216, de la ciudad de Buenos Aires, como Sindicatura, ante quien los acreedores deberá insinuar sus créditos hasta el día 3 de octubre de 2006. Los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522, se presentarán los días 14 de noviembre de 2006 y 27 de diciembre de 2006 respectivamente. Se hace saber que la Audiencia Informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de julio de 2007 a las 10 horas. Publíquese en el Boletin Oficial.
Buenos Aires, julio 14 de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 25/07/2006 Nº 47.496 v. 31/07/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "4P–PRODUCTO PRECIO PROMOCION PLAZA SA S/ QUIEBRA (ex pedido por Cooperativa de Crédito del Milenio Ltda)", expte. Nº 054082, con fecha 26 de junio de 2006 se ha decretado la quiebra de 4 P PRODUCTO PRECIO PROMOCIÓN PLAZA S.A. (CUIT: 30-70796677-3), siendo el síndico actuante el Contador ALFREDO DONATTI, con domicilio en MONTEVIDEO 31 6º PISO 9, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de octubre de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 27/07/2006 Nº 519.278 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ALLIOT ENRIQUE S/ QUIEBRA (ex pedido por COOPERATIVA DE VIV. CRED. Y CONSUMO UNICRED LTDA)", expte. Nº 041400, con fecha 3 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de Enrique Alliot (DNI 13.477.132), siendo el síndico actuante el Contador Donatti Alfredo, con domicilio en Montevideo 31 Piso 6 "9", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 27/07/2006 Nº 519.280 v. 02/08/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "BLASER SRL S/ QUIEBRA (EN EL PEDIDO PROMOVIDO POR NUÑEZ CLAUDIA LUISA)" (nro. de CUIT 30-64219990-7), expte. Nº 50065, con fecha 3 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Guido María Salvadori, con domicilio en Junin 55, 9no. "19" , a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos se sus créditos hasta el día 31 de agosto del 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 14 de julio de 2006.-
Cristina Dávila, secretaria.
e. 25/07/2006 Nº 519.018 v. 31/07/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha, se decretó la quiebra de PROWENT S.A., en la cual actua como sindico ALBERTO FRANCISCO ROMEO, con domicilio en la calle PARANÁ 275 PISO 5 OF. 9, ante quien los acreedores originados después de la apertura del concurso preventivo y hasta la declaración de quiebra, deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de septiembre de 2006. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19 octubre y 30 de noviembre de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Rodolfo Lezaeta, secretario.
e. 27/07/2006 Nº 519.212 v. 02/08/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "CONSTRUCCIONES MENHIRES S.A. (14.7.06) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 14 de julio del 2006 se decretó la quiebra de CONSTRUCCIONES MENHIRES S.A. inscripta el 24 de abril del 2003, bajo el Nº 5367, L. 20 T- ; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Jorge Luis Blazquez, con domicilio constituido en Fray Justo Santa Maria de Oro 2381, piso 2º "A" T.E. 4773-8104 de Capital Federal hasta el día 5 de octubre del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23 de noviembre del 2006 y 28 de febrero del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11 de diciembre del 2006 a las 11 horas.
Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.
e. 27/07/2006 Nº 519.215 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de Daniel Norberto Vazquez, DNI 10.688.250, con domicilio en Av. Del Campo 1539, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Tito Jorge Gargaglione con domicilio en Medrano 833 Piso 1° C de Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4/10/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16/11/06 y 1/2/07 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 4/10/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 26/07/2006 N° 519.092 v. 01/08/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha julio 10 de 2006 se decretó la quiebra de OLIVARERA S.A., en la cual ha sido designada síndica la contadora GRACIELA ESTHER PALMA con domicilio constituido en AV. CORDOBA 1351, PISO 8 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.09.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 6.11.06 y el general el 19.12.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intimase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intimase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos OLIVARERA S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 julio de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 27/07/2006 Nº 519.267 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 07/07/2006 se decretó la quiebra de ALG SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador ISACC JOSPE con domicilio constituido en José Evaristo Uriburu 1054, piso 7, "D", CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los titulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14/09/2006 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 27/10/2006 y el general el 11/12/2006 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "ALG S.R.L S/ QUIEBRA", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 27/07/2006 Nº 519.270 v. 02/08/2006

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "THE INTERNATIONAL COMPANY S.R.L. S/ Quiebra (DECRETADA POR PEDIDO DE RICAGNO JUAN CARLOS)" con fecha 14 de julio de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a THE INTERNATIONAL COMPANY S.R.L., (CUIT 30-70773879-7 (Inscripto bajo el Nro. 5187, Lº 115, Tº S.R.L., el 17/08/01)), que el Sindico designado

es el contador Leandro José Villari, con domicilio en la calle Talcahuano 316, piso 5to. Of. "506", Cap. Fed.., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 13 de octubre de 2006. Fíjanse hasta los días 24 de noviembre de 2006 y 9 de febrero de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 27/07/2006 Nº 519.231 v. 02/08/2006

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Número 25, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ALEJANDRA EDITH MADIA, con domicilio en Cucha Cucha N° 818 de Capital Federal, CUIT 27-14430162-0, decretado el 05 de Julio de 2.006. Síndico: Ricardo Sukiassan, con domicilio en la calle San Martín 1009, Piso 2, Depto. "B", Tel: 4311-2020, 4317-1800. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el 12 de Octubre de 2.006. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 25 de Noviembre de 2.006 y 12 de Febrero de 2.007, respectivamente. El presente deberá publicarse por CINCO días en el Boletín Oficial y en LA RAZON.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 28/07/2006 N° 47.727 v. 03/08/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 14 de julio de 2006, en los autos caratulados "PANATRADE S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PANATRADE S.R.L. (C.U.I.T. 30-70782722-6) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23/10/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4/12/06 y el 19/02/07 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Patricia Sandra Ferrari con domicilio en Viamonte 1653 Piso 1º al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.

Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 25/07/2006 Nº 518.951 v. 31/07/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16 Secretaría nro. 31, sito en Callao 635 PB de Capital Federal, en los autos caratulados: "ARGEN MAQ SRL S/ QUIEBRA" comunica por CINCO DIAS que: 1) con fecha 13 de junio de 2006 se decretó la quiebra de ARGEN MAQ SRL (CUIT Nº 30-59900429-3) 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el sindico designado Contador PABLO JAVIER KAINSKY con domicilio en Reconquista 715 Piso 4 "E" de Capital Federal T.E: 4315-1157/8 hasta el 21 de Septiembre de 2006; 3) Los informes que establecen los Arts. 35 y 39 de la ley de quiebras se presentaran los días 7 de Noviembre de 2006 y 20 de Diciembre de 2006 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día lo pongan a disposición del sindico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intime a la fallida a efectos que: dentro de las 24 hs. entregue al sindico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 27/07/2006 Nº 519.227 v. 02/08/2006

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra SAN PEDRO DE YACOCHUYA S.A. (CUIT: 30-66013699-8) con fecha 6 de Julio de 2006. El síndico interviniente es el contador Martínez Héctor Ricardo con domicilio en la calle Independencia 2251, piso 5, Cap. Fed., Tel. 4943-7529, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 de Septiembre de 2006. Fíjanse los días 25 de Octubre y 6 de Diciembre de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 21 días del mes de Julio de 2006.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 27/07/2006 Nº 519.232 v. 02/08/2006

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 15 de junio de 2006 se resolvió decretar la quiebra de Deobal S.A., con CUIT 30-63026883-0; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge E. Del Hoyo con domicilio en Cerrito 484, 7° piso "D" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 20 de septiembre de 2006 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 1° de noviembre de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 14 de diciembre de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DEOBAL SA S/ QUIEBRA (indirecta - decretada el 15/6/2006)" Expte. n° 044065, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 26/07/2006 N° 519.097 v. 01/08/2006

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 5 de Julio de 2006 se ha decretado la quiebra a LA PARMESANA S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 31-10-02 bajo el N° 12.762, L° 19 de Sociedades por Acciones CUIT N° 30-70817920-1 con domicilio en Zuviria 863 piso 1° Dto A de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 20-9-2006 al Sindico SUSANA BEATRIZ FERNANDEZ con domicilio en la calle FLORIDA 520 PISO 2° "216", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "LA PARMESANA SA S/ QUIEBRA (EX PEDIDO DE QUIEBRA POR RETAIL PUBLISHING SA)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 26/07/2006 N° 519.100 v. 01/08/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 8.6.06 se ha decretado la quiebra a BIDWELL S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 10.11.1995 bajo el N° 10659, L° 117 T° A CUIT: 30-70735444-1 con domicilio en Junín 237 de Capital Federal de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 28.9.06 al Sindico Cdor. ALDO BASSAGAISTEGUY con domicilio en la calle Roque Saenz Peña 1134 piso 8°, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "BIDWELL S.A. S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 26/07/2006 N° 519.098 v. 01/08/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 19 de julio del 2006 se decretó la quiebra de GUARINI OSCAR, con domicilio en Gral. Fructuoso Rivera 1048 en los autos caratulados Guarini Oscar s/ concurso preventivo. Expte. Nº 47774 en la cual se designó síndico al Contador Francisco Cano con domicilio en la calle Uruguay 618 2º C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre del 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23 de octubre del 2006 y 4 de diciembre del 2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 27/07/2006 Nº 519.308 v. 02/08/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, la cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "STORNI CARLOS ALBERTO S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 7/07/2006 se decretó la quiebra de STORNI CARLOS ALBERTO (CUIT 20-07613403-1) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20/10/2006 por ante el síndico GRUN, HECTOR EDGARDO, con domicilio constituido en la calle SAN MARTIN (CPO. "D") 551 3º 62 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 4/12/2006 y 19/02/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.-

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 25/07/2006 Nº 518.968 v. 31/07/2006

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "RUOCCO, ANDREA BEATRIZ S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 20/06/06 se decretó la quiebra de ANDREA BEATRIZ RUOCCO —DNI 20.965.140— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 3/10/06 por ante el síndico GRACIELA MARTA LEMA DE MUIÑO, con domicilio constituído en la calle BASUALDO 1064 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 16/11/06 y 5/02/07 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación al fallido para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de Julio de 2006.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 27/07/2006 Nº 519.216 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal n° 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° Capital, Secretaría n° 40 a cargo del Dr. Fernando Perillo hace saber por dos días en los autos "DANIEL, ELISABETH S/QUIEBRA" Expte. 032148 que se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente edicto. Asimismo se hace saber que por auto de fecha 12/7/06 se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 28/07/2006 N° 519.423 v. 31/07/2006

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 22 A CAR-

GO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N* 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3* DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 13/07/2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "Lopez Jorge Eduardo" (CUIT n* 23-10833819-9) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR Rodriguez María Cristina, quien constituyó domicilio en Corrientes 3169 piso 7 70, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 15-9-2.006. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 30-10-2.006 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 10-11-2.006. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADO DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
M. Gabriela Gutierrez Cabello, secretarial.

e. 26/07/2006 N° 519.109 v. 01/08/2006

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LUETTO GABRIEL (CUIT 20 -18205640 -6) en fecha 30 de junio de 2006. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. PEPE ROQUE ALBERTO con domicilio constituido en la calle Argentina 5785 PB de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de noviembre de 2006 y 7 de febrero de 2007 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados el Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Pablo Caro, secretario.

e. 26/07/2006 N° 519.108 v. 01/08/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "PAVIC MARIO CARLOS" (expte. n° 48943) CUIL N° 20-04608075-1, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de Octubre de 2006 ante el Síndico designado Contador Ester Lazzarone, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1843 piso 1° oficina "6", fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 28 de Noviembre de 2006 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 9 de Febrero de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 26/07/2006 N° 519.131 v. 01/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "PAC SEGURIDAD S.A. S/ QUIEBRA" (expte. n° 46.783) CUIL N° 30-63721948-7, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de septiembre de 2006 ante el Síndico designado Contador Gallo Adriana del Carmen, con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 651 4° 67, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 19 de octubre de 2006 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 30 de noviembre de 2006. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 26/07/2006 N° 519.129 v. 01/08/2006

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 17/07/06 se ha decretado la quiebra de ARGEMIN SA los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico PALERMO MARIA INES con domicilio en la calle SANTA FE 3444 11º C (TEL 4824-8097/4325-1933), Capital Federal, hasta el día 25 DE SEPTIEMBRE DE 2006 El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 7 DE NOVIEMBRE DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 20 DE DICIEMBRE DE 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 27/07/2006 Nº 519.223 v. 02/08/2006

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 13 de julio de 2006 ha sido decretada la quiebra de ALMATA PE S.R.L. con CUIT N* 30-61710885-9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR SANTOS ERNESTO LUPARELLI con domicilio constituido en la PARAGUAY 2067 1º "B" Capital Federal, hasta el día 22 de Septiembre de 2006. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 6 de Noviembre de 2006 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 19 de diciembre de 2006. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de julio de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 27/07/2006 Nº 519.222 v. 02/08/2006

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaria N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, de Capital Federal, hace a saber a los acreedores y a la fallida, por el término de dos días, que en autos caratulados "COLORPLUS S.A. S/QUIEBRA", se ha presentado el informe y el proyecto de distribución, correspondiente, el que será aprobado si no resulta observado dentro de los 10 días de su última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial. PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 28/07/2006 N° 519.360 v. 31/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 9

La Sra. Jueza Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa n° 65486 del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO JHON CASTAÑEDA MANSILLA a que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenarse el libramiento de oficios a la Policía Federal Argentina, solicitando la averiguación de su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 26 de junio de 2006.
Jorge Luis Roca, secretario "Ad-Hoc" y "Ad-Honorem".

e. 26/07/2006 N° 519.069 v. 01/08/2006

La Sra. Jueza Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en o Correccional Nro. 9, en la causa n° 65486 del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a MIGUEL ANGEL REYES SALAZAR a que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenarse el libramiento de oficios a la Policía Federal Argentina, solicitando la averiguación de su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 26 de junio de 2006.
Jorge Luis Roca, secretario "Ad-Hoc" y "Ad-Honorem".

e. 26/07/2006 N° 519.070 v. 01/08/2006

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a OSCAR MARIO PERDOMO VELARDO (D.N.I. N° 25.496.204, nacido el 27 de julio de 1976, argentino, soltero, desocupado, hijo de Mario y de Sonia Gladys Velardo), a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313, Cap. Fed.) y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 27.650 caratulada: Perdomo Velardo, Oscar Mario s/art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.253 v. 02/08/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a MARTÍN GABRIEL ABASOLO (con último domicilio en Corrientes 1749, piso 4° "14" de esta ciudad), a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313, Cap. Fed.) y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 27.699 caratulada: Abasolo, Martín Gabriel s/art. 249 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.262 v. 02/08/2006

Este Jugado Nacional en lo Correccional n° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a Jorge Maximo Panasiuk (con ultimo domicilio conocido en la calle Artigas 2936, piso 1°, dpto "B" de esta ciudad, de quien se carece de mayores datos) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 26716 caratulada: Jorge Maximo Panasiuk s/Usurpación (Art. 181 del Cd. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION.

Gustavo Iván Misculin, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.226 v. 02/08/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a CARLOS HÉCTOR PERROTI (D.N.I. N° 17.686.469, nacido el 17 de marzo de 1966 en Capital Federal, nacionalidad argentina, estado civil casado, remisero, hijo de Carlos María y de Haydee Pérez, con último domicilio en Mercedes 1659 de esta ciudad), a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313, Cap. Fed.) y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 27.998 y su acumulada n° 28.720 caratulada: Perroti, Carlos Héctor s/art. 239 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.229 v. 02/08/2006

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, en Avda. De Los Inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 17315, "PELLEGRINI, HECTOR HUGO / RODRIGUEZ, JULIO RODOLFO / PELLEGRINI, CHRISTIAN ALEX S/ AMENAZAS Y LESIONES". "///nos Aires, 18 de julio de 2006.- Atento a que no surge de autos el actual domicilio de HECTOR HUGO PELLEGRINI (D.N.I. N° 24.867.640, soltero, nacido el 27 de septiembre de 1975 en Capital Federal, cartonero, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en Chile 1550, piso 7° dpto. 29 de esta Ciudad, hijo de Héctor Domingo y de Olga Mercedes Paz) y de JULIO RODOLFO RODRIGUEZ (D.N.I. N° 21.765.699, soltero, nacido el 14 de septiembre de 1970 en Capital Federal, cartonero, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en Irala 1515 de esta Ciudad, hijo de Hugo Evaristo y de María Aceglin), notifiquese por edictos que deberán concurrir dentro del tercer día de notificados, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional n° 13, Secretaría n° 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa n° 17315, seguida por AMENAZAS Y LESIONES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarados rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.- Fdo. Patricia Guichandut. Juez. Ante mi: Gloria Kehoe. Secretaria".

e. 27/07/2006 N° 519.228 v. 02/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 3, a mi cargo, notifica a Ricardo Daniel Castiñera, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 5921/06, caratulada: "Ferrari, Matías y otros s/ Inf. Ley 23.737", que este Tribunal resolvió: "... cítese a Ricardo Daniel Castiñera conforme lo normado por el art. 150 del CPPN., notificandole al nombrado que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal dentro del quinto día de ser notificado con el objeto de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del CPPN., califi-

candose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 14, primer párrafo, de la ley 23.737.". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaria, 18 de julio de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 27/07/2006 N° 519.233 v. 02/08/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a los representantes de las empresas reunidas en la Cámara Argentina de Productores de Fonogramas y Videogramas, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 10789/06, caratulada: "Biscione, Lucas Demián s/ Inf. Ley 22.362", se resolvió con fecha 19 de julio del 2006: I.- (...) HACER entrega de los efectos secuestrados a una entidad de reconocidos antecedentes en cuestiones benéficas previa suscripción de un acta de entrega en la cual el representante de la misma se comprometerá a dar a los objetos el fin para el cual le son entregados. II.- NOTIFICAR por edictos a los representantes de las marcas cuestionadas, reunidos en la CAPIF (Cámara Argentino de Productores de Fonogramas y Videogramas) a fin de que en el término de tres días formulen las oposiciones que consideren pertinentes. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.-. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 19 de julio del 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 27/07/2006 N° 519.230 v. 02/08/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Hugo Eduardo Piombo (D.N.I. triplicado No. 10.833.582) a comparecer el día 10 de agosto del año en curso a las 10.00 hs. ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 14124/04, a los efectos de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, 19 de julio de 2006.
Esteban H. Murano, secretario.
e. 27/07/2006 N° 519.235 v. 02/08/2006

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta Capital notifica y emplaza a MAXIMILIANO EZEQUIEL JULIO GOMEZ los autos N° 10.564/06 caratulados "Gomez, Maximiliano Ezequiel Julio s/ hurto de correspondencia", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 48:00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mí: Daniel A. Presti. Secretario Federal.
Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
e. 27/07/2006 N° 519.277 v. 02/08/2006

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17 a cargo de la Dra. María Susana Spina, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a los imputados Juan Marcelo Calo, argentino, DNI nro. 24.822.048, con último domicilio conocido en Calle Pasco 1275 habitación nro. 9, Cap. Fed. a fin de que comparezca ante este Tribunal en relación a la causa nro. 13.266/2005, que se sigue en orden al delito de infracción a la Ley 23.737 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. SECRETARIA nro. 17, 12 de julio de 2006.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 25/07/2006 N° 518.973 v. 31/07/2006

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py 2002 Piso 4to. Capital Federal en la causa n° 3060/06 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a quién podría ser NILDA TORREJON REJAS, de nacionalidad peruana, indocumentada, nacida el 21/10/79, hijo, de Gilberto y de Marcela Cejas, quién deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.-
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 25/07/2006 N° 518.958 v. 31/07/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, en la causa n° 3125/06 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a LUIS ALFONSO PACHECO ASMAT, hijo de Jorge y de Ana Asmat, nacido el 26 de octubre de 1961, de nacionalidad peruana; quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, haciendole saber que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el defensor oficial en turno con el Juzgado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Laura Charnis, secretaria.
e. 25/07/2006 N° 518.960 v. 31/07/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, en la causa n° 12.601/05 del Juzgado y Secretaría antedichos cita emplaza a ADRIAN ALBERTO RENDE, DNI N° 27.181.184 quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, haciéndole saber que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el defensor oficial en turno con el Juzgado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 25/07/2006 N° 518.961 v. 31/07/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 26, Secretaría n° 155 (ubicado en Talcahuano 550, 5° of 5138 de Capital Federal, Te. 4371-8164). cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Miguel Angel Cagni (D.N.I. n° 22.109.012) a que comparezca ante estos estrados a prestar declaración testimonial. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, Julio 7 de 2006.
Jorge G. Malagamba, secretario.
e. 25/07/2006 N° 518.506 v. 31/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4 -Secretaría Nro 7- cita y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS a Edgardo Canoura Rosenfeld (D.N.I. nro. 22.265.469), para que comparezca al Tribunal dentro de los cinco días de la última publicación, a las 10.00 horas, a efectos de prestar declaración INDAGATORIA en los autos en los que me dirijo, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 7 de julio de 2006 que dice así: "Buenos Aires, 7 de julio de 2006- ...A los fines de lograr la concreción de la medida ordenada a fs. 881, primer párrafo, respecto de Edgardo Canoura Rosenfeld, atento el resultado negativo de las diligencias adoptadas en estas actuaciones tendientes a determinar su paradero (ver fs. 897/vta., 900, 901/04, 923/4, 926/8), cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria, mediante edictos, dentro del quinto día de la última publicación, a las diez horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (arts. 150 y 294 del C.p.P.).".- Fdo. MARTA L. MARMISSOLLE JUEZ PRS. ANTE MI. AMANDA RUIZ RAMIREZ. SECRETARIA".

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.
Amanda A. Ruiz Ramirez, secretaria.
e. 25/07/2006 N° 518.931 v. 31/07/2006

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA CLAUDIA GALIMI (DNI: 12.945.199), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por CONTRABANDO, a fin de prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.), dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde, en caso de ausencia injustificada; publíquese por tres días.-

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Eduardo J. Vicente, secretario.
e. 27/07/2006 N° 519.162 v. 31/07/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, dispuso en causa N° 5908, caratulada: "FEN YANG S/ INF. LEY 11.683", notificar a FEN YANG (CUIT N° 27-60303318-9), "Buenos Aires, 12 de julio de 2006". ...Atento el tiempo transcurrido, y haciendo efectivo el apercibimiento de fs. 132, intímese al contribuyente FEN YANG, para que dentro del quinto día de notificado, deposite la suma de $ 104,55 en concepto de tasa judicial y multa, bajo apercibimiento de librar certificado de deuda a la AFIP-DGI. Notifíquese por edictos, debiendo librarse a tal fin oficio al Boletín Oficial.- FDO.: GUILLERMO JUAN TISCORNIA – JUEZ NACIONAL, ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.-
Buenos Aires, 12 de julio de 2006.-
e. 26/07/2006 N° 519.074 v. 01/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa nro. 2.861 caratulada: "IBÁÑEZ LUISA O NUÑEZ LUISA S/INF. ART. 175 INCISO 5TO. DEL C.P." del registro de la Secretaría Nº 5 interinamente a cargo de la Dra. Andrea M. Battista, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Cirilo Verón con D.N.I. nro. 11.460.625, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 14 de junio de 2.006 ...Dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Cirilo Verón —acorde constancias glosadas en autos—, a los efectos de que comparezca ante esta sede judicial, a fin de recibírsele declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, en orden al delito previsto y penado por el artículo 174 inciso 5to. del C.P., sin que ello implique reasumir el curso de la investigación por parte de este Tribunal y previo a cumplir con la medida propuesta por el Sr. Agente Fiscal a fs. 208, círeselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial." Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal; Ante mí: Andrea M. Battista, Secretaria Federal." Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 14 días del mes de junio de 2.006.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
Andrea Mónica Battista, secretaria federal.
e. 27/07/2006 Nº 519.260 v. 02/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3839, caratulada "DE LA TORRE, JOAQUIN P/ DCIA. INFRC. ART. 292 C.P.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a GERARDO DANIEL HUMEÑUK, D.N.I. 21.891.979, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 7 de julio de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 27/07/2006 N° 519.259 v. 02/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 7

////PLATA, 26 de octubre de 2005. Por recibido, agreguese y en mérito a lo informado, surge que no se puede dar con el paradero del Sr. JOSE ANDRE CIAR, fíjase nueva audiencia para que lo nombrado concurra a este Juzgado a brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el arts. 292 y 296 del C.P., al tercer día de notificado. Notifíquese. Cítese por edictos y procédase según su resultado. ART. 150 DEL C.P.P.N. "FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL.

La Plata, 16 de junio de 2006.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/07/2006 N° 518.773 v. 31/07/2006

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Eduardo Guillermo Farah, sito en calle Bolivar n° 1052 fondo 1er. piso de esta ciudad, y en autos n° 12149 caratulados "AFIP-DGI S/DCIA. INF. LEY 24.769 (CLYSA S.A.)", cita y emplaza a ALDO HECTOR TOLEDANO, identificado con DNI n° 11.586.489, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del tercer día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 1 de la ley 24.769 —evasión simple—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia —arts. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.).-

Mar del Plata, 18 de julio del año 2006.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 28/07/2006 N° 519.329 v. 03/08/2006

Se cita y emplaza a JUAN SOSA, Argentino, Documento Nacional de Identidad N° 14.621.936, último domicilio conocido en la calle 453 S/N° del Barrio El Faro de Mar del Plata, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría Penal N° 8 a cargo del suscripto en autos N° 3111 caratulados "PELUSSO FABIAN OBDULIO S/ PRES. INF. ART. 292 DEL C.P.", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito

de FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO destinado a acreditar la circulación de automotores, previsto y penado por el art. 292 del C.P.

Secretaría Penal N° 8, Mar del Plata, 12 de julio de 2006.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 25/07/2006 N° 518.935 v. 31/07/2006

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo del Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría de Actuación en causa N° 4372 caratulada "ALEUA RENATO – SALATINO HECTOR – BELARMINI ANGEL ALFREDO S/ INF. ART. 1 LEY 24.769" del registro de la Secretaria Penal N° 8, sito en calle Bolivar N° 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Renato Aleua DNI N° 10.883.874 y Angel Alfredo Belarmini DNI N° 7.613.004 (ver fojas 18/22/26/27 y 30), cítese a los nombrados mediante edicto publicado en el Boletín Oficial, para que dentro de los cinco días desde su publicación, comparezcan a estar a derecho a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 3 de la Ley 24.769, ante este Tribunal en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. (arts. 288 y cdtes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 18 de julio de 2006.
Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.
e. 28/07/2006 N° 519.326 v. 03/08/2006

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo del Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría de Actuación en causa N° 3615 caratulada "BERRI, ROBERTO GAIERO MARIA MAGDALENA S/ INF. ART. 1 LEY 24.769" del registro de la Secretaria Penal N° 8, sito en calle Bolivar N° 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a ROBERTO BERRI DNI N° 4.431.037 y MARIA MAGDALENA GAIERO LC N° 0218893 (ver fojas 101, 107 y 110), cítese a los nombrados mediante edicto publicado en el Boletín Oficial, para que dentro de los cinco días desde su publicación, comparezcan a estar a derecho a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 1 de la Ley 24.769, ante este Tribunal en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. (arts. 288 y cdtes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 18 de julio de 2006.
Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.
e. 28/07/2006 N° 519.328 v. 03/08/2006

Se cita y emplaza a LUIS VIGNONE, Argentino, Documento Nacional de Identidad N° 18.312.134, último domicilio conocido en la calle Chacabuco N° 3264 de Mar del Plata, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría Penal N° 8 a cargo del suscripto en autos N° 3111 caratulados "PELUSSO FABIAN OBDULIO S/ PRES. INF. ART. 292 DEL C.P.", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito de FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO destinado a acreditar la circulación de automotores, previsto y penado por el art. 292 del C.P.

Secretaría Penal N° 8, Mar del Plata, 12 de julio de 2006.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 25/07/2006 N° 518.934 v. 31/07/2006

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL CUARTA NOMINACION SANTIAGO DEL ESTERO

JUZGADO DE CIVIL Y COMERCIAL DE CUARTA NOMINACION DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO .-autos BUDEGUER JUAN CARLOS C/ MIZRAHI ISAAC NATAN Y OTROS S/ PRESCRIPCION VEINTEAÑAL.- CITA Y EMPLAZA a MIZRAHI ISAAC DATAN (Lotes 37, 38, 56, 57, Sotelos Dpto. Río Hondo, GIMENO FELIX E: (Lotes 54, 55 Sotelos Dpto. Río Hondo) CASTELLI ALFREDO (Lotes 118, 283, 284, 285, 294, 295, 296, 313316, 317, 331, 332, Sotelos Dpto. Río Hondo, DIAZ MANUEL (Lote 119, 120, 121, 158, 193, 194, 286, 287, 290, 291, 293, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, Sotelos Dpto. Río Hondo) ALCAR S.A. (Lotes 75, 277, 278, 329, 330 Sotelos Dpto. Río Hondo) por el termino de 39 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designarsele al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente en él.- PUBLICACIÓN DOS DÍAS BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN.

Santiago del Estero, 13 de julio de 2006.
Marta Daniela Ausar, secretaria.
e. 28/07/2006 N° 61.984 v. 31/07/2006

JUZGADO CONCILIACION Vta. NOMINACION TUCUMAN

San Miguel de Tucumán, Julio 27 del 2.000.- Téngase presente la renuncia del DR. Raúl Tejerizo, al poder que le confiere el demandado, Notifíquese a éste último a fin de que en el término de CINCO DIAS, comparezca por sí o con nuevo apoderado, bajo apercibimiento de continuar notificando las sucesivas providencias en los estrados del Juzgado –art. 22 CPL. Por imperio del art. 69 CPC y C de apl. supl. el renunciante deberá seguir ejerciendo en aquellos casos que no admitan demora, hasta el nuevo apersonamiento de la demandada o la efctivización del apercibimiento dispuesto en el preente proveído. PERSONAL. SUSPENDASE los términos procesales en el presente, a partir del cargo que antecede. PERSONAL.- FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN.- JUEZ.
e. 25/07/2006 N° 519.019 v. 31/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA PARADA	02/03/2005	Perla Delgado, Clara del Valle Soria y Jorge Martín Soria	3	Nº 39.210/04 ROBO EN GRADO DE
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	28/07/2006	JOSE LUIS MUSANTE, DNI 24.306.203	3	ENCUBRIMIENTO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	27/06/2006	Miguel Angel Vélez, DNI 21.363.527	5	Nº 50342/2005
14	143	MARIA BOBES	17/07/2006	MARIA ELENA CHAPARRO o María Elena Chaparro Paredes, quien sería titular del DNI 944.748 y CI expedida por la República del Paraguay 3.290.550	5	SUPRESION DE ESTADO CIVIL DE UN MENOR
23	158	KARINA M. ZUCCONI	10/07/2006	OLGA VIOLETA PEREYRA, DNI 5.283.075	3	DEFRAUDACION DE INCAPAZ
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	29/06/2006	FELIZ DOMINGO GALAMI, DNI 1.727.351, con último domicilio conocido en calle Córdoba 1439, piso 11º "8" de esta ciudad.	5	Nº 19865/2006
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	03/07/2006	SERGIO JOSE PILEWSKI, DNI 4.433.737	3	DEFRAUDACION
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	05/07/2006	Carlos Vicente Avila, DNI 18.751.158	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	12/07/2006	WALTER RAUL ORTIZ, DNI 28.079.240, hijo de Héctor Raúl y de Olga Patricia Espinoza, nacido el 10/4/1980.	5	Nº 65605/2003
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	10/07/2006	JOSE LUIS SILES, alias "Capana" o "Campanita", con último domicilio conocido en Charrúa 2881, piso 4º, casa 103 de esta ciudad.	3	Nº 18722/2006
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	03/07/2006	ROBERTO MANUEL BIRAGNET	3	ABUSO DESHONESTO
30	164	MARIANA TURNER	05/07/2006	JORGE ANTONIO VEGA, DNI 21.649.103	3	ROBO Y USURPACION
30	164	MARIANA TURNER	12/07/2006	GUILLERMO FIGARI	5	DEFRAUDACION
35	120	OSVALDO DANIEL RAPPA	13/07/2006	Horacio Manuel Acosta, DNI 20.468.340	3	ENCUBRIMIENTO
41	112	CRISTIAN MAGNONE	22/06/2006	Mario Igancio Ciselli, DNI 22.992.761	3	HURTO DE AUTOMOTOR
47	136	JORGE A. DE SANTO	28/06/2006	LILIANA MABEL CASERES SANABRIA	3	HURTO CON GANZUAS
47	136	JORGE A. DE SANTO	03/07/2006	NESTOR JAVIER BENITEZ, DNI 24.249.146, nacido el 5/10/1974, con último domicilio conocido en calle Los Aromos 415 de Lomas de Zamora. pcia. de Buenos Aires	3	PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD Y OTRO
47	136	JORGE A DE SANTO	13/07/2006	Domingo Soldano, DNI 93.469.604	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS

e. 25/07/2006 Nº 456 v. 31/07/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	21/07/2006	MARIA CRISTINA BRAVO	61789
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	05/07/2006	Andres Pellegrino	61549
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	20/07/2006	AMPARO ACUÑA	61835
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	20/07/2006	JUDITH DORA GUARAZ	61798
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/07/2006	ALFREDO MALDONADO	61847
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/07/2006	LIDIA DURAN y BENJAMIN SOBRINO	61858
6	U	SILVIA CANTARINI	18/07/2006	ANDRES PONGA	61860
6		SILVIA CANTARINI	03/07/2006	VIDAL CASTILLA	61779
11	U	JAVIER A. SANTISO	21/05/2006	HUGO VICTOR MONTANI y LUISA CARMEN MOTTO	67822

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	CARLOS A. MAMONE	18/07/2006	MARIA DEL CARMEN ACOSTA y EVA ACOSTA	4090
14		HUGO D. ACUÑA	18/07/2006	HERIBERTO TRANSITO BUSTAMANTE	61906
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/07/2006	BEATRIZ HEBER DE ARECHAVALA	47569
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	19/07/2006	JOSE MARIA BARRAL Y MARIA ISABEL FIGUEROA	47565
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	12/05/2006	JOSE GONZALEZ	67835
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/07/2006	Pascuala Auban	67856
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/06/2006	ALVAREZ DELIA RAQUEL	61831
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	12/07/2006	JUANA ELVIRA MARTÍNEZ	61781
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/07/2006	Gustavo Alberto Belascuain	61866
19		EDUARDO NUZZOLESE	17/07/2006	ENRIQUE PABLO LOPEZ	61787
20		JUAN CARLOS PASINI	17/07/2006	JORGE EMILIO PARADISO	67902
21	U	HORACIO RAUL LOLA	05/07/2006	Osvaldo Hugo BARABINI y Haydée Angela CAMPASSI	61839
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	27/06/2006	MARIA MARTINEZ	61801
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	22/06/2006	SIERRA SELA BENEDICTA	61802
24		MARIA LAURA RAGONI	21/02/2006	MONICA GRACIELA GARCIA BAIO	61833
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/07/2006	Carlos Alfredo Grieben	61809
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/07/2006	DE LA FUENTE MARIANO	61813
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/07/2006	Susana Castro	61811
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/04/2006	Malagon Lidia Elsa	61834
31		MARCELA A. PENNA	13/07/2006	SANTARELLI EVA ALICIA	67859
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/07/2006	Guillermo Roberto ROSSI	61859
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/07/2006	Natalio Donnici	61795
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/07/2006	Catalina ESCOBAR y Gabriel PERALTA	61893
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/07/2006	SILVIA MIRTA NADAL	61878
35	U	GUSTAVO G. PÉREZ NOVELLI	13/07/2006	JUSTINA SARA LARA	67890
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/07/2006	SCARFIA Osvaldo Arturo	61888
35	U	GUSTAVO G. PÉREZ NOVELLI	22/06/2006	Carlos Francisco NEIRA	61896
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	11/07/2006	RODRIGUEZ, ENRIQUE ANGEL ANTONIO	61837
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/07/2006	GENTILINI Enrique Walter	47573
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/07/2006	Hugo Enrique BENAZET y Estela Micaela GUASCO	61885
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/07/2006	Jorge Luis Crichigno	61804
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/07/2006	Clara Rosa Nievas	67878
39		MARÍA VICTORIA PEREIRA	06/07/2006	JORGE ARISTIDES CARPINACCI	61907
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/07/2006	BRUNO SEBASTIÁN SOLARI	61821
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/07/2006	ANGEL JOSÉ ACERO	67811
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/07/2006	Roldan Juana	67875
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/07/2006	Miguel QUERELOS	61882
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	18/07/2006	TERESA NÉLIDA MAIORANO	61869
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	18/07/2006	CARLOS AQUINO D'ONOFRIO	61870
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	28/06/2006	SAUL ADOLFO AMADEO y ESTEVEZ DELIA	67843
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	16/05/2006	MARIA ANGELA CANZ	47592
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/07/2006	Juan Luis CAMPI	61856
44		ANALIA V. ROMERO	16/06/2006	FUSCA CARMEN HAYDEE	67888
44		ANALIA V. ROMERO	15/06/2006	DIAZ OSVALDO	61778
44		ANALIA V. ROMERO	24/05/2006	CONFORTE ESTHER CLELIA	61842
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/07/2006	Fanny Lia Gamboa	47556
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	20/07/2006	BAGLIETTO, Gerónimo Pablo	47570
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/07/2006	DALIA EMILIA MARIA GHIRLANDA	67915
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	19/07/2006	Emilio BARGACH MITRE y Olga FAIAD	61874
47		SILVIA R. REY	13/07/2006	DELIA EULOGIA GUTIERREZ	67845
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	18/07/2006	Horacio Norberto Auterio	4100
49	79	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	13/07/2006	DIEGO ROBERTO PEREZ ESPINOSA	61818
50	U	JUAN C. INSUA	20/07/2006	RAFAEL ANGEL XAMENA y MARIA FELISA XAMENA	67824
50	U	JUAN C. INSUA	13/07/2006	LUIS FERREIRA	67895
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/05/2006	Francisco Julian Cantero	61799
53	U	ALDO di VITO	21/07/2006	SUSANA LUISA TIEPELMANN	67865
53		ALDO di VITO	17/07/2006	José María Bernardo Martínez	61840
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/07/2006	FERREYRO CELINA, ALVAREZ DANIEL PEDRO Y ALVAREZ PEDRO ERNESTO	67900
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	20/07/2006	Aurora Beatriz TESTA	61854
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	18/07/2006	ARTURO GUDE	61883
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	29/06/2006	Nélida Miguel	4099
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/07/2006	LOPARDO JULIO	47581
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/06/2006	JOSE NICOLAS SILVEYRA	47598
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/07/2006	Adelaida Dehenen, Adelaida Noemí Roscoe, Washington Roberto Roscoe y Waldemar Alberto Roscoe	61894
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/07/2006	MARÌA ESTHER LUJÀN MOYANO	47580
60		JAVIER SANTAMARIA	21/07/2006	HILDA MAGDALENA ACOSTA	61892
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/07/2006	Noemí Sara Martínez	61857
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	12/07/2006	MARIA LUISA MARTINEZ	61823
63	U	JORGE E. BEADE	15/05/2006	SERGIO FABIO D'AMELIO	61872
64	U	JAIME MENDEZ	21/07/2006	ELUCHANZ HILDA CONCEPCIÓN	61772
64	U	JAIME MENDEZ	21/07/2006	BORJA María Teresa	61879
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/07/2006	ALBA JUSTINA ANA BADARACCO	61828
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	19/07/2006	HORACIO JORGE ALVAREZ	61838
66		CARMEN OLGA PEREZ	11/05/2006	ROBERTO MANUEL ESPERON	61784
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/06/2006	MARIA ESTER GONZALEZ	61810
67	U	MARIA ELENA FARIAS	20/07/2006	MARIA AIDA CLEMENTINA PIERINI	61797
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	20/07/2006	LEIBA KIRZNER y ROSA WINIAR	67832
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/07/2006	LINDA GAMILE ARAZI, L.C. 0.203.311	61820
69		JUAN MARTÍN BALCAZAR	18/07/2006	DIAZ CLEMENTINA	61845
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	31/05/2006	Miguel Angel Ferraro	4101
71		CHRISTIAN R. PETTIS	22/06/2006	Carmen Garcia	67842
73	U	ALBERTO UGARTE	12/07/2006	CARLOS ALFREDO LÓPEZ	61865
73	U	ALBERTO UGARTE	10/07/2006	Osvaldo Enrique Códega	61867
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/07/2006	SANCHEZ FRANCISCO	61836
75	U	MARIA INES LEZAMA	20/07/2006	María Delia BALLARIO	61881
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	20/07/2006	MARIA LUISA ROTHENBURGER	4104
79		PAULA E. FERNANDEZ	20/07/2006	MARIA DORA NELLY MENDEZ	47591
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/07/2006	FRANCISCO OUTEDA	61774
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	03/07/2006	ÁNGEL MIGUEL MASTROGIULIO	61827
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	21/07/2006	MARCO, MARIO	67886
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	18/07/2006	MARIA JULIA NOS	61855
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/07/2006	Ventura OZAN	61826
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/07/2006	LANZILLOTTA, NELIDA PASCUALINA	61844
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/07/2006	BALIRAN, JULIO OLIVERA	61884
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/07/2006	JOSE DIEGO MARTEGANI	61773
93		M. ALEJANDRA TELLO	15/12/2005	Dolly Ethel Pierini	61783
94	U	MARIA ELISA ARIAS	20/07/2006	GOLDSTEIN, HUGO	61851
94	U	MARIA ELISA ARIAS	21/07/2006	GAROFALO MARIA NELIDA	61895
94	11	MARIA ELISA ARIAS	11/05/2006	ALICIA CAAMAÑO	47587

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95		JUAN PABLO LORENZINI	18/07/2006	MERCEDES VALLARINO SUAREZ	61812
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	11/07/2006	MARIA NELIDA ALZUGARAY	61816
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	22/05/2006	MABEL OFELIA RABBINO	61825
95		JUAN PABLO LORENZINI	06/07/2006	WALTER OSMAR CASELLA VALLARINO	61807
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	19/07/2006	FELDMAN EDUARDO SERGIO	67854
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	22/06/2006	CHIORAZO RAMON ABEL	61898
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	20/07/2006	Gladys Aquilina LARRARTE	61794
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	19/07/2006	AURORA AMANDA TRABA y CARMEN RIVAS	61800
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/07/2006	JULIA PEÑA	67884
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/07/2006	Iris Renée TORRENTE	61775
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	13/07/2006	Laufman Jaime	67848
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	04/07/2006	HILDA TERESA GARBERI	61792
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/07/2006	BALDUZZI IRENE AIDA	61905
101		EDUARDO A. CARUSO	13/07/2006	RODRÍGUEZ ELVIRA	61829
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/07/2006	ABELARDO ALONSO CANAY	17140
104	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	17/07/2006	SZTERN, JOSE ABRAHAM	61868
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/07/2006	HECTOR DI TARANTO	67850
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/07/2006	BAUM, DANIEL	61819
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	20/07/2006	MASTROMARINO, CARLOS ALBERTO	67841
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/07/2006	FELICIANGELI MARIA VICTORIA	61862
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/07/2006	MARIA CARMEN GROSSO	61771
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/07/2006	ELENA DOMINGUEZ	47600

e. 27/07/2006 Nº 642 v. 31/07/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	21/07/2006	FELICITAS GONZALEZ y LUIS FERNANDO DOMINGUEZ	47655
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/07/2006	Felipe Iannone	61928
21		HORACIO RAUL LOLA	19/07/2006	Noubar y/o Neubar Baroutian e Isabel Soukassian	61937
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/07/2006	MARGARITA YOLANDA SUGLIANO	61948
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/07/2006	JUAN NORBERTO GIORDANO	61945
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/07/2006	ELENA NAVARRO	61946
31		MARCELA A. PENNA	22/06/2006	Elsa Noemi Simioli	68003
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	14/07/2006	EDGARDO HIGINIO ALONSO	67977
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	19/07/2006	José CORDERO	67979
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/07/2006	FLORINDA GABILAN	61920
35	U	GUSTAVO G. PÉREZ NOVELLI	12/07/2006	EMMA REGINA WEXLER	61938
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/07/2006	PABLA BRANCATISANO	61922
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/07/2006	NORBERTO HECTOR RENDO	47643
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/06/2006	JUAN PEDRO BASSO y JUANA ELEONORA CAMPANO	61940
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/07/2006	JUANA SFORZA	61925
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/05/2006	LOPES CARLOS CANDIDO	47630
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	14/07/2006	Makoto Mizutani	67916
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	11/07/2006	DOMINGO ESPIRITU FILARETTO	47624
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	11/07/2006	MARIA DOMINGA SAMMARCO	47625
60		JAVIER SANTAMARIA	21/07/2006	Jorge José SALVAT y Lidia Susana Luisa DANKERT	47661
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/07/2006	Mozzina Carmela	47649
63	U	JORGE E. BEADE	21/07/2006	MARIA CRISTINA VILLALTA	61931
64	U	JAIME MENDEZ	17/07/2006	CRISTINA EMILIA BODMER Y JUAN LUIS PETRACCHI	61912
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/07/2006	EDUARDO ANDRÉS DEL PIANO	67927
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/07/2006	Fernando Damian COSTANTINI	61921
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/05/2006	ABALSA TULIO JOSE	47674
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/06/2006	MARTINEZ, JUAN JOSE	61947
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/07/2006	Jorge Ciredjian	61932
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/07/2006	ROSA ANA RODRÍGUEZ	61913
99		CECILIA E.A. CAMUS	20/07/2006	JORGE ERNESTO FAMA y JUANA LUBLINSKY	47632
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	20/07/2006	VICENTE LONGO	61929
103		EDUARDO A. VILLANTE	14/07/2006	FRANCISCO ESTEBAN PIPERNO	67967
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/07/2006	GAIOTTI ENRIQUE CLAUDIO	68002
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/07/2006	ABREGO JUANA DEONOR	68004

e. 28/07/2006 Nº 643 v. 01/08/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 51

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 51, a cargo de la Dra. SILVIA Y. TANZI, Secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "RONCALLO ROSA BENEDICTA Y OTRO c/ GUIDI DE COLUCCINI DELMA ELENA Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. N° 93970/2004-Reservado) que el martillero Marta Stella Maris Maronese rematará el día 9 de agosto a las 11:45 horas en punto, con la base de u$s 86.720, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle AVELLANEDA 2432, entre las de Santiago del Estero y Santa Fe de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Secc. D; Manzana 290 d; Parcela 4. Matrícula 184.034. En caso de fracasar la subasta, será vendido en una segunda fecha establecida para el 14 de agosto de 2006 a las 11:45 horas en punto con la base de u$s 65.040 (reducción del 25%) y ante la eventualidad de falta de postores, a la media hora el bien se subastará SIN BASE. Según el informe de la constatación, obrante en autos, se trata de un chalet edificado sobre un lote de aproximadamente 8,66 x 25 metros. Consta de un living comedor con chimenea al frente de aprox 3,50 x 3,50 y 6,50 x 4,50 metros, un garage de 7 x 3 metros, una cocina amplia desprovista de alacenas, un baño, dos dormitorios de 4,50 x 4 y 4 x 3,50 metros, ambos con pisos de parquet. El resto de los pisos son de mosaico beige claro. La cocina tiene una salida al jardín donde se encuentra otra habitación con un pequeño baño y un quincho, esto en bastante mal estado. Toda la propiedad se encuentra en regular estado de conservación con algunas humedades y falta de pintura. DESOCUPADA. DEUDAS: Obras Sanitarias M.G.P al 15/4/05: $ 440,07. (fs 211 y 212.); Municipalidad de Gral Pueyrredón: al 11/04/05: $ 10.895,81. (fs. 206 a 209). Rentas al 30/06/05: $ 1.439,40 (fs. 178 a 181). El inmueble a subastar no abona expensas por no estar sujeto a la ley 13.512 y el adquirente no deberá soportar las deudas por impuestos, tasas o servicios que registre el bien. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA: 30%. COMISION 3% más IVA. SELLADO DE LEY 1%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos del Bco de la Nación, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación, toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 580 y 584 del Cod. Proc). Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compra-venta en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. No procederá la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Según la Acordada de la CSJN, 10/99, el comprador deberá abonar también en el acto de la subasta, el arancel de 0,25% sobre precio de venta. En caso de resultar adquirente el ejecutante, se halla eximido del pago de la seña (fs .....). EXHIBICIÓN: los días 3 de Agosto de 2006, de 15:00 a 17:00 horas y el 4 de agosto de

2006 de 10:30 a 12:30 horas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Nación.

Buenos Aires, 12 de julio de 2006.
Maria Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 28/07/2006 N° 47.701 v. 31/07/2006

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, del Dr. Adrián Remo del Federico, sito en Uruguay 714, 1º Piso, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo de la Dr. Jaime Mendez; comunica por 2 días en autos "CONS. PROP. CUBA 1901/41 c/ IACCARINO, ANA PAOLA s/ Ejecución de Expensas" Expte. 95.747/2002, que el 10 de Agosto de 2006 a las 11.45hs. (en Punto) en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (tel/fax. 4371.2309) rematará Al contado y al Mejor Postor, Desocupado, el Inmueble ubicado en la calle Cuba 1901/41 esquina Mariscal Antonio Sucre 2115/89, esquina Arcos 1902/44, Unidad Funcional 86, del piso 12º "A", matrícula 16-47796/86, de Capital Federal, conjuntamente con las Unidades Complementarias XXIII (1/41 parte indivisa) sita en el primer y segundo subsuelo (espacio 9), y la Unidad Complementaria XXXIV (1/57 parte indivisa) ubicada en el 2º piso (espacio 28) Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 25, Manz. 16, Parcela 8C. Se trata de un departamento que ocupa el piso 12 identificado con la letra "A" cuenta con palier privado al ascensor. Se compone de living-comedor con dos mini-balcones, dos dormitorios, baño completo, otro más chico con ducha, y cocina con pequeño lavadero, la unidad es de buena calidad y muy luminoso con grandes ventanales a la calle, con calefacción y agua caliente centrales. El complejo edilicio cuenta con 57 unidades en 21 pisos, posee sala de reuniones, cancha de tenis y de paddle, minigolf, arenero con juegos para chicos, quincho con parrilla, pileta, gimnasio y sauna. Por último la unidad cuenta con espacio guardacoche sito en el 1er. subsuelo y baulera sita en el 2º piso. Posee una superficie total por unidad de 88,70 ms2. (86,06 cubierta y 2,62 m2 del balcón) Porcentual: 0,563% BASE: $ 420.000 Seña: 30% Comisión: 3% (+ IVA s/ la misma). Arancel de Subasta: 0,25%. DEUDAS: Ag. Arg. y OSN no registran deudas (fs. 182 y fs. 184); A.B.L. $ 14.999,49 (fs. 271/72), al 9.06.05, $ 446,90 (fs. 258) al 27.06.05 y $ 3.783,34 al 28.06.05 (fs. 259 y 261). Expensas: $ 25.855,64 por el período marzo 2001 a julio 2005 (fs. 318/19), y $ 4.581,05 por el período julio 2005 a febrero 2006, en ambos casos se incluyen punitorios, último mes febrero 2006 $ 566,75 (fs. 393). Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip." del 18.02.99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.152. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPC), en el supuesto que no lo depositara al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el BCRA, desde el momento de la celebración del boleto hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPC). Exhibición: 4 y 5 de Agosto de 2006, de 10 a 12.30 horas. Se deja constancia que el inmueble carece en todos sus ambientes de enchufes y llaves de luz.

Buenos Aires, 20 Julio de 2006.
Jaime Méndez, secretario.
e. 28/07/2006 Nº 47.758 v. 31/07/2006

Nº 69

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo de la Dra. Laura I. González, Secretaría Unica, interinamente a cargo del Dr. Juan M. Balcazar, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Compañía Hispano S.A. c/Moed, Angel s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 99.342/01 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 8 de Agosto de 2006, a las 9,00 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 28 —internamente letra "B"— del 7º piso, del inmueble sito en la calle Juan Ramírez de Velasco 223/25/27, entre las de Lavalleja y Julián Alvarez, de la Capital Federal, que tiene una superficie de 32,22 m2. y un porcentual del 1,72%%. Matrícula: 18-9366/28. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Manz. 25, Parc. 18. Título, a fs. 75/76 //// Deudas: Obras Sanitarias, fs. 100, sin deudas al 10/7/03. Municipalidad de Bs. Aires, fs. 69, $ 168,11 al 25/4/03. Aguas Argentinas, fs. 72, inf. del 2/5/03, al 21/4/03, $ 260,21. Expensas, fs. 295 sin deudas al 17/7/06. De acuerdo a constatación realizada el 15/4/04 por el Sr. Oficial de Justicia, juntamente con el martillero, el encargado del edificio procedió a abrir la puerta de acceso, manifestando que el Sr. Angel Moed es el único ocupante de la vivienda, ausente en el acto. Se accede a hall de entrada; cocina equipada con mesada de acero inoxidable, mueble bajo mesada y alacenas; lavadero cubierto, con calefón y pileta; living-comedor con ventanal a pozo de aire y luz; pasillo de distribución donde hay un baño con bañera, con pisos y paredes revestidas hasta el techo; un dormitorio con placard y pisos alfombrados, con ventana. La Unidad se encuentra en buen estado de conservación y podrá ser visitada los días 3 y 4 de Agosto de 2006, de 10 a 12 horas. Base: $ 65.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 41 y 571 del CPCC. Atento lo dispuesto por el Art. 598 del ritual (reformando por el Art. 79 de la Ley 24.441), no se admite la compra en comisión. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18/2/99, en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria", "... no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.
e. 28/07/2006 Nº 47.753 v. 31/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto - Secretaría N° 3 a mi cargo- Sede: Dgal. Pte. Roque S. Peña 1211 - Piso 3° Capital Federal comunica por cuatro días en autos, "LISTE, María Aurelia s/ Quiebra" (Expte. N° 62.981) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7- Responsable Inscripto- rematará el día Viernes 11 de Agosto del 2006 a las 10,45 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sito en la calle Juan D. Perón N° 1233 Capital Federal- el 50% indiviso de la Unidad Funcional N° 10 -Letra "J"- Piso 2° (por escalera) del inmueble sito en la calle MÉXICO N° 3058 entre las calles La Rioja y General Urquiza de Capital Federal, conforme constatación de fecha 5/5/2005 ocupado por los señores Maximiliano Daniel Piersanti y Cristian Daniel Piersanti quienes manifiestan tener contrato de locación con vencimiento en Marzo del 2007 (que no fuera exhibido) y consta de: Pasillo de entrada -Lavadero- Regia Cocina-Comedor - Un Dormitorio con pisos de parquet y ventana al pulmón de manzana, Baño instalado y pequeño pasillo con placard empotrado todo en muy buen estado de conservación - Nomenclatura Catastral: Circ. 9 - Secc. 28 - Manz. 42 - Parcela 6 - Matrícula: 9-64/10 - Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Aguas Argentinas fs 559 sin deuda, Municipal: ABL fs 597 $ 441,08- Valuación fiscal fs 569 Dominio e Inhibiciones fs 642/646 - Expensas: fs 612 sin deuda - Títulos: fs 472 - Condiciones de Venta: Bajo el régimen de la ley 13.512- Al contado y al mejor postor- 50% indiviso- Base: $ 20.000- Seña: 30%- Comisión 3% más el IVA sobre la misma- Arancel C.S.J. 0,25% todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta-sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC - Se hace saber al comprador a) que deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCC- b) Que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores- c) Que las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gasto del concurso (L.C. 240)- d) que las deudas posteriores a esta fecha, serán a cargo del comprador- e) Con excepción, en caso de corresponder de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el Art. 17 de la Ley 13.512- En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses— a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago— que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (Conf.Cám.Com. En pleno 27/10/94" S.A La Razón s/Quiebra s/ Inc. pago a los profesionales") Días de Exhibición: Miércoles 9 y Jueves 10 de Agosto del 2006 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 26/07/2006 N° 519.145 v. 31/07/2006

N° 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635 piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de "DIAZ Y QUIRINI S.A.I.C. y F. (CUIT 30-50089475-6) se designó Síndico al Estudio de contadores "CELIA CAJIDE Y ASOCIADOS", con domicilio en Av. Corrientes 1515 5° "B" de esta Ciudad, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 16/10/06. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC el 27/11/06 y 13/2/07 respectivamente, fijándose como fecha de la audiencia informativa el día 14/8/07 en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de Julio de 2006.
Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.
e. 28/07/2006 N° 47.700 v. 03/08/2006

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso Planta Baja de la Capital Federal, COMUNICA POR CINCO DÍAS, en los autos caratulados "MOLINA FERNANDO MIGUEL S/ INCIDENTE DE SUBASTA (INMUEBLE EN SAN BERNARDO)" Expediente: N° 72974, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. N° 20-04357427/3). (Tel. 4953-1541) REMATARA el Día Vienes 25 de Agosto de 2006 a las 13:00 horas en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal. Los lotes de terrenos que se exhibirá los días 19 y 21 de Agosto de 2006 en el horario de 10 a 12 horas. El inmueble ubicado en San Bernardos del Tuyu, Partido del Municipio Urbano de la Costa designado como: 1) Lote TRES —C— DE LA MANZ. 81; Matricula: 2294 - NOMENCLATURA CATASTRAL: IV, W, MANZ. 81, PARC. 3-C.- 2) LOTE TRES- d- de la Manzana 81, Matricula: 2295- NOMENCLATURA CATASTRAL: IV, W, MANZ. 81, PARC. 3-d. - 3) LOTE TRES - e de la Manzana 81, Matricula: 9061- NOMENCLATURA CATASTRAL: IV, W, MANZ. 81, PARC. 3-e -4) LOTE TRES - f de la Manzana 81, Matricula: 9062- NOMENCLATURA CATASTRAL: IV, W, MANZ. 81, PARC. 3-f, San Bernardo - Provincia de Buenos Aires. (las medidas y linderos se detallan en fs. 71/74 y Fs. 58/65). (S/fs. 87) Se trata: de cuatros lotes juntos, en la esquina formada por la calle Hernandarias y la Avenida El Cano sobre calle de tierra. Ubicados detras de la terminal de Ómnibus y frente al Barrio Escurra Medrano, sin mejoras y completamente desocupados y sin cerco alguno. La venta se realiza en BLOCK al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. (S/FS. 143) EN BLOCK BASE: $ 30.000. SEÑA: 30% COMISIÓN: 3%, y COSTO DEL SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00), SELLADO DE LEY 1%, a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer dia contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de Ley (C.P. art. 580) haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicaran los interese legales conforme operaciones de descuento a 30 días, tasa activa hasta efectivo pago (Plenario 27-10 94. Sociedad Anónima La Razón S/ Quiebra s/ Inc. De Pago de los profesionales (art. 288) en forma no acumulativa (Plenario 25/8/03 Calle Guevara / Fiscal de Cámara S/ Revisión de Plenario Uzal". El comprador podrá efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el Art. 1185 del Cod- Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del Cpr. DEUDAS: Rentas 1) Lote TRES -C- (S/fs. 96)- (partida 123-069632-9) al 31/10/05 $ 321,50 - 2) LOTE TRES-d- (S/fs100) (partida 123- 069633-7) al 31/10/05 $ 321,50 - 3) LOTE TRES - e (S/fs. 104) (partida 123- 069634-5) al 31/10/05 $ 321,50 - 4 LOTE TRES - f (S/fs.108) (partida 123- 069635-3) al 31/10/05 $ 4.435,30. Estarán a cargo del adquirente los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 5 DÍAS en el diario La Razón.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.
e. 27/07/2006 N° 519.224 v. 02/08/2006

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino- Subrogante, Sec. Nº 16 a mi cargo (Dr. Leonardo J. Quintieri), sito en Diagonal R. S. Peña 1211, P.B y Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, cuatro días en el diario "La Nación" y un día en "Clarín", en autos "CLINICA Y SANATORIO CORDOBA s/QUIEBRA (REALIZ. DE BIENES.) s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", Expte. Nº 84.813, que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) Fallida C.U.I.T. Nº 30-54663718-9 rematará el día 18 de Agosto de 2006 a partir de las 11:30 horas en punto, a realizarse en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, "Ad-Corpus", en forma singular, el 100% de los siguientes inmuebles, ubicados en un edificio tipo petit hotel, sito en Avda. Córdoba 3353/55/57, e/Billinghurst y Sanchez de Bustamante (falta la chapa municipal del Nº 3357, en su lugar está escrito con pintura blanca el Nº 3361 de Capital Federal - Nom. Cat.: Circ. 19; Mza. 40; Secc. 15; Parc. 22.- A las 11:30 hs. UNIDAD FUNCIONAL Nº 4: ubicada en la planta baja y en el contrafrente del edificio, a la que se ingresa por el número 3353.- Superficie total aprox. 128,60 m2. Porc. 12%. Matricula 19-4828/4. Consta de: aprox. seis habitaciones, pasillo de distribución, dos patio, cocina y dos baños, conjuntamente con el 20% indiviso de la U.F. Nº 8 ubicada en la Planta Azotea, en el cfte. del edificio, con una Supef. Total aprox. de 246,51 m2. Porc. 4 enteros con 64%, donde hay construidas dos habitaciones, cocina y baño. Superf. Cub. aprox. 43,13 m2. Semicub. 1,38 m2. Matrícula 19-428/8.- BASE: $ 176.000.- A las 11:45 hs. 2) UNIDAD FUNCIONAL Nº 7: ubicada en la planta alta, en el ctfte. del edifico. Superf. Total aprox. 117,1 m2. Porc. 12,22%. Consta de: hall de entrada, pasillo de distribución, aprox. seis habitaciones, cocina y baño. Matrícula Nº 19-4828/7; y el 20% indiviso de la U.F. Nº 8.- BASE. $ 147.000.- A las 12:00 hs. 3) UNIDAD FUNCIONAL Nº 5: Compuesta por Planta baja - Alta y Azotea - Superf. Total aprox. 366,50 m2. Porc. 28,97%. Matrícula 19-4828/5. PLANTA ALTA: hall de distribución amplio que comunica con la ex Clínica del Valle, al que convergen varias habitaciones, un baño y un pasillo que va al fondo al que dan cuatro habitaciones mas, cocina y baño. PLANTA AZOTEA: baños, patio y alrededor de diez habitaciones.- BASE $ 220.200.- Las unidades se encuentran ocupadas por intrusos y en mal estado de uso y conservación.- SEÑA 30% - COMISION 3% - ARANCEL ACORDADA 10/99 0,25%.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor en el acto del remate. Estos pagos deberán efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado librado s/un banco de esta plaza a la orden del "Banco de la Ciudad de Buenos Aires". SALDO DE PRECIO: el saldo de precio deberá depositarse Judicialmente en el Banco de la

Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580), en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuere imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario 27-10-94, "Sociedad Anónima La Razón s/Quiebra s/Inc. de pago de los profesionales (art. 288)"; en forma no acumulativa (Plenario, 25-08-03, "Calle Guevara / fiscal de Cámara s/revisión de Plenario Uzal").- El adquirente, a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble, podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VIII, 656.- El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. El adquirente deberá denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. DEUDAS: a) las anteriores a la quiebra, estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso; y c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del inmueble.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos.- Los inmueble se rematarán en el estado en que se encuentra.- EXHIBICIÓN: días 11 y 14 de Agosto de 2006 de 15:30 a 17:00 horas.-

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.
e. 25/07/2006 Nº 519.042 v. 31/07/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. HÉCTOR OSVALDO CHOMER, Secretaría Nº 20 a mi cargo, con sede en Av Callao 635 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "CRIVELLI, Norberto Marcelo s/ quiebra s/ incidente de realización de bienes" expte. 75.230 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (011) 4827-2858/59 rematará el 10 de agosto de 2006 a las 13.00 hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores, Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal el inmueble de propiedad del fallido ubicado en la 1ª Sección Islas del Delta del Paraná, Tigre, prov. de Bs. As. Nom. Cat.: C.O, S.I-A, Fracc. 483, Parc. 72. A 30 minutos en lancha desde la estación fluvial Tigre; arroyo "Espera" muelle "Dulce Hogar", a 600 m de su confluencia con el arroyo "El Torito"; desde el muelle 200 m por buena senda paralela a una zanja vecinal con casas de fin de semana y viviendas permanentes. Cuenta con mejoras, una construcción de dos plantas y 50,00 m2 aprox., desmantelada, sin instalaciones, puertas ni ventanas. Es la última parcela la que se puede llegar por la senda paralela a la zanja. Superficie 1.080.00 m2. BASE: $ 1.200.- Desocupada. "Ad-corpus", al contado y mejor postor. Seña 30% Comisón 3% más I.V.A. a cargo del comprador Sellado de ley 1%. Arancel de la C.S.J.N. 0,25% Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º dia de aprobadas las subastas, art. 580 de CPCC en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto que se extienda. Mayores informes y planos en las oficinas del martillero. Exhibición: los días 7 y 8 de agosto de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 25/07/2006 Nº 519.050 v. 31/07/2006

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 100, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "MOSQUERA VILLAR RAMÓN ALFONSO c/DIAZ MARÍA ELENA s/EJECUTIVO", Expte. 017592, que el Martillero Julio César Cernadas, rematará el día 9 de Agosto de 2006, a las 9,45 hs. en el salón de remates sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Carlos Antonio López 3445 entre pasaje Epecuén y Llavallol, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 83, Manzana 201a, Parcela 18. Matrícula 15-76614. Superficie Total: es de 8,66 x 16,36 mts. (fs. 104). La Planta Baja del mismo se compone de patio descubierto, dos habitaciones, baño, cocina y galería cubierta, encontrándose ocupada por el Sr. Juan Antonio Villalba, DNI 20.528.924, quien dice hacerlo con su familia en carácter de inquilino. La Planta Alta consta de dos habitaciones, baño cocina y galería descubierta, ocupada, según dichos del mencionado Villalba por allegados a la demandada. También posee un local al frente, desocupado, y en estado de abandono. El estado general del bien es malo, sin conservación. Todo según se consigna en la Constatación obrante a fs. 145. Exhibición: 3 y 7 de Agosto de 2006, de 10 a 12hs. BASE: $ 70.000.- (fs. 154). SEÑA 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25% aprobado por Acordada N° 10/99 y 24/00 CSJN a cargo del comprador. Al contado, al mejor postor y dinero en efectivo. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado a la orden del Juzgado dentro del quinto día de aprobada la subastas sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Con fundamento en la doctrina plenaria civil dictada in re "SERVICIOS EFICIENTES SA c/YABRA ROBERTO" del 18/09/99 se hace saber que en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de posesión. Hácese saber que en el caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera la encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. Deudas: Aguas Argentinas al 14/04/05 sin deuda (fs. 63). O.S.N.: al 23/09/2005 sin deuda (fs. 144). ABL $ 817,12 al 24/05/05 (fs. 92/93).

Buenos Aires 21 de julio de 2006.
Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc.
e. 28/07/2006 N° 61.971 v. 31/07/2006

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N 26 a cargo de la Dra. María J. Morón de Jaján; sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal comunica por cinco días en autos "LEIS, JOSE S/QUIEBRA (A PEDIDO DE CITIBANK N.A.) Expte. 71673, (CUIT 27-09991924-3) que la enajenadora Patricia Frá Amador, Av. Córdoba 1459 piso 4 "O", (15)5-108-1400 CUIT 27-13792118-4) rematará el día 16 de agosto de 2006 a las 11.15 hs, (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 el siguiente inmueble que será exhibido los días 12 y 13, de agosto de 2006 de 10:00 a 14:00 hs, ubicado en la Av. Luro 3038/42/48/50/60/62, calle San Martín 3041/45 y 49 y calle Rioja 1641/49/55, Piso 5°, departamento "R", UF N° 180, Nom. Catastral: Circ. I; Sec. A, Mz. 52, Parc 2ª, subparc: 180, Matrícula: 78.979/180, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia de Bs. As. Se trata de un edificio de 16 pisos, con 18 departamentos por piso y tres ascensores; de 35 años de antigüedad aprox, categoría standard baja, con entrada por galería comercial por el N° 3050 de Av. Luro. Está ubicado en pleno centro de Mar del Plata a 9 Cuadras de la playa y el casino. El estado de mantenimiento del edificio es malo, exhibiendo serios signos de humedad. Es un departamento lateral de torre, superficie total de 21,19m2 cubiertos, mono ambiente con ventana lateral, baño con ducha y pequeña cocina también con ventana al lateral. Paga expensas de $ 65 mensuales según información recibida con servicios individuales de calefacción y agua caliente. DESOCUPADO. BASE: $ 11.000. Todo al contado, en dinero en efectivo y mejor postor – seña 30% - comisión 3% + IVA, sellado 0,5% y arancel CSJN 0.25%. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.095, en caso de corresponder estará a cargo del comprador, no está incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que devenguen. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado (art. 41 y 133 C. Proc) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta.

Buenos Aires, 12 de junio de 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 26/07/2006 N° 519.146 v. 01/08/2006

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34; sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840, 3º piso, de esta Ciudad, comunica por tres días en los autos: "EDITORIAL PLUS ULTRA S.A S/ QUIEBRA "; S/ INCIDENTE DE REALIZACION"; EXP. Nº 65.506; que los martilleros Isidoro Kuperschmidt y César Martín Estevarena rematarán el día 14 de Agosto del 2006 a las 12,30 hs, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, los bienes muebles inventariados en autos a fs. 49/53 entre los que se destacan 1º) gran cantidad de libros de texto, jurídicos, guías de turismo, novelas, biografías, cientificos, historia, geografía, cuentos infantiles, manuales practicos, revistas, etc, aproximadamente 200.000. 2º) la totalidad de los muebles, útiles, mesas, exhibidores, estanterías, ficheros, cajas, mensulas, etc. 3) la totalidad de los equipos de computación, cpu, teclados, visores, maquinas de calcular, parlantes, amplificadores, etc. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE. AL CONTADO. COMISION 10%. IVA SOBRE PRECIO DE VENTA: ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la cesión del boleto de compraventa. Entrega inmediata previo pago total. Se exhibe los 09 y 10 de Agosto del 2006 de 10 a 12 hs en la calle Callao Nº 575 Planta baja de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de Julio del 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 28/07/2006 Nº 47.756 v. 01/08/2006

N° 18

Juzgado Nacional en lo Comercial n° 18, Secretaría N° 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "LISMAR S.A. s/ Quiebra" Expediente N° 040226 que los Martilleros Isidoro KUPFERSCHMIDT (CUIT 23-15299603-9) y Maria R. CARRANZA (CUIT 27-10867896-3) rematarán en bloque, el día 29 de Agosto de 2006 a a las 11.30 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el establecimiento hotelero denominado ALGECIRAS 4 estrellas sito en Av. del Libertador 75, Pinamar, Provincia de Buenos Aires, Nom. Catastral: Circ. IV. Sec. L. Manzana 8, Parc. 4, Matricula: 21.848. De acuerdo a las constancias en el expediente, que podrá ser consultado, se trata de un Hotel ubicado en Pinamar, a metros del Centro Comercial, Posee 4 Pisos, Piscina, Jacuzzi, Sauna, gimnasio, Salón de star, 3 ascensores (1 de Servicio), Salón de Conferencia, 81 habitaciones, Internet, Salón Comedor, Grupo electrógeno, TEL. gas, 45 cocheras, lavadero. BASE U$S 1.220.000. (o su equivalente en pesos a cotización de mercado) SEÑA: 30%. COMISION: 3% (Inmueble) + 1% Sellado Ley (sobre el valor obtenido por el inmueble). Con relación a los Bienes Muebles corresponde fijar su valor en el 3,47% del precio obtenido en la subasta y sobre el valor que se obtenga por los Bienes Muebles corresponderá tributar IVA. Fijándose la Comisión por la venta de éstos del 10% 0.25% ARANCEL. El mismo se encuentra funcionando, en buen estado. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC 584. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concúrsales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Se hace saber que el comprador del inmueble deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el día 28.08.06 a las 10 hs., que se abrirán a las 12,30. EXHIBICION en el Establecimiento Hotelero los días 18, 19 y 20 de Agosto/06 de 11.00 a 15.00 horas.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 28/07/2006 N° 519.373 v. 03/08/2006

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840, planta baja de esta Ciudad, comunica por tres días en los autos: "SMART S.A S/ QUIEBRA"; EXP. Nº 44110; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 11 de Agosto del 2006 a las 13,00 hs (en punto), en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, "EN BLOCK" la totalidad de los bienes muebles en block inventariados en autos a fs. 1089/2 y existentes en la calle Santos Dumont Nº 4056 de Capital Federal y en la calle Won Wernicke 3023 de la localidad de San Isidro, Provincia de Bs. As. Según detalle en los catálogos respectivos entre los que se destacan, equipos de computación, equipos de aire acondicionado, gran cantidad de muebles de oficina, etc. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE: AL CONTADO: I.V.A. SOBRE PRECIO DE VENTA. COMISION 10%. ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata previo pago total. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Se exhibe los días 8 y 9 de Agosto del 2006 de 10 a 12 hs, en los lugares arriba indicados.

Buenos Aires, 21 de Julio de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 28/07/2006 Nº 47.752 v. 01/08/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24, Secretaría n° 47, sito en la calle Marcelo T. De Alvear n° 1840, planta baja de esta Ciudad, comunica por tres días en los autos: "SARAN DANIEL EDUARDO S/ QUIEBRA"; EXP. n° 45225; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 15 de Agosto del 2006 a las 11,30 hs (en punto), en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, "EN BLOCK" la totalidad de los bienes muebles en block inventariados en autos a fs. 239/240, se tratan de distintas prendas de vestir, sacos, polleras, camperas, sweaters, etc. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE: AL CONTADO: I.V.A SOBRE PRECIO DE VENTA. COMISION 10%. ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR: Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata previo pago total.- No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del

boleto. Se exhibe los 10 y 11 de Agosto del 2006 de 10 a 12 hs, en la calle Chiozza 2796 de San Bernardo, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.

Santiago Medina, secretario.

e. 28/07/2006 N° 47.755 v. 01/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 del Dr. Julio Passaron, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y el "Clarín", EN AUTOS "FUNES, JUAN CARLOS Y OTRO C/ MURAUSKAS RAUL S/EJECUTIVO, Expediente Nº 42.935", que la Martillera: Resnichenco Diana Graciela C.U.I.T. 27-10124124-1, rematará el día 9 de agosto de 2006 a las 11.15 hs. en punto, en el salón de subastas sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal el 100% del inmueble ubicado en la calle Gral Benjamín Victorica 2602/6 esquina Berlín, con entrada por el 2606, Planta Baja, Primer Piso y Azotea cuyos datos catastrales son: Circunscripción 15, Sección 61, Parcela 5c, Manzana 185, Matricula 15-29493/2. Según constatación (fs. 206), el inmueble se encuentra ocupado pop el Sr. Luchia quien no exhibió contrato de locación. El inmueble consta de living comedor, cocina comedor completa, dos dormitorios y un baño completos en el primer piso.. En el segundo piso se encuentra una habitación con baño interno, lavadero y azotea todo en buen estado de conservación. Total metros según informe de dominio fs. 138: 147,60m2, Ad Corpus. DEUDAS: El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión Las deudas son las siguientes Aguas Argentinas al 3/8/2005 no registra (fs. 157); Alumbrado Barrido y limpieza al 4/8/2005 asciende a $ 532,70 (fs. 160) Expensas al 7/6/05 no existe deuda (fs. 131). Al contado y al mejor postor. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc estarán a cargo exclusivamente de los compradores. BASE $ 120.000. Seña 30% Comisión 3% Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero en efectivo y en el mismo acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado conf. Art. 579 C.PR.C.C. Queda Prohibida la cesión del boleto y la venta en comisión. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente: asimismo deberá abonar el arancel del 0,25% aprobado por la Acordado 10/99 de la CSJ.N. Exhibición: el 4 de agosto de 14 a 17 hs y 5 de agosto en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Julio Federico Passarón, secretario.

e. 28/07/2006 Nº 47.757 v. 31/07/2006

N° 25

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49, sito en Av. Callao 635, Piso 4°, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "BONAVERA RENDO MATIAS LUIS c/OLIVERA RENDO RAUL DARDO s/Ejecutivo", que el Martillero Julio César Cernadas, rematará el día 8 de Agosto de 2006, a las 12,15 hs. en el salón de remates sito en Ttel. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, los inmuebles ubicados en la calle Alsina 1437/39/41/43/45 entre Pte. Luis Sáenz Peña y San José, Piso 2°, Capital Federal. Unidad 30: Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 29, Parc. 22 A. Matrícula 13 402/30 (fs. 132). Superficie Total: 15,29 mts. (fs. 130). Y Unidad 32: Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 29, Parc. 22 A. Matrícula. 13-402/32 (fs. 132). Superficie total 19,02 mts. (fs. 130) Los mismos se encuentran ocupados, y, unificados, constan de hall de entrada y tres despachos según se consigna en la Constatación obrante a fs. 157. Exhibición: 2 y 4 de Agosto de 2006, de 10 a 12 hs. BASE: 41.250.- (fs. 183). SEÑA 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25% aprobado por Acordada N° 10/99 y 24/00 CSJN. A cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado judicialmente en el Bco. de la Nacion Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 de CPCC. Deudas: Unidad 30: Aguas Argentinas al 25/01/05 sin deuda, (fs. 104). ABL al 15/03/05 sin deuda (fs. 113). Expensas sin deuda al 16/12/04 (fs. 101). Unidad 32: Aguas Argentinas al 25/01/05 sin deuda (fs. 105). ABL sin deuda al 15/03/05 (fs. 114). Expensas sin deuda al 16/12/04 (fs. 101). Será de aplicación la doctrina establecida por la Cámara Nacional en lo Civil en pleno in re "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA" del 18/2/99, publicado en LA LEY del 31/3/99. (fs. 143, punto 11.).

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.

Sonia Santiso, secretaria interina.

e. 28/07/2006 N° 61.972 v. 31/07/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25, a cargo de la Dr. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, JUEZ NACIONAL, secretaria N° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4to, de la Ciudad de Bs. As., comunica por cinco días en los autos: "SUITES DE VACACIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL (POR LUCHESSI HNOS 046747)" Expte N° 046747, que el martillero Don. Néstor Barthe responsable inscripto C.U.I.T N° 23-04154864-9, rematará el día Miércoles 23 de agosto de 2006, a la 13 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., el inmueble ubicado en la calle N° 28 hoy Castro Barros N° 2657, entre las calles 51, hoy Calabria y 53, hoy Gütemberg, de la Localidad del Pueblo de Peralta Ramos, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Bs. As. EN BLOCK, MATRICULA: N° 177.904 U.F. 1 a 15, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VI, Sección G, Manzana 15a, Parcela 10a, SUPERFICIE TOTAL: 450 Mt2 aproximadamente desocupado, y consta de planta baja y tres pisos donde en la planta baja hay un hall de recepción, tres departamentos y con respecto al subsuelo se encuentra el espacio correspondiente a las cocheras cuyo acceso fue anulado, en el primer y segundo piso cuatro departamentos por piso y en el tercer piso tres departamentos que constan de living comedor, dormitorios, cocina, baño completo y toilettes, de dimensiones y características similares en todos los pisos, los que dan a la calle con su respectivo balcón, todos ellos con similar distribución dejando constancia que se encuentran con faltantes en los artefactos de cocina, cerámica y en los baños, ventanas, puertas, etc., en varios de los departamentos, tiene además un cuarto donde está instalado el motor del ascensor, posee ascensor y escalera de acceso, todo ello en regular estado de conservación. BASE $ 800.000. EXHIBICION: se realizará los días 19 y 20 de Agosto de 2006 en el horario de 15 a 17 horas. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30% comisión 3% más el I.V.A. sobre la misma arancel de la Acordada del 24/00 0,25% en dinero en efectivo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc, están a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el Art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del Art. 240 LC; previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Asimismo se hace saber para su oportunidad que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Se hace saber a los compradores que: a) las sumas a abonar serán depositadas en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales a los cinco días de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos en Legal forma y en las oportunidades preestablecidas; b) que estará a cargo de los compradores el pago del I.V.A. en relación a la comisión del rematador público; c) No se permitirá la compra en comisión en la presente subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La venta se realiza "ad-corpus", y en el estado en que se encuentra.-

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 26/07/2006 N° 519.149 v. 01/08/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LA VICTORIA

Distrito Tucumán

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO DE LA VICTORIA, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-político como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre PARTIDO DE LA VICTORIA que adoptó en fecha 22 de Mayo de 2006....(expte. N° 50/06).

En San Miguel de Tucumán, a los 05 días del mes de Julio del año 2006.

ROGELIO RODRÍGUEZ DEL BUSTO, Secretario Electoral.

e. 28/07/2006 N° 519.380 v. 01/08/2006

ALIANZA FRENTE POPULAR AUTÉNTICO

Distrito de la Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña de la "ALIANZA FRENTE POPULAR AUTÉNTICO", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 21 de julio de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-secretario Electoral Nacional , Provincia de Buenos Aires.

e. 28/07/2006 N° 519.318 v. 01/08/2006